



## Informe Anual 2005

### **GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V.**

Av. Revolución 3000, Col. Primavera  
C. P. 64830  
Monterrey, N. L., México

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado con información del Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre del año 2005.

Las 2,018,554,148 acciones serie "O" de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. en circulación al 31 de diciembre de 2005 se comercian en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Último párrafo del Artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores:

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor. Esta mención deberá figurar en los documentos a través de los que se realice oferta pública de valores."

Este informe también se encuentra disponible en Internet:

[http://www.banorte.com/portal/banorte.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=pageInvestorContent&elementId=92](http://www.banorte.com/portal/banorte.portal?_nfpb=true&_pageLabel=pageInvestorContent&elementId=92)

# ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>3</b>
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	3
b) Resumen Ejecutivo.....	4
c) Factores de Riesgo.....	6
d) Otros Valores.....	7
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro.....	8
f) Destino de los Fondos.....	8
g) Documentos de Carácter Público.....	8
<b>2. LA COMPAÑÍA</b> .....	<b>9</b>
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	9
b) Descripción del Negocio.....	11
i. Actividad Principal.....	11
ii. Canales de Distribución.....	12
iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	14
iv. Principales Clientes.....	14
v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	14
vi. Recursos Humanos.....	15
vii. Desempeño Ambiental.....	15
viii. Información de Mercado.....	16
ix. Estructura Corporativa.....	16
x. Descripción de sus Principales Activos.....	17
xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	17
xii. Acciones Representativas del Capital Social.....	17
xiii. Dividendos.....	18
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	<b>19</b>
a) Información Financiera Seleccionada.....	19
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	20
c) Informe de Créditos Relevantes.....	21
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía.....	21
i. Resultados de la Operación.....	21
ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	29
iii. Control Interno.....	35
e) Estimaciones Contables Críticas.....	35
<b>4. ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>36</b>
a) Auditores Externos.....	36
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	36
c) Administradores y Accionistas.....	39
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	64
<b>5. MERCADO ACCIONARIO</b> .....	<b>67</b>
a) Estructura Accionaria.....	67
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	67
<b>6. PERSONAS RESPONSABLES</b> .....	<b>68</b>
<b>7. ANEXOS</b> .....	<b>70</b>
a) Informe del Comisario.....	70
b) Estados Financieros Dictaminados.....	71

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

## a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ABM:	Asociación de Bancos de México, A. C.
ADE:	Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores.
Bancen:	Banco del Centro, S. A.
Bancrecer:	Bancrecer, S. A.
Banorte:	Banco Mercantil del Norte, S. A.
Banxico:	Banco de México.
BMV:	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.
Call Center:	Centro de atención telefónica al cliente (Banortel).
Cetes:	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CNBV:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Emisnet:	Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
EUA:	Estados Unidos de América.
FINAPE:	Acuerdo de Financiamiento al Sector Agropecuario y Pesquero.
FOBAPROA:	Fondo Bancario de Protección al Ahorro.
FOPYME:	Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Forward:	Contrato privado no estandarizado para comprar o vender un activo específico, a un cierto nivel de precio y cuya liquidación se realizará en una fecha futura.
Futuro:	Contrato estandarizado para comprar o vender un subyacente a un cierto nivel de precio y cuya liquidación se realizará en una fecha futura.
Generali	Assicurazioni Generali, compañía de origen italiano.
GFNorte:	Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.
Holding:	Tenedora.
IPAB:	Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
ISR:	Impuesto sobre la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.
Libor:	London Interbank Offered Rate (por sus siglas en inglés).
M. E.:	Moneda extranjera.
MF:	Margen financiero.
MIN:	Margen de interés neto.
M. N.:	Moneda nacional.
POS:	Terminal punto de venta (por sus siglas en inglés: Point Of Sale).
PTU:	Participación de los trabajadores en las utilidades.
REPOMO:	Resultado de posición monetaria.
ROA:	Rendimiento sobre los activos.
ROE:	Rendimiento sobre el capital.
Sector Banca:	Banorte y Bancen (excepto la Afore).
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE:	Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro.
SOFOL:	Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
Sólida:	Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.
Swap:	Contrato privado que establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado en fechas preestablecidas.
TELECOMM:	Telecomunicaciones de México
Tier 1:	Capital Básico.
Tier 2:	Capital Complementario.
TIIE:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
UDIs:	Unidades de Inversión.
USD:	Dólares americanos.

## b) RESUMEN EJECUTIVO

### RESULTADOS

GFNorte generó una utilidad neta en el año 2005 de \$5,719 millones de pesos, 112% mayor a la acumulada en 2004. Excluyendo las partidas extraordinarias del 2T05 y el cargo extraordinario del 3T04, el incremento en la utilidad fue del 69%, totalizando \$4,907 millones. El ROE de GFNorte para el acumulado del año fue del 31% y el ROA del 3%; ya sin partidas extraordinarias esos mismos índices fueron del 26% y 2.7%, respectivamente.

El Sector Banca de GFNorte contribuyó con el 89% de las utilidades del Grupo, alcanzando \$5,090 millones en 2005 (sin incluir la Afore), 125% superior a la de 2004 y 74% excluyendo las partidas extraordinarias. Se continúa observando una mejoría en los ingresos recurrentes, así como en los beneficios obtenidos del programa de eficiencia emprendido durante el 2S04, lo cual se refleja en un menor nivel de gasto.

<b>Utilidad Neta por Sectores</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Sector Banca</b>	<b>\$5,090</b>	<b>\$2,264</b>
Banorte	4,559	1,834
Bancen	531	430
<b>Sector Ahorro y Previsión</b>	<b>390</b>	<b>243</b>
Afore <sup>(1)</sup>	137	119
Aseguradora	207	110
Pensiones	46	15
<b>Sector Auxiliares de Crédito</b>	<b>182</b>	<b>117</b>
Arrendadora	79	42
Factor	67	42
Almacenadora	13	17
Afianzadora	23	16
<b>Sector Bursátil (Casa de Bolsa)</b>	<b>74</b>	<b>79</b>
<b>Créditos Pronegocio</b>	<b>(18)</b>	<b>-</b>
<b>Holding</b>	<b>(0)</b>	<b>(6)</b>
<b>GFNorte</b>	<b>\$5,719</b>	<b>\$2,697</b>

Participación mayoritaria en millones de pesos de diciembre 2005.

<sup>(1)</sup> Subsidiaria de Bancen.

### CAPTACIÓN

La captación integral sin incluir el papel de terceros, alcanzó un saldo de \$136,854 millones al cierre del mes de diciembre, aumentando 4% con respecto al cierre del 2004, con incrementos en Depósitos a la Vista del 13% y a Plazo del 9%. Por su parte, la Mesa de Dinero disminuyó un 24% como consecuencia de los menores requerimientos de fondeo derivados de los prepagos recibidos del IPAB durante el último año, mismos que ascendieron a \$12,654 millones de pesos, ocasionando que, el saldo de los pagarés IPAB pasara de \$12,749 millones a \$161 millones del 2004 al 2005.

### CARTERA

La Cartera Vigente Total se incrementó en 24% de forma anual, al pasar de \$92,542 a \$114,329 millones, y 24% al excluir la cartera propia administrada por Banca de Recuperación. La Cartera Vencida mantuvo un nivel similar al del 2004 no obstante el crecimiento del 24% en la cartera de crédito. Se terminó el año 2005 con un saldo de \$1,850 millones, equivalente a un índice de Cartera Vencida sin Fobaproa / IPAB del 1.6%, menor al 2.0% del 2004.

## **CALIDAD DE ACTIVOS**

GFNorte terminó el 2005 con un saldo de cartera vencida de \$1,850 millones, similar al registrado al cierre del 2004 no obstante el importante crecimiento en su cartera de crédito durante el año. El índice de cartera vencida sin Fobaproa / IPAB se ubicó en 1.6% reflejando una disminución con respecto al 2.0% de un año antes. La cobertura de reservas a cartera vencida fue del 166%, que se compara favorablemente con el 153% registrado en el 2004.

## **EFICIENCIA**

El Gasto No Financiero disminuyó en 3% respecto a 2004 debido principalmente al impacto positivo del Programa de Eficiencia realizado el 2004, que se reflejó en una baja del Gasto de Personal, así como a las acciones emprendidas para la contención del gasto y a las menores aportaciones al IPAB. Con ello, se logró que el índice de eficiencia pasara del 71% en el 2004 al 57% en el 2005.

## **CAPITALIZACIÓN**

Al cierre de 2005 el índice de capitalización del Sector Banca fue de 16.1% considerando riesgos de crédito y de mercado, y del 21.2% considerando únicamente los riesgos crediticios. El índice de capital básico fue de 13.3% y de 2.8% para el capital complementario. El índice de capitalización se mantuvo en un nivel similar al de 2004 debido a que el Capital Neto aumentó en 21% derivado principalmente de la utilidad neta generada durante los últimos 12 meses, y a que los Activos en Riesgo aumentaron en 22% en el mismo periodo. El capital neto fue afectado también por el pago de dividendos en efectivo por \$631 millones en el 4T05.

## **EVENTOS RELEVANTES 2005**

- El 7 de marzo de 2005 inició sus operaciones la SOFOL denominada “Créditos Pronegocio” contando al cierre del año con 39 sucursales. Esta empresa es una subsidiaria de GFNorte y está orientada al otorgamiento de microcréditos por hasta \$50,000 pesos.
- También en marzo, Banorte inició su programa de atracción de clientes de tarjeta de crédito denominado “Ya bájale con Banorte” el cual ofrece la oportunidad a clientes de otros bancos de traspasar sus saldos a Banorte y pagarlos hasta en 36 meses a una tasa fija del 25%, sin pago de comisión, y el no pago de intereses por 4 meses.
- El 28 de junio se dio a conocer el Programa “Empuje Alianza Pymes” liderado por Banorte el cual brindará una solución integral a las necesidades de las Pymes, mediante tasas de interés más competitivas y programas de asesoría. En esta alianza participan además de Banorte, SAP, HP, Grupo Imagen, ITESM y Grupo Integra.
- Se creó un nuevo producto de Captación: “Enlace Global” que consiste en una cuenta de cheques y/o débito ligada con una cuenta de inversión con liquidez inmediata. Este producto fue lanzado al mercado el 11 de julio y cuenta con las modalidades de un cobro mensual de comisiones fijo o por transacción.
- El 13 de julio, GFNorte y TELECOMM dieron a conocer el acuerdo en el que Banorte ofrecerá sus servicios bancarios a través de las 1,554 oficinas de telégrafos en todo el país, llegando a 475 municipios que carecen de presencia bancaria.
- El 6 de septiembre, la prestigiosa revista inglesa “The Banker”, otorgó a Banorte el premio de “El Mejor Banco del Año en México” como reconocimiento a su desempeño en el último año, destacando el incremento en sus utilidades y en su cartera crediticia, la disminución en su cartera vencida, y una mejora importante en su índice de eficiencia.
- El 5 de octubre de 2005 Banorte firmó un acuerdo con Bank of America para el envío de remesas familiares con el que se busca incrementar las opciones de envío de remesas desde EUA. Banorte ofrece además su cuenta “Enlace Express” a los receptores de dichas remesas.

- En la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 6 de octubre de 2005 se decretó un dividendo en efectivo de \$1.25 peso por acción, el cual se pagó el día 20 de ese mismo mes. El Consejo también autorizó un pago de dividendo en acciones que otorgó 3 acciones nuevas por cada acción en circulación sin afectar la participación actual de nuestros accionistas dentro del capital. Así, las acciones en circulación aumentaron de 504 millones a 2,018 millones, lo cual sin duda beneficiará los niveles de liquidez y bursatilidad de nuestra acción.
- A partir del tercer trimestre del 2005, Banorte inició el otorgamiento del “Crédito Personal”, cerrando el año con un saldo de \$439 millones de pesos.
- A partir del mes de diciembre de 2005 la Dirección General del Grupo y las oficinas centrales en la ciudad de México se reubicaron en un nuevo edificio localizado en la zona de Santa Fe. Este edificio fue adquirido por Banorte en diciembre de 2004.

## EVENTOS RELEVANTES IT06

- Como parte de su plan de participación en el sistema bancario de EUA en busca de servir a los mexicanos que viven en ese país, el 26 de enero de 2006, GFNorte anunció la firma del acuerdo para la compra del 70% de las acciones del Inter National Bank (INB) por un monto de \$259 millones de dólares. INB tiene su matriz en McAllen, Texas, y cuenta con 14 sucursales en ese estado (con presencia en el Valle del Río Grande y la ciudad de El Paso) y con activos por \$1,090 millones de dólares. Se espera concluir esta operación a fines del año, una vez finalizados los trámites con las autoridades de ambos países.
- El 24 de marzo de 2006 la calificadora Standard & Poor’s otorgó el grado de inversión a Banorte al elevar su calificación de crédito en moneda local y extranjera de BB+/B a BBB-/A3 con perspectiva estable, debido a su consistente mejora en el negocio bancario y en su perfil financiero, a su calidad de activos y su mayor rentabilidad recurrente.

## COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

El comportamiento de la acción GFNORTEO por los últimos 6 meses se muestra a continuación:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/10/2005	24.85	21.30	23.32	0.62	5.06	1,108,127
30/11/2005	24.01	22.31	22.87	0.63	5.10	928,058
30/12/2005	23.12	20.63	22.28	0.60	4.87	1,135,897
31/01/2006	25.40	21.92	24.86	0.63	5.88	1,469,699
28/02/2006	27.00	23.25	25.61	0.70	11.05	1,351,585
31/03/2006	26.30	23.29	25.89	0.67	10.69	1,340,315

\*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

\*\*P/U = Múltiplo precio utilidad.

## c) FACTORES DE RIESGO

### RIESGOS RELACIONADOS AL NEGOCIO

#### 1. LIQUIDEZ

Anticipamos que los clientes en México continuarán en el futuro cercano demandando depósitos a corto plazo (particularmente depósitos a la vista e instrumentos de corto plazo) y créditos y mantendremos nuestra intención de usar los depósitos bancarios como fuente de fondeo. Sin embargo, no podemos asegurar que nuestros clientes mantendrán con nosotros sus depósitos, por lo que, si hubiera un número significativo de clientes que decidieran retirar sus saldos, nuestra posición de liquidez podría verse afectada y tendríamos que buscar fondeo de otras fuentes más caras.

## **2. TIPO DE CAMBIO**

Estamos expuestos al riesgo por tipo de cambio cada vez que mantenemos una posición abierta en una moneda que no es el peso. Una elevada volatilidad en el tipo de cambio puede afectar los resultados de Banorte al incrementarse la tasa de incumplimiento de sus acreditados, o bien impedir realizar coberturas necesarias para algunas operaciones. Aunque contamos con varios procedimientos de administración del riesgo en relación con nuestras actividades de tesorería y "trading", existe el riesgo de experimentar pérdidas en el futuro con respecto a estas posiciones las cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y posición financiera.

## **3. TASAS DE INTERÉS**

La mayoría de los depósitos y de los créditos en moneda nacional están estipulados con tasas variables, las cuales generalmente se actualizan cada 28 días, lo cual reduce el riesgo por cambios en las tasas de interés. En el caso de créditos hipotecarios y automotrices a tasas fijas en moneda nacional se aplican las políticas de cobertura autorizadas para tal fin por el Comité de Políticas de Riesgo. No obstante lo anterior, una baja pronunciada en las tasas de interés podría repercutir en un menor margen financiero de Banorte, ya que la diferencia en puntos porcentuales en la tasa activa y la pasiva disminuye, aunque ciertamente se podría ver compensada con un mayor volumen de créditos. Por el contrario, un alza pronunciada en las tasas de interés podría aumentar el margen financiero, pero elevaría nuestros costos de fondeo, disminuiría la demanda de créditos e incrementaría el nivel de cartera vencida, requiriendo por consiguiente la creación de reservas preventivas.

## **4. COMPETENCIA**

En el Sector Banca enfrentamos una competencia significativa de otras instituciones de crédito, principalmente de BBVA Bancomer, Banamex, Santander-Serfin, HSBC y Scotiabank Inverlat. Algunos de nuestros competidores son significativamente más grandes y tienen más recursos financieros que nosotros, incluyendo mayores activos y base de capital. Además, las reformas regulatorias en la industria bancaria mexicana han incrementado la competencia entre los bancos. Como parte de estas reformas, instituciones financieras extranjeras, muchas de ellas con más recursos que nosotros, han entrado a nuestro sistema financiero ya sea por sí mismas o como socio de alguna institución, y pueden seguir haciéndolo lo que incrementa cada vez más la competencia en el mercado.

## **5. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO**

En el Sector Banca, la operación es altamente sensible a los cambios en la evolución de la actividad económica, política y legal de México, ya que tanto las decisiones de crédito como las de ahorro e inversión se encuentran estrechamente ligadas al desarrollo de la economía y a las expectativas de la misma para el mediano y largo plazo. Así mismo, por la naturaleza propia del negocio, el Sector Banca de GFNorte está expuesto en mayor o menor medida a los riesgos derivados de eventos económicos y políticos, tanto nacionales como extranjeros, que podrían afectar tanto su crecimiento como su rentabilidad, tales como incrementos en la inflación, reducción del poder de compra del consumidor, altas tasas de interés, devaluación del peso, crecimiento económico negativo y un mayor desempleo. Una situación de crisis económica, pudiera afectar negativamente nuestros negocios, condición financiera y por lo tanto los resultados de este Sector.

*Para más información, véase la Nota 33. Administración de Riesgos, del punto 7. ANEXOS.*

## **d) OTROS VALORES**

GFNorte ha cumplido con los reportes sobre eventos relevantes a través del sistema Emisnet de la BMV, así como con la información jurídica y financiera que está obligado a presentar de forma periódica de acuerdo a la ley.

#### **e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

GFNorte no tiene títulos de deuda emitidos a plazo mayor a 1 año.

#### **f) DESTINO DE LOS FONDOS**

No aplica.

#### **g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

La Dirección de Relaciones con Inversionistas a cargo del Ing. Jorge Colín Huerta, es el área que brinda atención a analistas e inversionistas y se encuentra ubicada en Av. Revolución 3000, Col. Primavera, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64830 Piso 11, en el teléfono (5281) 8318-5002 o en el correo electrónico: [investor@banorte.com](mailto:investor@banorte.com).

Este informe se encuentra disponible al público en general en nuestra página de Internet: [www.banorte.com](http://www.banorte.com) seleccionando la opción de "Relación con Inversionistas" en la parte superior derecha de la página principal, luego en el menú de la izquierda seleccionando "Informes Anuales" y finalmente el documento titulado "Circular Única CNBV 2005"

## 2. LA COMPAÑÍA

### a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GFNorte tiene el nombre comercial “Banorte” y fue constituido el 21 de julio de 1992 en México, Distrito Federal con una duración indefinida.

Sus principales oficinas se encuentran en:

#### MÉXICO, D. F.

Av. Prolongación Reforma 1230, Col. Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa  
C. P. 05300, México, D. F. (0155) 1103-4000

#### MONTERREY, N. L.

Av. Revolución 3000, Col. Primavera,  
C. P. 64830 Monterrey, N. L., México (0181) 8319-6500

### EVENTOS HISTÓRICOS MÁS IMPORTANTES DE GFNORTE

El origen de GFNorte se remonta a la fundación del Banco Mercantil de Monterrey en 1899 y del Banco Regional del Norte en 1947, ambos con sede en Monterrey, Nuevo León, México. Se fusionaron en enero de 1986 con el nombre de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Nacional de Crédito. En mayo de 1987 Banorte inició la colocación privada de sus certificados de aportación patrimonial, lo cual fue el inicio de su privatización y también de su expansión, pues a partir de 1990 surgieron los servicios de arrendamiento, y en 1991 los de factoraje y almacenaje. En 1993 se incorporó “Afin Casa de Bolsa” hoy “Casa de Bolsa Banorte”, formándose Grupo Financiero Banorte. En 1997 GFNorte se fortalece al adquirir Bancen y Banpaís logrando así cumplir su objetivo de convertirse en una institución con presencia a nivel nacional. Además se llevaron a cabo con éxito todos los actos corporativos necesarios para realizar la fusión contable y fiscal de Banpaís con Banorte, con lo cual a partir del 1 de marzo de 2000 subsiste este último. Además, el 30 de septiembre de 1997 firmamos un contrato de coinversión con Assicurazioni Generali S. P. A., a través del cual la institución italiana se hizo poseedora del 49% de Afore Sólida Banorte, Seguros Banorte y Pensiones Banorte, quedando formalmente integrada la División de Banca de Ahorro y Previsión. Posteriormente, Banorte adquirió Bancrecer y el día 8 de enero de 2002 tomó su Administración, dando inicio a la integración de Bancrecer. La SHCP autorizó la fusión de Banorte y Bancrecer, siendo Bancrecer la sociedad fusionante y Banorte la sociedad fusionada, cambiando el nombre de la fusionante a “Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte”.

### EVENTOS RELEVANTES 2005

#### **Nueva subsidiaria**

Créditos Pronegocio S. A. de C. V. se constituye como SOFOL e inicia operaciones el 7 de marzo como subsidiaria de GFNorte. Se especializa en atender un segmento no bancarizado de la población, brindando el acceso a los servicios financieros institucionales e impulsar el crecimiento de los pequeños negocios familiares, mediante el otorgamiento de créditos por hasta \$50,000 pesos para capital de trabajo y activos fijos.

Se inició un agresivo plan de crecimiento que permitió finalizar el año 2005 con 39 sucursales especializadas (e independientes a las sucursales bancarias) que operan en 21 ciudades del país. En 2006 la estrategia estará centrada en continuar con el crecimiento del negocio mediante la apertura de 50 sucursales adicionales y mantener la calidad crediticia del portafolio, así como desarrollar nuevos productos para este mercado.

#### **Nuevos productos y programas**

En el mes de marzo, Banorte inició su programa de atracción de clientes de tarjeta de crédito denominado “Ya bájale con Banorte” el cual ofrece la oportunidad a clientes de otros bancos de traspasar sus saldos a Banorte y

pagarlos hasta en 36 meses a una tasa fija del 25%, sin pago de comisión, y el no pago de intereses por 4 meses.

El 28 de junio se dio a conocer el Programa denominado “Empuje Alianza Pymes” liderado por Banorte el cual brindará una solución integral a las necesidades de las Pymes, mediante tasas de interés más competitivas y programas de asesoría. En esta alianza participan además de Banorte, SAP, HP, Grupo Imagen, ITESM y Grupo Integra.

Después de que Banorte desarrollara en forma exitosa los productos “Mujer Banorte” y “Banorte Fácil”, sigue sobrepasando de la competencia con el lanzamiento el 11 de julio de su nueva oferta integral vista: “Enlace Global”, producto diseñado para cubrir las necesidades de personas físicas con o sin actividad empresarial que requieren transaccionar con plena certeza de la cuota que estarán pagando y a la vez obtener atractivos rendimientos con liquidez inmediata. Es una cuenta de depósito en moneda nacional con o sin chequera y es la única que de acuerdo a las necesidades del cliente ofrece dos modalidades: a) Pago fijo, es un esquema con membresía mensual que no requiere un saldo mínimo en la cuenta; todos los cheques son gratis, todas las consultas y disposiciones en cajeros Banorte son gratis, Internet y Banortel gratis; y b) Pago por transacción, es un esquema sin membresía, que no requiere mantener un saldo mínimo en la cuenta y en la que se paga sólo por los servicios que se utilicen. Al abrir la cuenta “Enlace Global” bajo cualquier esquema se tiene acceso a una Inversión Enlace Global que genera atractivos rendimientos sobre los recursos que se depositen.

Una de las necesidades más demandadas por nuestros clientes y el público en general es el crédito para obtener liquidez. Esta necesidad ha sido exitosamente cubierta por “Crédito de Nómina” y, a partir del tercer trimestre de 2005, por “Crédito Personal” que al cierre del año logró un saldo de \$439 millones de pesos.

### **Alianza con TELECOMM**

Banorte continúa con su compromiso de bancarizar a una parte importante de nuestra población, que ha estado alejada de los servicios financieros.

Con este fin, el 13 de julio logramos una alianza comercial con TELECOMM, la empresa gubernamental de telégrafos, para acercar nuestros productos y servicios a miles de mexicanos que todos los días visitan sus oficinas. De esta forma, Banorte cuenta virtualmente con 1,554 sucursales más, de las cuales una tercera parte está localizada en poblados donde no existe presencia de ningún banco.

### **Reconocimiento a Banorte**

El 6 de septiembre, la prestigiada revista inglesa “The Banker”, otorgó a Banorte el premio de “El Mejor Banco del Año en México” como reconocimiento a su desempeño en el último año, destacando el incremento en sus utilidades y en su cartera crediticia, la disminución en su cartera vencida, y una mejora importante en su índice de eficiencia.

Esta distinción nos llena de orgullo y nos compromete a continuar trabajando con esmero en beneficio de nuestra clientela y accionistas, quienes son nuestra razón de ser.

### **Acuerdo con Bank of America**

Durante el año 2005 Banorte continuó con los esfuerzos encaminados a fortalecer su presencia en el mercado hispano de los Estados Unidos.

Como parte de esta estrategia, el 5 de octubre de 2005 se firmó un acuerdo de pago de remesas con Bank of America, una de las instituciones financieras de mayor importancia en EUA. A través de este acuerdo, Banorte agregó cerca de 6,000 sucursales de Bank of America a su red de recolección para envío de remesas desde ese país. Este acuerdo complementa la red de Banorte en EUA, que para el cierre del año sumó ya más de 40,000 puntos en los 50 estados de la Unión Americana.

Conociendo la importancia de que el receptor de estas remesas tenga mecanismos ágiles de cobro, en 2005 Banorte colocó más de 35,000 cuentas “Enlace Express”, una cuenta de ahorro que permite recibir remesas sin el pago de comisiones y que además no requiere de saldos mínimos. Esta cuenta forma parte de los esfuerzos

de Banorte por transformar el negocio de remesas en un proceso simple, eliminando el uso de efectivo y promoviendo a la vez la bancarización de los mexicanos.

### **Pago de dividendo**

En la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 6 de octubre de 2005 se decretó un dividendo en efectivo de \$1.25 peso por acción, el cual se pagó el día 20 de ese mismo mes. Este nivel se ubicó por encima de nuestra política mínima de pago, ya que representó el 24% de la utilidad neta registrada en 2004.

El Consejo también autorizó un pago de dividendo en acciones que otorgó 3 acciones nuevas por cada acción en circulación sin afectar la participación actual de nuestros accionistas dentro del capital. Así, las acciones en circulación aumentaron de 504 millones a 2,018 millones, lo cual sin duda beneficiará los niveles de liquidez y bursatilidad de nuestra acción.

### **Nuevas oficinas en la Ciudad de México**

A partir del mes de diciembre de 2005 la Dirección General del Grupo y las oficinas centrales en la ciudad de México se reubicaron en un nuevo edificio localizado en la zona de Santa Fe. Este edificio fue adquirido por Banorte en diciembre de 2004.

## **EVENTOS RELEVANTES IT06**

### **Compra del Inter National Bank (INB)**

Como parte de su plan de participación en el sistema bancario de EUA en busca de servir a los mexicanos que viven en ese país, el 26 de enero de 2006, GFNorte anunció la firma del acuerdo para la compra del 70% de las acciones del Inter National Bank (INB) por un monto de \$259 millones de dólares. INB tiene su matriz en McAllen, Texas, y cuenta con 14 sucursales en ese estado (con presencia en el Valle del Río Grande y la ciudad de El Paso) y con activos por \$1,090 millones de dólares. Se espera concluir esta operación a fines del año, una vez finalizados los trámites con las autoridades de ambos países.

### **Otorgamiento de grado de inversión**

El 24 de marzo de 2006 la calificadora Standard & Poor's otorgó el grado de inversión a Banorte al elevar su calificación de crédito en moneda local y extranjera de BB+/B a BBB-/A3 con perspectiva estable, debido a su consistente mejora en el negocio bancario y en su perfil financiero, a su calidad de activos y su mayor rentabilidad recurrente.

## **b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

### **i. ACTIVIDAD PRINCIPAL**

GFNorte ha sido autorizado por la SHCP para operar como empresa controladora de las empresas que se mencionan mas adelante (en el inciso ix. Estructura Corporativa), en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y disposiciones generales emitidas por la CNBV.

Su actividad principal es adquirir y administrar acciones representativas de capital social de entidades financieras y sociedades que le presten servicios complementarios o auxiliares a las mismas, y otros tipos de sociedades que determine la SHCP.

GFNorte ofrece a través del:

- Sector Banca: Todos los servicios de la Banca Universal.
- Sector Ahorro y Previsión: Afores, Seguros y Pensiones.
- Sector Auxiliares del Crédito: Servicios de Arrendadora, Factoraje, Almacenadora y Fianzas.

- Sector Bursátil: Servicios y Productos Bursátiles.
- Créditos Pronegocio: créditos por hasta \$50,000 pesos para capital de trabajo y activos fijos dirigidos al segmento no bancarizado de la población.

La actividad principal del Sector Banca es ofrecer todos los productos y servicios de la Banca Universal a través de los siguientes segmentos:

- **Banca de Consumo:** se especializa en clientes y pequeños negocios proveyéndolos de productos y servicios bancarios no especializados a través de nuestros canales de distribución. Entre los productos y servicios que se ofrecen destacan: cuentas de cheques y de depósitos; tarjetas de crédito; créditos hipotecarios, automotrices, de nómina y personales.
- **Banca Corporativa y Negocios Internacionales:** la Banca Corporativa provee soluciones financieras integrales a nuestros clientes corporativos a través de varios tipos especializados de financiamientos. Los clientes de este segmento generalmente son compañías mexicanas y extranjeras multinacionales y grandes. Por su parte, el área de Negocios Internacionales se dedica a desarrollar nuevos productos y servicios relacionados con el comercio extranjero, algunos de ellos son apoyo crediticio para exportaciones como las cartas de créditos, órdenes de pagos, etc.
- **Banca Empresarial:** este segmento se especializa en productos crediticios para empresas medianas y en otorgar préstamos al gobierno local y estatal en México. Nuestros principales productos son créditos y líneas de crédito, servicios de manejo de efectivo, servicios fiduciarios y servicios de pago de nómina.
- **Banca de Gobierno Federal:** en este segmento atendemos al gobierno federal mexicano y otras entidades como instituciones de seguridad social, etc. Los productos y servicios ofrecidos incluyen cuentas de cheques, créditos, servicios de manejo de efectivo, servicios de pago de nómina, productos de seguros, entre otros.
- **Banca de Recuperación:** además de la administración de activos tales como cartera, bienes adjudicados, acciones y valores, a través de la subsidiaria Sólida, se dedica a la recuperación de la cartera. También compra ciertos portafolios emproblemados para administrarlos.

## ii. CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Para Banorte los medios de entrega son fundamentales para ofrecer un servicio de calidad a sus clientes.

A través de los cajeros automáticos e Internet se realizó poco más del 55% del volumen de nuestras transacciones bancarias, mientras que el Call Center atendió más de 23 millones de llamadas en el año. Aunado a lo anterior, a finales de 2005 se inició un nuevo programa de expansión de sucursales que durará tres años, dando especial énfasis a la zona metropolitana de la Cd. de México, lo que nos permitirá obtener una mejor posición y cobertura en el mercado.

### **Red de Sucursales**

Al mes de diciembre de 2005 Banorte cerró con una red de sucursales de 968 oficinas, como consecuencia de la apertura de 15 oficinas bancarias, la clausura de 7 sucursales y la reubicación de 16 puntos de venta a lo largo del territorio nacional.

En ese mismo año se realizó una alianza comercial con TELECOMM, logrando incrementar nuestra presencia en 1,554 puntos de atención adicionales a nivel nacional, convirtiéndonos así en la red de pagos más importante de todo el país, al cubrir 475 plazas sin presencia bancaria.

La estrategia para 2006 contempla continuar con la consolidación de la infraestructura de la red de sucursales, con la implementación de 75 movimientos de aperturas, ampliaciones y reubicaciones en las principales ciudades del país, con especial énfasis en la cobertura para el Distrito Federal y su área metropolitana.

## **Cajeros Automáticos**

Nuestra red de 2,800 cajeros automáticos sigue siendo un medio de entrega fundamental, ya que a través de este canal se realizan cerca del 40% de las operaciones del banco. Durante 2005 se registraron más de 185 millones de transacciones y se atendieron mensualmente un promedio de 2.87 millones de clientes. Nuestra red de cajeros es también un importante generador de ingresos. Durante este periodo los ingresos reportados por este canal ascendieron a \$171 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos desarrollado nuevos canales para hacer crecer de manera vertiginosa el servicio a clientes. En el marco de la alianza con TELECOMM, se permite disponer de efectivo en las más de 1,550 oficinas de Telégrafos de México, además con el servicio de "Cash Back", se puede retirar efectivo en tiendas de autoservicio, como Gigante y Comercial Mexicana; este último canal se seguirá desarrollando agresivamente en los próximos años.

## **Terminales Punto de Venta (POS)**

Al cierre del año 2005 Banorte cuenta con 16,845 POS activas.

## **Call Center Banortel**

Durante el año 2005 tuvimos un incremento de 3 millones de llamadas atendidas respecto a 2004 y cerramos el año con un total de 23.5 millones de llamadas, lo anterior derivado del crecimiento natural de la cartera de clientes, así como de las estrategias comerciales y de servicio de la institución.

Es importante señalar que durante este periodo integramos el Centro de Atención para el segmento del Mercado Hispano, elemento clave en la estrategia del Grupo. En busca de una diferenciación de nuestro servicio respecto a la competencia, rediseñamos nuestros servicios e imagen, logrando con esto un beneficio tangible para los clientes, al orientar este nuevo concepto a la simplicidad y practicidad del uso de nuestro canal.

Para 2006 nuestra misión será alcanzar la excelencia en los servicios de atención al cliente al continuar con una gestión diferenciada de la competencia, sentando así las bases de un nuevo modelo de atención que constituya en sí mismo un factor de compra y fidelización.

## **Banorte por Internet**

Cerramos el año 2005 con poco más de 249 mil clientes, alrededor de 40 mil más respecto a 2004. Este número de clientes realizó durante el año un total de 79.5 millones de operaciones, cifra que supera en 35% a la del año anterior, lo cual denota una expansión de las operaciones electrónicas.

Nuestros clientes están realizando mayor número de transacciones y operando más dinero a través de Internet. El valor promedio mensual de todas estas operaciones es de \$474 mil millones de pesos, 31% más que el año anterior. Cabe destacar que el dinero operado por Internet representa el 45% del valor de las transacciones realizadas a través de todos nuestros canales.

El canal Internet también se ha convertido en un importante generador de ingresos para el banco. Durante 2005 los ingresos provenientes de rentas y comisiones sumaron un total de \$136 millones de pesos, un 20% más respecto a 2004.

Como la seguridad es primordial para este canal, se realizaron una serie de actividades durante el año para reforzarla, pero la más importante es el lanzamiento del token<sup>(1)</sup> en febrero de 2006 para personas físicas, dispositivo que con altísimo éxito hemos utilizado por más de cinco años para proteger al segmento de empresas que usan el canal de Internet. Con ello nos convertimos en el primer banco en México en otorgar este tipo de seguridad.

---

(1) Dispositivo físico que genera claves numéricas de manera aleatoria que cambian cada 60 segundos, que están sincronizadas con el servidor central de Banorte y que le sirven al cliente como contraseña para realizar sus operaciones monetarias a través de Internet.

### **iii. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS**

La principal marca registrada es Banorte, ya que representa el signo distintivo de GFNorte y sus subsidiarias, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2004.

Asimismo, Banorte es propietaria de las marcas SUMA, IMANORTE Y AUTOESTRENE BANORTE, las cuales son relevantes dentro de las otras de su propiedad, ya que amparan los principales productos financieros que ofrece al público esta institución de crédito, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002, 2000 y 2005, respectivamente.

Adicionalmente contamos con las marcas ENLACE TRADICIONAL, ENLACE DINÁMICA, ENLACE INTELIGENTE, FLEXPLAN, PUNTOS X DIVERSIÓN Y LO QUIERES. LO TIENES, las cuales también amparan productos financieros importantes que ofrece al público Banorte, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002.

Por otra parte, el propio Banorte tiene registrados avisos comerciales, entre los que se encuentran:

BANORTE, EL BANCO FUERTE DE MÉXICO  
MÉXICO PIENSA EN GRANDE  
MÉXICO PIENSA EN GRANDE, BANORTE EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

Estos avisos comerciales son relevantes ya que forman parte de una campaña institucional que promueve la solvencia, estabilidad y fortaleza de esta institución de crédito, como una de las subsidiarias más representativas de GFNorte, y tienen una duración de 10 años contados a partir de 1999.

Cada uno de estos derechos se encuentran protegidos por las autoridades respectivas.

### **iv. PRINCIPALES CLIENTES**

Al 31 de marzo de 2006 GFNorte, tiene una amplia cartera de clientes y el mayor de ellos no rebasa el 3% de la cartera total, excluyendo el Gobierno Federal.

Asimismo, las operaciones de GFNorte están diseminadas de manera adecuada entre los diferentes sectores productivos de la economía, por lo que no existe una concentración sectorial importante y, por lo mismo, no se presenta una ciclicidad de relevancia.

*Para más información, véase el apartado de “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” de la Nota 33. Administración de Riesgos, del punto 7. ANEXOS.*

### **v. LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA**

GFNorte cuenta con autorización de la SHCP para constituirse y funcionar como grupo financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la CNBV. Sus operaciones consisten en adquirir, enajenar y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por los integrantes del Grupo, así como por aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares a una o más de las entidades financieras del Grupo o a la propia Sociedad, así como a otras sociedades que autorice la SHCP mediante disposiciones de carácter general. Sus operaciones están reguladas por la CNBV, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley del Mercado de Valores, la legislación mercantil, los usos y prácticas mercantiles, el Código Civil para el Distrito Federal y el Código Fiscal de la Federación, para efectos de las notificaciones y recursos a que se refiere el artículo 27 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, por su parte cada entidad financiera integrante del grupo financiero se registrará por lo dispuesto en las respectivas leyes que le sean aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la CNBV, en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones de su información financiera y requerir modificaciones a la misma, y en su caso, aplicar las sanciones que correspondan por incumplimientos a la normatividad aplicable.

GFNorte tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual responderá de manera subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo que, conforme a las disposiciones aplicables, les sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades financieras con anterioridad a su integración al Grupo que conforma la Sociedad. Asimismo, responderá de manera ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de la Sociedad no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que respecto de dos o más entidades financieras integrantes del grupo se presenten de manera simultánea, dicha responsabilidades se cubrirán a prorrata hasta agotar el patrimonio de la Sociedad. Al efecto, se considerará la relación que exista entre los por cientos que representen en el capital social de la Sociedad, la participación de la misma en el capital social de las entidades financieras de que se trate.

La Sociedad sólo podrá contraer pasivos directos o contingentes y dar en garantía sus propiedades cuando se trate del convenio de responsabilidades a que se refiere el artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de las operaciones con el IPAB y con autorización del Banco de México, tratándose de la emisión de obligaciones subordinadas de conversión forzosa a títulos representativos de su capital social y de obtención de créditos a corto plazo, en tanto se realiza la colocación de acciones con motivo de la incorporación o fusión a que se refiere el artículo 10 de la referida ley.

A la Sociedad le estará prohibido: (i) otorgar créditos, con excepción de los que correspondan a prestaciones de carácter laboral; (ii) efectuar trámites o gestión alguna sobre las operaciones de las entidades financieras controladas, y (iii) proporcionar información sobre sus operaciones o las de otros integrantes del Grupo, excepto a las autoridades facultadas para ello conforme a las disposiciones legales, siendo extensiva esta prohibición a sus consejeros, comisarios, funcionarios, empleados y en general a quienes con su firma pueden comprometer a la propia Sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad, el Convenio Único de Responsabilidades, así como cualquier modificación a dichos documentos, se someterán a la aprobación de la SHCP, quien la otorgará o negará oyendo la opinión del Banco de México y de la CNBV. Cualquier conflicto que surgiera con motivo de la interpretación, del cumplimiento o del incumplimiento de los Estatutos Sociales se someterá a los Tribunales Competentes de la ciudad de México, Distrito Federal.

Durante el ejercicio que se dictamina, la Institución no gozó de beneficios fiscales especiales, subsidios o exenciones, otorgados por las autoridades fiscales.

## **vi. RECURSOS HUMANOS**

GFNorte cuenta con 15,025 empleados de planta y honorarios al cierre del año 2005, de los cuales el Sector Banca y Auxiliares del Crédito concentra el 87%.

<b>Sector</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Banca	12,683	12,296	13,336
Auxiliares del Crédito	396	108	130
Ahorro y Previsión	1,793	1,742	2,015
Casa de Bolsa	140	337	359
<b>Total empleados de planta</b>	<b>15,012</b>	<b>14,483</b>	<b>15,840</b>
<b>Total empleados de planta y honorarios</b>	<b>15,025</b>	<b>14,518</b>	<b>15,863</b>

Número de Empleados.

El 70% de los empleados del Sector Banca de GFNorte son de confianza y el resto son sindicalizados.

Históricamente la relación entre el Sindicato Banorte y la Institución ha sido cordial y respetuosa, sin ningún conflicto. No hemos tenido huelgas, amenazas de paros laborales o conflictos colectivos.

## **vii. DESEMPEÑO AMBIENTAL**

Por ser una empresa de servicio, no contamos con una política de defensa ambiental.

## **viii. INFORMACIÓN DE MERCADO**

A continuación se presenta la evolución de las participaciones de mercado de las entidades financieras que conforman GFNorte:

<b>Entidad Financiera</b>	<b>Concepto</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Sector Banca	Captación Integral del Público*	11.4%	11.2%	11.8%
Casa de Bolsa	Operatividad en Renta Variable	9.0%	9.6%	11.2%
Afore	Afiliaciones	10.5%	10.3%	10.3%
Seguros	Primas Emitidas	3.1%	2.3%	1.6%
Pensiones	Pensiones	20.1%	20.4%	11.8%
Almacenadora	Certificaciones	8.5%	5.6%	7.5%
Factor	Cartera Total	29.0%	25.2%	32.2%
Arrendadora	Cartera Total	12.1%	12.1%	10.4%
Fianzas	Primas emitidas	6.3%	5.2%	3.3%

\*Fuente: ABM. Muestra: Banamex, BBVA Bancomer, Santander Serfín, Banorte, HSBC, Scotiabank Inverlat, Banregio y Bajío.

Nuestros principales competidores son: Grupo Financiero Banamex, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Financiero Santander Serfín, Grupo Financiero Scotiabank y Grupo Financiero HSBC. Las fortalezas de GFNorte son su solidez, su servicio y experiencia, su conocimiento del mercado y su amplia oferta de productos y servicios.

## **ix. ESTRUCTURA CORPORATIVA**

GFNorte está integrado por diez entidades financieras, de las cuales detenta los siguientes porcentajes del capital social.

<b>Entidad Financiera</b>	<b>Capital Social</b>
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	96.11%
Banco del Centro, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Fianzas Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Banorte	99.99%

*Para más información sobre las principales relaciones de negocio que existen con sus subsidiarias, véase el numeral 4), inciso b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.*

## **x. DESCRIPCIÓN DE SUS PRINCIPALES ACTIVOS**

Los inmuebles más importantes propiedad de GFNorte y sus subsidiarias son los siguientes:

<b>Ubicación</b>	<b>Construcción m<sup>2</sup></b>	<b>Valor Neto en Libros (miles de pesos)</b>
Lateral Autopista México-Toluca Col. Cruzmanca México D. F.	43,761	\$488,157
Ave. Revolución 3000, Monterrey, N. L.	40,222	337,851
Paseo de la Reforma 359, México, D. F.	9,934	161,361
Calle Periférico Sur 4355, México, D. F.	6,627	102,762
Paseo de la Reforma 281 esquina Río Sena 110 México, D. F.	1,192	100,357
Calle Padre Mier Oriente 227, Monterrey, N. L.	5,810	62,778

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

## **xi. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES**

Para información sobre Compromisos y Contingencias, véase las Notas 35. Compromisos y 36. Contingencias del punto 7. ANEXOS.

## **xii. ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL**

El capital social suscrito y pagado asciende a la cantidad de \$7,064'216,418.00.00, representado por 252'157,233 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase I, y 1,766'190,315 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase II, todas con un valor nominal de \$3.50.

Las acciones que representan el capital social se clasifican en acciones de la Clase I, que representarán el capital fijo y acciones de la Clase II, representativas de la porción variable del capital.

El capital variable no podrá exceder en 10 diez veces el capital fijo, no sujeto a retiro, por disposición legal y estatutaria.

El capital social estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parta adicional.

El capital social ordinario se integrará por acciones de la Serie "O".

En su caso, el capital social adicional estará representado por acciones serie "L", que podrán emitirse hasta un monto equivalente al 40% del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV.

Las acciones representativas de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 6 de octubre de 2005, se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$5,298'162,313.50, mediante la capitalización, por dicho monto, de la cuenta denominada "Utilidades Retenidas de Años Anteriores", emitiéndose 1,513'760,661 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase II, entregándose a los accionistas 3 nuevas acciones por cada acción en circulación.

Véase la Nota 28. *Capital Contable*, del punto 7. ANEXOS.

### **xiii. DIVIDENDOS**

La Sociedad ha decretado en los últimos 4 ejercicios, dividendos en efectivo de la siguiente manera:

- a) El 30 de septiembre de 2002, por la cantidad de \$1.00 peso por acción.
- b) El 16 de octubre de 2003, por la cantidad de \$0.70 pesos por acción.
- c) El 4 de octubre de 2004, por la cantidad de \$1.00 pesos por acción.
- d) El 6 de octubre de 2005, por la cantidad de \$1.25 pesos por acción.

Por su parte, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión del 30 de abril de 2003, una política de pago de dividendos, en la cual este órgano colegiado propondrá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el pago de un dividendo consistente cuando menos en un 15% de la utilidad neta recurrente de la Sociedad, lo anterior siempre y cuando no exista ningún impedimento legal y que las condiciones de mercado y la propia situación financiera de la Sociedad lo permitan.

# 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

*Nota aclaratoria: hay que considerar que las operaciones aritméticas se realizan en pesos, mientras que en los cuadros siguientes se presentan en millones de pesos, por lo que pareciera que algunos totales tuvieran errores mínimos, pero no es así, ya que es cuestión de redondeo de cifras.*

## a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

	2005	2004	2003
Utilidad Neta GFNorte (*)	\$5,719	\$2,697	\$2,407
Activos Totales GFNorte (*)	\$190,186	\$181,345	\$231,347
Pasivos Totales GFNorte (*)	\$168,711	\$164,500	\$215,763
Capital Contable GFNorte (*) <sup>(1)</sup>	\$20,496	\$15,946	\$14,617
<b>INFORMACIÓN POR ACCIÓN</b>			
Utilidad por Acción (pesos)	\$2.83	\$5.34	\$4.77
Dividendo Decretado por Acción (pesos)	\$0.31	\$1.00	\$0.74
Valor en Libros por Acción (pesos) <sup>(1)</sup>	\$10.16	\$31.60	\$28.97
Acciones en Circulación (millones)	2,018.6	504.6	504.6
<b>RED DE DISTRIBUCIÓN Y EMPLEADOS</b>			
Sucursales Bancarias <sup>(2)</sup>	968	960	1,029
Cajeros Automáticos	2,800	2,659	2,524
Empleados de planta	15,012	14,483	15,840
Empleados de planta y honorarios	15,025	14,518	15,863
<b>RAZONES DE RENTABILIDAD</b>			
MIN antes de Repomo	8.1%	5.0%	4.5%
MIN ajustado por Riesgos Crediticios	7.1%	4.4%	4.1%
Rentabilidad sobre activos promedio (ROA)	3.1%	1.2%	1.1%
Rentabilidad sobre capital mayoritario promedio (ROE)	30.8%	17.5%	17.5%
ROE sin partidas extraordinarias	26.4%	18.9%	17.5%
<b>OPERACIÓN</b>			
Índice de Eficiencia <sup>(3)</sup>	56.8%	70.6%	76.2%
Índice de Eficiencia Operativa <sup>(3)</sup>	6.1%	5.2%	5.0%
Índice de Liquidez	56.9%	65.5%	47.7%
<b>INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS</b>			
Índice de cartera vencida bruta (incluye Fobaproa)	1.6%	1.7%	2.3%
Índice de cartera vencida bruta (excluye Fobaproa)	1.6%	2.0%	4.6%
Cobertura de reservas a cartera vencida	165.8%	152.5%	121.2%
<b>ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (Sector Banca)</b>	16.1%	16.2%	12.7%

(\*) Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

(1) Se excluye Interés Minoritario.

(2) Incluye módulos bancarios y excluye agencias en el extranjero.

(3) Gasto no Financiero / (Ingresos Totales – REPOMO Margen + Provisiones Crediticias).

**b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA y VENTAS DE EXPORTACIÓN**

Para más información, véase la Nota 26. Información por Segmentos, del punto 7. ANEXOS.

**a. Captación Integral****Por Línea de Negocio**

	2005	2004	2003
Banca Comercial	\$196,690	\$173,575	\$171,676
Banca Corporativa	5,210	4,965	6,320
Banca de Gobierno	30,356	22,058	23,895
Empresarial	12,143	14,315	13,226
Intermediarios	13,201	23,794	21,638

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2005.

**Por Zona Geográfica**

	2005	2004	2003
México Sur	\$52,522	\$42,769	\$39,017
México Norte	20,743	14,708	16,343
Norte	60,644	58,194	57,918
Centro	33,130	31,348	30,714
Noroeste	21,648	21,069	21,768
Occidente	30,357	28,543	29,724
Sur	14,101	9,235	11,485
Peninsular	11,011	8,830	7,527
Tesorería Central	13,446	24,011	22,259

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2005.

**b. Cartera Total****Por Línea de Negocio**

	2005	2004	2003
Banca Comercial	\$30,015	\$14,707	\$13,153
Banca Corporativa	17,487	12,260	13,532
Banca de Gobierno	2,264	5,310	6,003
Empresarial	24,342	30,673	23,002
Banca de Recuperación	191	318	1,079
Créditos Institucionales	0	0	0
Filiales	3,392	2,491	2,273
Hipotecario	24,042	19,778	17,053
Fobaproa	1,917	47,778	91,769
Tarjeta de Crédito	6,495	4,209	2,927

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2005.

**Por Zona Geográfica**

	2005	2004	2003
México Sur	\$16,897	\$16,528	\$16,329
México Norte	8,884	6,215	6,687
Norte	29,453	23,857	22,366
Centro	11,838	9,767	8,569
Noroeste	11,125	9,617	7,599
Occidente	12,758	10,467	8,569
Sur	7,897	6,091	2,896
Peninsular	6,402	4,219	3,152
Tesorería Central	4,891	50,761	94,625

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2005.

## c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Los financiamientos obtenidos del público inversionista al 31 de marzo de 2006 son:

### **Obligaciones:**

*a) Obligaciones Subordinadas No Preferentes, No Acumulativas, Indizadas al tipo de cambio del dólar de los EUA, No Susceptibles de Convertirse en Títulos Representativos de Capital de Banco Mercantil del Norte (Banorte 02D):* Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2002; Fecha de vencimiento: 28 de noviembre de 2012; Monto Colocado: \$1,136 millones de pesos; Tasa: 8% durante los primeros 5 años de la emisión, revisable al quinto año con piso de 8% y techo de 10%.

*b) Step-Up Subordinated Callable Notes Due 2014 Rule 144A/Reg S (Obligaciones subordinadas preferentes en Dólares de los EUA):* Fecha de Emisión: Febrero 17 2004; Fecha de Vencimiento: febrero 17 2014; Monto colocado: \$300 millones de dólares; Tasa cupón: 5.875% durante los primeros 5 años de la emisión, para los siguientes cinco años la tasa será igual a adicionar 431.25 puntos base a la tasa del US Treasury de 5 años.

Banorte se encuentra al corriente en el pago de intereses y/o capital en todos sus pasivos con costo.

### **Pasivos Financieros en Moneda Extranjera de Banorte**

CONCEPTO M. E.	Diciembre 2005	
	Capital (Prom)	Costo
Captación Tradicional	1,300,623	1.30%
Captación No Tradicional	411,027	6.34%
Total Préstamos Interbancarios	109,818	6.02%
<b>Total Captación M. E.</b>	<b>1,821,468</b>	<b>2.72%</b>
Chequera Fobaproa	3,695	4.48%
<b>Total de Recursos M. E.</b>	<b>US \$1,825,163</b>	<b>2.72%</b>

Miles de dólares.

## d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En referencia a los rubros de los Estados Financieros que fueron reexpresados utilizando índices diferentes al Índice Nacional de Precios al Consumidor de México, véase el tema de "Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros", en la Nota 5 - Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

En el caso de transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados, no aplica ya que no existen transacciones relevantes no registradas.

### **i. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN**

GFNorte alcanzó utilidades por \$5,719 millones de pesos en el año 2005, superiores en un 112% al año 2004. Excluyendo las partidas extraordinarias del 2T05 y el cargo extraordinario del 3T04, el incremento en la utilidad fue del 69%, totalizando \$4,907 millones, un 104% superior a la acumulada en 2003. En cuanto a las utilidades acumuladas en el año 2005, el Sector Banca acumuló \$5,090 millones en el año, 125% más que el año anterior. En tanto, el Sector Bursátil acumuló utilidades por \$74 millones de pesos, el Sector de Auxiliares de Crédito de \$182 millones y el Sector Ahorro y Previsión de \$390 millones de pesos.

La utilidad neta de GFNorte ha crecido de forma constante en el periodo de 2003-2005 al pasar de \$2,407 millones en 2003 a \$5,719 millones en 2005, equivalente a un 138% de crecimiento en este periodo.

## Estado de Resultados Consolidado del Grupo

	2005	2004	2003
MF antes REPOMO	\$13,394	\$10,286	\$9,391
+ REPOMO-Margen	(147)	(142)	60
<b>= MF antes Riesgos Crediticios</b>	<b>13,248</b>	<b>10,144</b>	<b>9,451</b>
- Provisiones Preventivas para Riesgos Crediticios	1,367	1,135	821
- Provisiones Preventivas para Riesgo Fobaproa	79	92	57
<b>= MF Ajustado para Riesgos Crediticios</b>	<b>11,802</b>	<b>8,917</b>	<b>8,574</b>
+ Ingresos No Financieros	6,169	6,021	5,565
<b>= Ingreso Total Neto</b>	<b>17,971</b>	<b>14,938</b>	<b>14,139</b>
- Gastos No Financieros	11,116	11,509	11,402
<b>= Resultado Neto de la Operación</b>	<b>6,855</b>	<b>3,429</b>	<b>2,737</b>
- Otros Gastos y Productos, neto	1,041	(36)	(126)
<b>= Utilidad antes del ISR y PTU</b>	<b>7,896</b>	<b>3,393</b>	<b>2,611</b>
- ISR y PTU	2,288	479	331
- Impuesto al Activo	-	33	42
- ISR y PTU Diferidos	(23)	223	(108)
<b>= Resultado Antes de Subsidiarias</b>	<b>5,631</b>	<b>2,658</b>	<b>2,346</b>
+ Utilidades de Subsidiarias	403	229	218
<b>= Resultado Operaciones Continuas</b>	<b>6,035</b>	<b>2,886</b>	<b>2,564</b>
+ Partidas Extraordinarias, neto	-	-	1
Interés Minoritario	316	189	157
<b>= Resultado Neto</b>	<b>\$5,719</b>	<b>\$2,697</b>	<b>\$2,407</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

En forma acumulada, la utilidad neta registró un monto de \$5,719 millones, un 112% superior de la acumulada en el año anterior.

A continuación se presenta el desglose de los rubros más importantes que integran el estado de resultados.

### Margen Financiero

	2005	2004	2003
Ingresos por Intereses	\$34,737	\$25,536	\$23,471
Gastos por Intereses	21,808	15,745	14,870
Comisiones de Cartera	585	586	848
Comisiones Pagadas	120	91	57
<b>Margen Financiero antes de REPOMO</b>	<b>\$13,394</b>	<b>\$10,286</b>	<b>\$9,391</b>
Activos Productivos Promedio	\$165,485	\$204,087	\$210,639
<b>% Margen Financiero <sup>(1)</sup></b>	<b>8.1%</b>	<b>5.0%</b>	<b>4.5%</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

(1) Margen Financiero antes de REPOMO entre los Activos Productivos Promedio del periodo.

Durante 2005 el Margen Financiero antes de Repomo aumentó en 30% respecto a 2004, incrementándose el MIN del 5% al 8.1%, debido a varios factores que influyeron en su comportamiento de la siguiente forma:

#### Aumenta por:

- El crecimiento anual del 24% en la cartera crediticia vigente sin IPAB y Recuperación.
- El aumento en las tasas de interés de mercado. El Cete a 28 días pasó del 6.78% en 2004 a 9.2% en 2005 y la TIIE del 7.15% a 9.61% en el mismo periodo.
- La adecuación contable del registro de valorización de divisas en el 2T04 cuyo efecto fue un aumento de \$197 millones respecto a 2004, y que tuvo un efecto complementario en el renglón de Cambios.
- Mejora en la mezcla de cartera, especialmente en créditos al consumo.

Disminuye por:

- La apreciación del peso respecto al dólar, ya que el promedio del tipo de cambio pasó de \$11.31 pesos por dólar en 2004 a \$10.87 pesos por dólar en 2005.

**Ingresos No Financieros**

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
+ Transferencia de fondos	\$188	\$197	\$193
+ Manejo de cuenta	981	1,005	771
+ Fiduciario	219	196	193
+ Comisiones de Tarjeta Crédito	1,099	1,210	710
+ Ingresos de Carteras Adquiridas	1,409	704	768
+ Servicios de Banca Electrónica	642	436	282
+ Comisiones IPAB <sup>(1)</sup>	190	422	518
+ Comisiones cobradas Afore	1,016	978	907
+ Comisiones cobradas Casa de Bolsa	346	438	374
+ Otras comisiones Cobradas <sup>(2)</sup>	538	514	669
<b>Comisiones por Servicios Cobrados</b>	<b>6,629</b>	<b>6,101</b>	<b>5,385</b>
+ Transferencia de fondos	10	-	-
+ Otras Comisiones Pagadas <sup>(3)</sup>	545	523	548
+ Egresos de Carteras Adquiridas <sup>(3)</sup>	943	472	336
<b>Comisiones por Servicios Pagados</b>	<b>1,498</b>	<b>994</b>	<b>884</b>
<b>=Comisiones Netas</b>	<b>5,131</b>	<b>5,107</b>	<b>4,501</b>
+ Cambios	301	401	427
+ Intermediación de valores	725	497	661
+ Valuación a mercado de títulos	11	17	(25)
<b>Ingresos por intermediación</b>	<b>1,037</b>	<b>914</b>	<b>1,064</b>
<b>= Ingresos No Financieros</b>	<b>\$6,169</b>	<b>\$6,021</b>	<b>\$5,565</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

<sup>(1)</sup> Incluye Comisiones recibidas por Banca de Recuperación y por el Banco.

<sup>(2)</sup> Incluye Comisiones por Cartas de Crédito, por operaciones con fondos de pensiones, servicios de almacenaje, asesoría financiera y compra-venta de valores de Casa de Bolsa, entre otros.

<sup>(3)</sup> Las Amortizaciones de la inversión de la compra de la cartera Serfin que anteriormente se agrupaban en Otras Comisiones Pagadas ahora se incluyen en Egresos de Carteras Adquiridas.

A efecto de identificar claramente el origen de los Ingresos No Financieros, se presenta la siguiente tabla:

**Ingresos No Financieros**

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Servicios	\$4,503	\$4,532	\$3,651
Recuperación	629	574	851
Cambios	301	401	427
Intermediación	736	513	636
<b>Total</b>	<b>\$6,169</b>	<b>\$6,021</b>	<b>\$5,565</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

Los Ingresos No Financieros de 2005 subieron 2% respecto a los de 2004. Estas variaciones se debieron al resultado de los siguientes factores:

- Comisiones por Servicios: de forma acumulada, las Comisiones por Servicios permanecieron a un nivel similar respecto a 2004 con aumentos del 47% en Servicios de Banca Electrónica y del 12% en Fiduciario, y con disminuciones en Comisiones Cobradas de Casa de Bolsa -principalmente por intermediación-, Comisiones de Tarjeta de Crédito y en Transferencia de Fondos del 21%, 9% y 4%, respectivamente. La baja en las comisiones de Tarjeta de Crédito se debió tanto a la reclasificación de las comisiones cobradas por el uso de cajeros automáticos de Banorte a Banca Electrónica a partir de mediados del 4T04 por un

monto de \$51 millones, como a una reducción en las tarifas de servicios a clientes y en las interbancarias durante 2005.

- **Recuperación:** los Ingresos No Financieros acumulados derivados de Recuperaciones de cartera fueron 9% mayores respecto a 2004 debido a la recuperación de créditos importantes de carteras adquiridas en el 2005. Las Comisiones Netas provenientes de la Cartera Serfín tuvieron una disminución del 93% debido a la amortización acelerada de la inversión remanente realizada ya que el contrato de administración con el IPAB vencerá en Feb/06. Los Ingresos Netos de Carteras Adquiridas representaron el 72% del total de los ingresos netos de Recuperación durante 2005.
- **Cambios:** los Ingresos acumulados en el año por concepto de Cambios muestran una disminución del 25% respecto a 2004 debido principalmente a adecuaciones contables en el registro de la valorización de divisas, que se reflejaron en una disminución de \$187 millones por este concepto y que tuvieron un efecto complementario en el renglón de Margen Financiero. Quitando este efecto, que dejó de presentarse a partir de mayo 2004, los ingresos por cambios aumentaron en 22% respecto a 2004.
- **Intermediación:** los Ingresos por Intermediación en 2005 aumentaron en 43% respecto a 2004 debido principalmente a mayores ingresos por Intermediación de Valores, que incluyeron \$326 millones por la ganancia no recurrente en la venta de eurobonos de AHMSA en el 2T05. Al excluir este ingreso extraordinario se tuvo una baja del 20%.

#### Gastos No Financieros

	2005	2004	2003
Gastos de Personal	\$4,365	\$4,835	\$4,523
+ Honorarios Pagados	652	527	470
+ Gastos de Administración y Promoción	3,398	3,052	3,178
+ Rentas, Depreciaciones y Amortizaciones	1,643	1,799	1,710
+ Otros Impuestos	457	513	725
+ Aportaciones al IPAB	600	782	795
<b>= Gastos No Financieros</b>	<b>\$11,116</b>	<b>\$11,509</b>	<b>\$11,402</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

El Gasto No Financiero acumulado para el año disminuyó en 3% respecto a 2004 debido principalmente al impacto positivo del Programa de Eficiencia implementado el 2S04. Los Gastos de Personal disminuyeron en 10% por el beneficio del recorte de personal en el 2S04. Los Honorarios pagados subieron en 24% debido a pagos relacionados con los mejores resultados en la operación, a asesorías legales, a proyectos de nuevos productos y al aumento en gastos de recuperación de cartera. Los Gastos de Administración y Promoción aumentaron en 11% debido principalmente a mayores gastos en campañas publicitarias por el lanzamiento de nuevos productos y a gastos asociados a un mayor volumen de operaciones. El rubro de Rentas, Depreciaciones y Amortizaciones disminuyó en 9%, debido principalmente al cierre de 83 sucursales durante el 2S04 y a que se terminaron de amortizar varios proyectos también en el 2S04. Otros Impuestos disminuyeron en 11% debido primordialmente a un mayor acreditamiento por concepto de IVA a partir del 3T04 derivado de la resolución favorable en el juicio de amparo interpuesto por modificaciones a la ley del IVA. Las Aportaciones al IPAB bajaron en 23% como resultado de menores requerimientos de fondeo después de la bursatilización de cartera IPAB en el 4T04.

#### Otros Productos y Gastos

	2005	2004	2003
+ Otros Productos	\$399	\$440	\$362
+ Resultado Cambiario	-	-	-
+ Recuperaciones	1,340	320	191
+ REPOMO - Otros Productos	12	29	26
+ Almacenadora	1,149	1,471	2,189
<b>= Otros Productos</b>	<b>2,900</b>	<b>2,261</b>	<b>2,768</b>

	2005	2004	2003
- Otros Egresos	(488)	(432)	(348)
- Resultado Cambiario	-	-	(2)
- REPOMO – Otros Gastos	(225)	(399)	(363)
- Almacenadora	(1,145)	(1,466)	(2,181)
<b>= Otros Gastos</b>	<b>(1,859)</b>	<b>(2,297)</b>	<b>(2,894)</b>
<b>= Otros Productos (Gastos)</b>	<b>\$1,041</b>	<b>(\$36)</b>	<b>(\$126)</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

El Resultado neto acumulado de Otros Productos y Gastos en 2005 fue de \$1,041 millones que se comparan con la pérdida por \$36 millones de 2004. Esta variación se debió principalmente a los siguientes factores:

#### Otros Productos:

- Ingreso de \$1,038 millones por concepto de devolución de IVA en el 2T05 derivado de la resolución favorable del juicio de amparo interpuesto por Banorte por modificaciones a la ley del IVA.
- Menores ingresos por operaciones de comercialización de inventarios de clientes de Almacenadora, los cuales se redujeron en 22%.

#### Otros Gastos:

- Disminución del 43% en REPOMO debido a una menor inflación con respecto a 2004 (3.3% en 2005 vs 5.2% en 2004).
- Quebranto por auditorías de Gestión, Existencia y Legalidad (GEL) del IPAB por \$105 millones.
- Quebrantos de \$49 millones por prepagos del IPAB.
- Menores gastos por operaciones de comercialización de inventarios de clientes de Almacenadora los cuales se redujeron en 22%.

#### Cartera de Crédito Vigente

	2005	2004	2003
Comercial	\$39,429	\$34,425	\$29,116
Consumo	37,868	29,205	23,489
Corporativo	20,349	13,644	14,097
Gobierno	15,216	13,556	9,965
<b>Subtotal</b>	<b>112,863</b>	<b>90,831</b>	<b>77,433</b>
Banca de Recuperación	1,466	1,711	2,014
<b>Total Cartera Vigente</b>	<b>\$114,329</b>	<b>\$92,542</b>	<b>\$79,447</b>
Cartera Fobaproa / IPAB	161	12,749	82,178
Cartera Vencida	1,850	1,857	3,866
<b>% Cartera Vencida sin Fobaproa / IPAB</b>	<b>1.6%</b>	<b>2.0%</b>	<b>4.6%</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

La Cartera Vigente Total se incrementó en 24% de forma anual, al pasar de \$92,542 a \$114,329 millones, y 24% al excluir la cartera propia administrada por Banca de Recuperación. La Cartera Vencida mantuvo un nivel similar al del 2004 no obstante el crecimiento del 24% en la cartera de crédito. Se terminó el año 2005 con un saldo de \$1,850 millones, equivalente a un índice de Cartera Vencida del 1.6%, menor al 2.0% del 2004.

#### Cartera de Consumo Vigente

	2005	2004	2003
Vivienda	\$22,363	\$17,473	\$14,113
Automotriz	5,887	5,850	5,243
Tarjeta de Crédito	6,227	3,868	2,886
Crédito de Nómina	3,391	2,013	1,249
<b>Total Cartera Consumo Vigente</b>	<b>\$37,868</b>	<b>\$29,205</b>	<b>\$23,489</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

Los créditos al consumo continuaron con un robusto crecimiento. Este rubro representa el 33% de la cartera vigente total. Como reflejo del éxito del programa “Ya Bájale”, la tarjeta de crédito creció 61% real en los últimos doce meses, terminando con un saldo de \$6,227 millones. El Crédito de Nómina creció 68% en términos reales alcanzando un saldo de \$3,391 millones, destacando en este crecimiento el lanzamiento del “Crédito Personal” que cerró el año con un saldo de \$439 millones. Por su parte, el crédito automotriz cerró con un saldo de \$5,887 millones mientras que el crédito a la vivienda mantuvo su tendencia ascendente, para finalizar el año con un saldo de \$22,363 millones, que representa un incremento real anual del 28%.

### Captación de Recursos

	2005	2004	2003
Depósitos a la Vista – Sin Intereses	\$28,617	\$23,792	\$23,875
Depósitos a la Vista – Con Intereses <sup>(1)</sup>	46,866	43,219	43,886
<b>Depósitos a la Vista <sup>(2)</sup></b>	<b>75,502</b>	<b>67,012</b>	<b>67,761</b>
Depósitos a Plazo - Ventanilla	39,952	36,703	35,025
<b>Captación Ventanilla</b>	<b>115,454</b>	<b>103,714</b>	<b>102,786</b>
Mesa de Dinero <sup>(3)</sup>	21,508	28,371	69,558
<b>Captación Integral Sector Banca</b>	<b>\$136,962</b>	<b>\$132,085</b>	<b>\$172,344</b>
<b>Captación Integral GFNorte <sup>(4)</sup></b>	<b>\$136,854</b>	<b>\$131,876</b>	<b>\$172,212</b>
Depósitos por cuenta de terceros	101,978	89,728	63,502
<b>Total de Recursos en Administración</b>	<b>\$238,940</b>	<b>\$221,813</b>	<b>\$235,846</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

<sup>(1)</sup> Incluye Tarjetas de Débito.

<sup>(2)</sup> A partir del 2004 se excluyen las cuentas de cheques del IPAB donde se deposita la cobranza en efectivo de las carteras administradas provenientes de Banpaís y Bancen, con efecto retroactivo para efectos comparativos. Los saldos de dichas cuentas al 2003, 2004 y al 2005 fueron de \$4,070 millones, \$258 millones y \$584 millones, respectivamente.

<sup>(3)</sup> Incluye Bonos Bancarios. Comprende clientes e intermediarios financieros.

<sup>(4)</sup> Incluye las eliminaciones entre subsidiarias. Los saldos de dichas eliminaciones al 2003, 2004 y al 2005 fueron de \$132 millones, \$208 millones y \$108 millones, respectivamente.

Se terminó el año con un saldo de Captación Integral de \$136,854 millones, un 4% mayor a la del 2004 con un crecimiento del 11% en la Captación de Ventanilla y una baja del 24% en Mesa de Dinero. Esta última se debió a menores requerimientos de fondeo ocasionados por los prepagos por casi \$13 mil millones del IPAB durante los últimos 12 meses. Los Depósitos a la Vista crecieron en 13% y los de Plazo en 9% debido a la importante promoción de nuevos productos de captación que incluyen: Banorte Fácil, Mujer Banorte y Paga Más. Los Depósitos por Cuenta de Terceros tuvieron un crecimiento del 14% respecto al 2004. Los Recursos en Administración suman \$238,940 millones, un 8% mayores a los del 2004.

## 1. Sector Banca

### Resumen del Estado de Resultados y Balance General

	2005	2004	2003
<b>RESULTADOS</b>			
MF antes Riesgos Crediticios	\$12,719	\$9,798	\$9,005
Provisiones Crediticias y de IPAB	1,401	1,190	852
Ingresos No Financieros	4,704	4,440	4,122
Gastos No Financieros	9,814	10,230	10,160
Otros Productos y Gastos, neto	1,065	27	(54)
Utilidad antes del ISR y PTU	7,274	2,845	2,060
Utilidad Neta	5,411	2,458	2,113
<b>BALANCE</b>			
Cartera de Crédito	\$111,777	\$103,154	\$161,751
Captación	137,546	132,342	176,411

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

No se consolida la Afore. Se incluyen sus resultados netos en Utilidades de Subsidiarias por el método de participación.

Las utilidades acumuladas del Sector Banca en 2005 (al 100%, incluyendo la Afore por método de participación) ascendieron de \$5,411 millones, 120% superiores a las de 2004 y del 74% excluyendo las partidas

extraordinarias del 2T05 y del 3T04. El Margen Financiero acumulado antes de Riesgos Crediticios aumentó en 30% respecto a 2004 debido principalmente al crecimiento del 25% de la cartera crediticia vigente y a las mayores las tasas de interés. Las Provisiones Crediticias y de Fobaproa fueron 18% mayores a las acumuladas en 2004. Los Ingresos No Financieros acumulados crecieron en 6% respecto al año anterior debido principalmente a mayores ingresos por Intermediación y en Recuperación. Los Gastos No Financieros bajaron en 4% respecto a 2004 por menores Gastos de Personal, de Impuestos y de Cuotas al IPAB. Otros Productos y Gastos aumentaron de forma importante respecto a los 2004 debido principalmente a la devolución de IVA por \$984 millones en el 2T05.

### Indicadores Financieros del Sector Banca

	ACUMULADO		
	2005	2004	2003
<b>Rentabilidad</b>			
MIN <sup>(1)</sup>	8.0%	4.9%	4.3%
ROA <sup>(2)</sup>	3.0%	1.1%	0.9%
ROE <sup>(3)</sup>	32.1%	17.4%	16.5%
ROE sin partidas extraordinarias	27.0%	18.8%	16.5%
<b>Operación</b>			
Índice de Eficiencia <sup>(4)</sup>	56.0%	71.5%	77.9%
Índice de Eficiencia Operativa <sup>(5)</sup>	5.6%	4.8%	4.6%
Índice de Liquidez <sup>(6)</sup>	58.5%	67.2%	48.5%
<b>Calidad de Activos</b>			
% Cartera Vencida - Sin Fobaproa/ IPAB	1.6%	2.0%	4.8%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	167.6	152.5	121.7%
<b>Crecimientos <sup>(7)</sup></b>			
Cartera de Crédito Vigente <sup>(8)</sup>	24.8%	17.8%	7.8%
Captación Ventanilla	11.3%	0.9%	9.2%
Captación Integral	3.7%	(23.4%)	(0.8%)
<b>Capitalización</b>			
Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito <sup>(9)</sup>	21.2%	20.8%	16.9%
Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado <sup>(9)</sup>	16.1%	16.2%	12.7%

(1) MIN= Margen Financiero del trimestre antes de REPOMO anualizado / Activos productivos promedio

(2) Utilidad Neta del periodo anualizada como porcentaje del promedio trimestral del Activo Total (sin interés minoritario) del mismo periodo.

(3) Utilidad Neta del periodo anualizada como porcentaje del promedio trimestral del Capital Contable (sin interés minoritario) del mismo periodo.

(4) Gasto No Financiero / (Ingreso Total Neto – Repomo Margen + Provisiones crediticias)

(5) Gasto No Financiero / Activo Total Promedio

(6) Activos Líquidos / Pasivos Líquidos (Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta, Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

(7) Crecimientos respecto al mismo periodo del año anterior.

(8) No incluye Fobaproa / IPAB y Cartera Propia manejada por Banca de Recuperación.

(9) El Índice de Sector Banca se incluye solo con fines informativos.

## 2. Sector Bursátil

	2005	2004	2003
<b>Casa de Bolsa</b>			
Utilidad Neta	\$74	\$79	\$110
Capital Contable	549	538	470
Activo	899	654	591
Cartera en Custodia	119,411	110,105	159,871

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

La Casa de Bolsa acumuló una utilidad en 2005 de \$74 millones de pesos, un 6% menor a la del año anterior debido a mayores impuestos y PTU en el 4T05. Los resultados del año antes de impuestos fueron 27% superiores a los del 2004 con una mezcla de menores ingresos de operación que fueron compensados en su

totalidad por ahorros en el gasto. Las sociedades de inversión de deuda incrementaron sus activos en \$4,300 millones respecto al 4T04 y se logró un aumento del 8% en la Cartera en Custodia en el mismo periodo.

### **3. Sector de Ahorro y Previsión**

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>Afore</b>			
Utilidad Neta	\$268	\$234	\$234
Capital Contable	843	979	1,163
Activo	933	1,096	1,375
Activos Administrados	39,018	31,850	26,863
<b>Aseguradora</b>			
Utilidad Neta	\$407	\$215	\$168
Capital Contable	1,179	770	519
Activo	5,318	4,252	3,610
<b>Pensiones</b>			
Utilidad Neta	\$90	\$28	\$60
Capital Contable	320	230	202
Activo	6,785	6,032	5,333

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

La Afore registró una Utilidad Neta acumulada en el año de \$268 millones (51% son de Bancen), un 15% superior a la acumulada el año anterior debido principalmente al mayor cobro de comisiones por nuevas afiliaciones, a la entrada de clientes de mayores ingresos, y a mayores ingresos por intereses. Al 2005 se contaba con un total de 3,044,085 afiliados y se alcanzó una participación de 10.5% en cuentas certificadas. Los Activos Administrados por la SIEFORE aumentaron en 23% respecto al 2004 debido al crecimiento en el número de afiliados y a la estrategia de atraer a nuevos clientes de mayores ingresos.

La Aseguradora obtuvo una utilidad acumulada de \$407 millones de pesos en el año (51% son de GFNorte), un 89% mayor a la de 2004 debido principalmente al incremento del 80% en primas emitidas y al aumento en los rendimientos de las inversiones por mayores tasas de interés en el mercado. Las primas emitidas durante 2005 totalizaron \$4,105 millones, un 22% mayores a las emitidas en 2004.

La empresa de Pensiones acumuló utilidades por \$90 millones en el año (51% son de GFNorte) 217% mayores que en el año anterior debido principalmente a una reducción en la creación de Reservas Técnicas en UDIs originada por una menor inflación, y a mayores ganancias en inversiones. Actualmente ocupa el 2° lugar en la industria en primas vendidas.

### **4. Sector Auxiliares de Crédito**

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>Arrendadora</b>			
Utilidad Neta	\$79	\$42	\$12
Capital Contable	277	197	198
Cartera Total	2,766	2,206	1,745
Cartera Vencida	32	14	33
Activo	2,759	2,271	1,806
<b>Factor</b>			
Utilidad Neta	\$67	\$42	\$38
Capital Contable	327	260	228
Cartera Total	3,839	3,158	3,476
Cartera Vencida	34	25	16
Activo	3,818	3,145	3,482

	2005	2004	2003
<b>Almacenadora</b>			
Utilidad Neta	\$13	\$17	\$21
Capital Contable	105	94	81
Inventarios	174	117	212
Activo	385	247	326
<b>Afianzadora</b>			
Utilidad Neta	\$23	\$16	\$11
Capital Contable	105	82	104
Activo	406	292	261

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

La Arrendadora acumuló utilidades de \$79 millones en el año, superiores en 89% a las de 2004, debido principalmente al crecimiento del 25% en su cartera crediticia respecto al 2004. El índice de cartera vencida terminó en 1.2% al cierre de 2005 la cual se encuentra reservada al 128%. Actualmente ocupa el 2° lugar de 27 Arrendadoras con una participación de mercado del 12.1% en cartera crediticia. La empresa se ha distinguido por su flexibilidad en el servicio, al adoptar los productos de arrendamiento puro y financiero a las necesidades de sus clientes.

La empresa de Factoraje generó \$67 millones de utilidades en el año, 60% mayores a las de 2004 debido principalmente al crecimiento del 22% en su cartera de crédito, a mayores márgenes de intermediación y a un menor gasto de operación. La cartera vencida finalizó en \$34 millones, equivalente a un índice de cartera vencida del 0.9%, y con una cobertura de reservas del 153%. Actualmente se distingue como una empresa líder en el programa de cadenas productivas.

La Almacenadora acumuló una utilidad neta de \$13 millones de pesos durante el año, un 24% menor a la de 2004 debido principalmente a una reducción en la comercialización de inventarios y en los servicios de almacenaje. Actualmente ocupa el 16° lugar entre 20 Almacenadoras en volumen de certificación.

La Afianzadora acumuló utilidades de \$23 millones en el año, 42% superiores a las de 2004, debido tanto al aumento del 27% en las primas emitidas como a un menor gasto de operación. Esta compañía logró mejorar en el año su participación de mercado en prima emitida al pasar de 5.2% a 6.3%.

## 5. Sofol de Microcréditos

	2005	2004	2003
<b>Pronegocio</b>			
Utilidad Neta	(\$18)	\$-	\$-
Capital Contable	54	-	-
Cartera Total	339	-	-
Cartera Vencida	15	-	-
Activo	352	-	-

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

Pronegocio reportó pérdidas por \$18 millones de pesos en 2005 ya que inició sus operaciones en el 1T05. Al cierre del año la cartera de crédito alcanzó un saldo de \$339 millones, con un índice de cartera vencida del 4.4% y una cobertura de reservas del 40%. Al finalizar el año contaba con 39 sucursales y con presencia en 21 ciudades.

## ii. SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Durante los años de 2005 y 2004, GFNorte llevó a cabo diversas estrategias de negocio con la finalidad de continuar mostrando una estructura sólida y ofrecer productos más competitivos en el entorno bancario; las más importantes se mencionan a continuación:

## **a. Auditorías sobre Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad y Legalidad (GEL) e intercambio de pagarés**

De conformidad con los acuerdos establecidos en el Contrato del Nuevo Programa firmado entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) el 12 de julio de 2004, las auditorías GEL se iniciaron en octubre de 2004 y concluyeron en marzo de 2005 como se describe a continuación:

### **• Resultados**

En marzo y mayo de 2005, se presentaron los informes finales de las auditorías GEL. En estos informes, se señalaron dos créditos relacionados, cuyo importe actualizado al 7 de abril de 2005 implicó la reducción de las Obligaciones de Pago a Cargo del IPAB por un importe de \$201 millones. El efecto total para Banorte fue de \$100 millones, una vez disminuidos los recursos que se habían recuperado de los créditos relacionados y la aplicación de las reservas preventivas asociadas al esquema de pérdida compartida, los cuales se incluyen en el rubro de "Otros gastos" en el estado de resultados.

### **• Intercambio de Pagarés por Instrumentos IPAB**

Una vez finalizadas las auditorías GEL y conforme a lo establecido en el Contrato del Nuevo Programa, el 18 de mayo de 2005 se llevó a cabo el intercambio de los Instrumentos de Pago a Cargo del IPAB por pagarés a cargo del propio Instituto, a los que se denominó Instrumentos IPAB. El total de Instrumentos IPAB emitidos a favor de Banorte ascendió a \$7,433 millones.

### **• Créditos encapsulados (menores)**

El 17 de agosto de 2005, a raíz de la resolución definitiva emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de la Controversia 91/2003, promovida por el Ejecutivo Federal, en la que se decretó la invalidez e improcedencia de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública de 2001, relativas a créditos menores a \$200 mil pesos, fueron entregados a Banorte los tres Instrumentos IPAB fideicomitados (Serie "F") por un monto total de \$107.5 millones, mismos que no generaron un impacto en los estados financieros, ya que únicamente se reclasificaron dentro del mismo rubro del balance general.

### **• Pagos anticipados**

A partir del 21 de julio de 2005, el IPAB realizó pagos anticipados de principal de los instrumentos a su cargo. El monto de los pagos semanales fue de \$400 millones, entre la fecha mencionada y hasta el 3 de noviembre de 2005, incluyendo un descuento que ascendió a \$48 millones, pactado en el Contrato del Nuevo Programa y que deriva de la valuación a valor presente de la obligación a cargo del IPAB al momento del pago anticipado. A partir del 10 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 2005, los pagos anticipados fueron por montos menores. El monto total de los pagos anticipados neto de los descuentos descritos durante 2005, ascendió a \$6,970 millones. El descuento mencionado se incluye en el rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

### **• Ventas de cartera**

El Contrato del Nuevo Programa preveía la posibilidad de ventas de cartera en paquete (activos y créditos) de los fideicomisos. El 19 de septiembre de 2005 se llevaron a cabo las subastas de los paquetes de cartera, conformados por activos y por créditos.

En lo que se refiere al paquete de activos, no hubo propuestas económicas por parte de los participantes, por lo que fue declarada desierta la subasta. Así, Banorte adquirió en efectivo el paquete de activos por un valor de \$150 millones. Al 31 de diciembre de 2005, se incluye un monto de \$138 millones en el rubro de "Portafolios de activos crediticios" en el balance general.

Por lo que respecta al paquete de créditos, el ganador de la subasta obtuvo el paquete de créditos a un precio de \$116 millones, sin que se refleje impacto alguno en los estados financieros de Banorte, por tratarse únicamente de cartera administrada.

## **b. Devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En el mes de enero de 2003, Banorte interpuso un juicio de amparo en contra de las modificaciones realizadas al Artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. La resolución favorable del juicio fue otorgada el 16 de noviembre de 2004, sin embargo, fue hasta 2005 cuando la SHCP efectuó las devoluciones correspondientes a

los meses de enero de 2003 a agosto de 2004, registrando un ingreso por \$1,042 millones, que se presenta en el rubro de "Otros productos", en el estado de resultados.

## CALIDAD DE ACTIVOS Y CAPITALIZACIÓN

### Calidad de los Activos

	2005	2004	2003
Cartera Vencida	\$1,850	\$1,857	\$3,865
Cartera Total (incluye Fobaproa / IPAB)	\$116,341	\$107,146	\$165,499
% Cartera Vencida	1.6%	1.7%	2.3%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

La cartera vencida en 2005 se mantuvo en un nivel similar al del cierre de 2004 a pesar de que la cartera de crédito vigente aumentó en 24% en el año. El índice de cartera vencida pasó del 1.7% en 2004 a 1.6% en 2005.

### Capital Contable GFNorte (\*)

	2005	2004	2003
Capital social	\$11,117	\$5,784	\$5,784
Prima en venta de acciones	1,719	1,719	1,719
<b>Capital Contribuido</b>	<b>12,836</b>	<b>7,503</b>	<b>7,503</b>
Reservas de capital	1,671	1,554	1,431
Resultado de ejercicios anteriores	10,480	13,886	12,387
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,901)	(5,901)	(5,901)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:			
por valuación de inversiones permanentes en acciones	(4,309)	(3,793)	(3,211)
Resultado neto	5,719	2,697	2,407
<b>Capital Ganado</b>	<b>7,660</b>	<b>8,443</b>	<b>7,114</b>
Interés minoritario en el capital contable	979	899	967
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$21,475</b>	<b>\$16,845</b>	<b>\$15,584</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

(\*) No se consolida la Afore.

### Índice de Capitalización Sector Banca

	Dic-2005	Dic-2004	Dic-2003
Capital Básico	18,135	13,661	12,683
Capital Complementario	3,839	4,528	2,570
<b>Capital Neto</b>	<b>\$21,974</b>	<b>18,188</b>	<b>14,597</b>
Activos Riesgos Crediticios	103,660	87,589	86,612
Índice Riesgos Crediticios	21.2%	20.8%	16.9%
<b>Activos en Riesgo Total <sup>(1)</sup></b>	<b>\$136,643</b>	<b>112,089</b>	<b>120,870</b>

### Índice de Capitalización

Tier 1	13.3%	12.2%	10.5%
Tier 2	2.8%	4.0%	2.2%
<b>Índice Total</b>	<b>16.1%</b>	<b>16.2%</b>	<b>12.7%</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

(1) Incluye Riesgos de Mercado. Sin eliminaciones interempresas.

Al cierre del 2005 el índice de capitalización del Sector Banca fue de 16.1% considerando riesgos de crédito y de mercado, y del 21.2% considerando únicamente los riesgos crediticios. El índice de capital básico fue de 13.3% y de 2.8% para el capital complementario. El índice de capitalización se mantuvo en un nivel similar al del 2004 debido a que el Capital Neto aumentó en 21% derivado principalmente de la utilidad neta generada durante los últimos 12 meses, y a que los Activos en Riesgo aumentaron en 22% en el mismo periodo. El capital neto fue afectado también por el pago de dividendos en efectivo por \$631 millones en el 4T05. A nivel Grupo en el trimestre se llevó a cabo la capitalización de utilidades retenidas por \$5,332 millones y se emitieron 1,513.8 millones de acciones para un total de 2,018.6 millones de acciones.

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Cambios en la Situación Financiera revela la disponibilidad de efectivo que la institución tiene en un punto en el tiempo y que le servirá eventualmente para hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores. Aquí se desglosa el efectivo generado por la operación y los usos de recursos para financiamiento neto y el programa de inversión. La disponibilidad de efectivo en diciembre de 2004 fue de \$40,511 millones. Este nivel disminuyó a \$38,788 millones en diciembre de 2005.

### Estado de Cambios en la Situación Financiera de GFNorte

	2005	2004	VAR \$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado neto	\$5,719	\$2,697	\$3,022
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron (o generaron) la utilización de recursos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,445	1,227	218
Depreciación y amortización	948	1,102	(154)
Impuestos diferidos	(24)	223	(247)
Interés minoritario	316	189	127
Provisiones para obligaciones diversas	1,864	243	1,621
Participación en los resultados de asociados y afiliadas	(403)	(229)	(174)
Resultado por valuación a valor razonable	(42)	(18)	(24)
	<b>\$9,823</b>	<b>\$5,434</b>	<b>\$4,389</b>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:			
Aumento (disminución) en captación tradicional	5,305	(44,149)	49,454
(Aumento) disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(915)	2	(913)
Disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,134)	(8,110)	3,976
(Aumento) disminución de portafolio de activos crediticios	(1,021)	29	(1,050)
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(10,405)	55,264	(65,669)
Disminución de impuestos diferidos	318	133	185
Aumento (disminución) de operaciones con valores y derivados	125	(157)	282
Aumento (disminución) de otras cuentas por cobrar y por pagar	809	(1,368)	2,177
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	-	(266)	266
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte S. A. de C. V.	-	(11)	11
<b>Recursos (utilizados) generados por la operación</b>	<b>(\$95)</b>	<b>\$6,801</b>	<b>(\$6,896)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones subordinadas en circulación	(190)	1,780	(1,970)
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	-	17	(17)
Recompra de acciones	(16)	5	(21)
Dividendos decretados	(637)	(527)	(110)
<b>Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento</b>	<b>(\$843)</b>	<b>\$1,275</b>	<b>(\$2,118)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
(Aumento) disminución en bienes adjudicados	(71)	844	(915)
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(643)	(693)	50
(Aumento) disminución en cargos y créditos diferidos	99	(424)	523
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, netas de retiros	(169)	(651)	482
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	(4)	4
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(\$784)</b>	<b>(\$928)</b>	<b>\$144</b>
<b>Disminución (aumento) en disponibilidades</b>	<b>(\$1,722)</b>	<b>\$7,148</b>	<b>(\$8,870)</b>
Disponibilidades al inicio del año	40,510	33,362	7,148
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<b>\$38,788</b>	<b>\$40,510</b>	<b>(\$1,722)</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

**BALANCE GENERAL DE GFNORTE (consolidado con subsidiarias)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>\$38,788</b>	<b>\$40,510</b>	<b>\$33,362</b>
Títulos para negociar	8,995	10,960	10,035
Títulos disponibles para la venta	135	249	260
Títulos conservados a vencimiento	12,303	9,268	10,166
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>21,433</b>	<b>20,477</b>	<b>20,461</b>
Valores no asignados por liquidar	-	-	1
Saldos deudores en operaciones de reporto	156	52	55
Operaciones con instrumentos financieros derivados	468	6	3
<b>Operaciones con Valores y Derivadas</b>	<b>624</b>	<b>57</b>	<b>60</b>
Créditos Comerciales	57,856	47,767	41,407
Créditos a Entidades Financieras	1,964	411	2,748
Créditos al Consumo	15,511	11,742	9,397
Créditos a la Vivienda	23,782	19,062	15,968
Créditos a Entidades Gubernamentales	15,217	19,157	84,848
Créditos al Fobaproa o al IPAB	161	7,150	7,254
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>114,491</b>	<b>105,289</b>	<b>161,623</b>
Créditos Comerciales	671	651	2,076
Créditos al Consumo	412	349	498
Créditos a la Vivienda	767	844	1,284
Créditos a Entidades Gubernamentales	-	13	9
<b>Total Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>1,850</b>	<b>1,857</b>	<b>3,865</b>
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>116,341</b>	<b>107,146</b>	<b>165,489</b>
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,067	2,832	4,684
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	<b>113,274</b>	<b>104,314</b>	<b>160,805</b>
Portafolios de activos crediticios	3,233	2,212	2,241
Otras cuentas por cobrar, neto	2,785	2,943	2,421
Bienes adjudicados, neto	446	375	1,219
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5,682	6,114	6,200
Inversiones permanentes en acciones	2,226	1,931	1,849
Impuestos diferidos, neto	403	697	1,053
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,292	1,715	1,677
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$190,186</b>	<b>\$181,345</b>	<b>\$231,347</b>
<b>PASIVO</b>			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$76,041	\$67,169	\$71,795
Depósitos a plazo	61,397	64,964	104,488
<b>Captación Tradicional</b>	<b>137,438</b>	<b>132,133</b>	<b>176,282</b>
De exigibilidad inmediata	2,564	4,748	5,142
De corto plazo	5,538	7,001	14,615
De largo plazo	11,468	11,955	12,057
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>19,570</b>	<b>23,704</b>	<b>31,813</b>
Valores no asignados por liquidar	-	-	1
Saldos acreedores en operaciones de reporto	333	79	233
Operaciones con instrumentos financieros derivados	447	9	13
<b>Operaciones con Valores y Derivados</b>	<b>780</b>	<b>88</b>	<b>247</b>
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	1,702	297	289
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,595	3,485	4,097
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>6,297</b>	<b>3,782</b>	<b>4,385</b>
Obligaciones subordinadas en circulación	4,554	4,744	2,964
Créditos diferidos	72	50	71
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$168,711</b>	<b>\$164,500</b>	<b>\$215,763</b>

<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Capital social	\$11,117	\$5,784	\$5,784
Prima en venta de acciones	1,719	1,719	1,719
<b>Capital Contribuido</b>	<b>12,836</b>	<b>7,503</b>	<b>7,503</b>
Reservas de capital	1,671	1,554	1,431
Resultado de ejercicios anteriores	10,480	13,886	12,387
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,901)	(5,901)	(5,901)
Resultado por tenencia de activos no monetarios: por valuación de inversiones permanentes en acciones	(4,309)	(3,793)	(3,211)
Resultado neto	5,719	2,697	2,407
<b>Capital Ganado</b>	<b>7,660</b>	<b>8,443</b>	<b>7,114</b>
Interés minoritario en el capital contable	979	899	967
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$21,475</b>	<b>\$16,845</b>	<b>\$15,584</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$190,186</b>	<b>\$181,345</b>	<b>\$231,347</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

*Como complemento a la información mostrada en este apartado, véase la Nota 11. Operaciones con el Fobaproa-IPAB del punto 7. ANEXOS.*

## **POLÍTICAS DE LA TESORERÍA**

La Tesorería de Banorte es la unidad central encargada de nivelar las necesidades de recursos de GFNorte, vigilar y administrar los niveles del encaje regulatorio, eliminar el riesgo tasa de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

Las monedas en que se mantiene el efectivo y las inversiones en valores son pesos mexicanos y dólares de EUA.

### **Marco Regulatorio**

1. Todas las operaciones que realice la Dirección Ejecutiva de Tesorería deberán ejecutarse en apego y conformidad a lo establecido por las autoridades reguladoras de la Banca Múltiple como son Banxico, CNBV, SHCP, así como lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito.
2. La Dirección Ejecutiva de Tesorería se sujetará a las políticas en materia de nivel y administración de riesgos de liquidez establecidas por el Comité de Políticas de Riesgo a través del manual de Administración de Riesgo.

### **Gestión de Tesorería**

A fin de mantener una estrategia prudencial en la administración de activos y pasivos a través de fuentes de fondeo estables, constituir y mantener activos líquidos en niveles óptimos, la Dirección Ejecutiva de Tesorería, deberá observar los siguientes lineamientos para mantener un nivel adecuado de liquidez:

1. Se buscará acceder varios mercados a fin de diversificar las fuentes de fondeo.
2. Se buscará estructurar los pasivos de forma que se evite la acumulación de vencimientos que influyan de manera significativa sobre la administración y control de los recursos que opera la Tesorería.
3. Se buscará acceder pasivos de largo plazo para asegurar liquidez aún en épocas adversas.
4. Se buscará mantener un balance equilibrado en la relación activos líquidos a activos totales.
5. Se buscará mantener un inventario de activos con alta liquidez para asegurar la disponibilidad inmediata de recursos.

6. Será facultad exclusiva de la Tesorería el determinar y proponer al Comité de Políticas de Riesgo el precio de transferencia de los activos y pasivos.
7. La Tesorería Internacional revisará en forma diaria el cumplimiento a los límites del coeficiente de liquidez establecidos por el Comité de Políticas de Riesgo y por las Autoridades.

### **iii. CONTROL INTERNO**

Las empresas que conforman GFNorte cuentan con un Sistema de Control Interno (SCI) de acuerdo con los lineamientos establecidos por su Consejo de Administración y por las autoridades regulatorias.

La estructura de Control Interno tiene como misión coadyuvar en el funcionamiento de un adecuado control interno en sus operaciones y está conformada por varios elementos:

- A. Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Políticas de Riesgo y el Comité de Auditoría.
- B. Dirección General y las áreas que lo apoyan que son la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Jurídico y Contraloría quienes son responsables de procurar que se mantengan niveles adecuados de control y riesgo en las operaciones del Grupo.
- C. Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comisario como estructuras de apoyo adicional para vigilar el funcionamiento del Sistema de Control Interno y dar seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información que se genera.
- D. Documentos que establecen los criterios generales de control que se deben seguir en la operación y registro de las transacciones, en el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos; en el uso, seguridad, oportunidad y confiabilidad de la información; y en el debido cumplimiento de la normatividad externa e interna, así como un Código de Conducta que norma el comportamiento que debe asumir todo consejero, funcionario o empleado del Grupo en la realización de sus actividades.
- E. Manuales de políticas y procedimientos que norman las operaciones que la Institución realiza y establecen los puntos de control que deben observarse, así como los responsables de su cumplimiento.

Durante el 4T05, el Consejo de Administración revisó y aprobó los Objetivos de Control Interno y los Lineamientos Generales para su implementación.

### **e) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

No aplica, pues no existen estimaciones contables críticas.

# 4. ADMINISTRACIÓN

## a) AUDITORES EXTERNOS

Los auditores externos son designados con la aprobación del Consejo de Administración, apoyándose para ello en la recomendación que el Comité de Auditoría presenta a este organismo.

A partir del ejercicio 2005, la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. audita los estados financieros y durante los últimos 3 ejercicios anteriores a 2005 fue la firma PricewaterhouseCoopers, S. C. Ambos despachos no han emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de GFNorte.

GFNorte pagó por concepto de honorarios a sus auditores un total de \$208 mil pesos, correspondiendo el 100% de esa cantidad a los servicios de auditoría anual por el ejercicio 2005.

## b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

En el Sector Banca de GFNorte, el monto de la cartera operada con personas físicas y morales relacionadas, no sobrepasa el límite establecido del 75% de la parte básica del capital neto.

	Banorte			Bancen		
	Dic'05	Dic'04	Dic'03	Dic'05	Dic'04	Dic'03
Cartera Art. 73	\$5,252	\$3,390	\$4,060	\$830	\$612	\$152
Cartera Art. 73 / 75% del Capital Básico	50.9%	41.7%	55.6%	29.2%	28.8%	7.8%

Millones de pesos.

### **Banorte**

Al **31 de marzo de 2006** el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$5,214 millones de pesos (incluyendo \$70 millones de pesos de cartas de créditos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden), representando el 4.7% del total de la cartera de crédito de Banorte. Del monto total de créditos relacionados, \$971 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del Consejo de Administración, \$1,387 millones de pesos a clientes vinculados con accionistas, \$2,856 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y la metodología interna autorizada por la CNBV, para calificar la cartera de crédito comercial, el 97.8% de los créditos relacionados están calificados con categoría "A" y el 2.2% con categoría "B", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Banorte para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2006 se encuentra al 48.5% del límite establecido por Banxico, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

Al **31 de diciembre de 2005** el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, era de \$5,252 millones de pesos (incluyendo \$126 millones de pesos de cartas de créditos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden), representando el 4.9% del total de la cartera de crédito de Banorte. Del monto total de créditos relacionados \$1,195 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del Consejo de Administración, \$1,443 millones a clientes vinculados con accionistas y \$2,614 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y la metodología interna autorizada por la CNBV, para calificar la cartera de crédito comercial, el 85.8% de los créditos relacionado estaban calificados con categoría "A" y el 14.2% con categoría "B", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Banorte para personas físicas y morales al cierre de diciembre de 2005 se encuentra al 50.9% del límite establecido por Banxico, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

### **Bancen**

Al **31 de marzo de 2006** el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$821 millones de pesos, representando el 21.4% del total de la cartera de crédito de Bancen. El monto total de créditos relacionados fueron créditos otorgados a empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y la metodología interna autorizada por la CNBV, para calificar la cartera de crédito comercial, el 100% de los créditos relacionado están calificados con categoría "A", estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Bancen para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2005 se encuentra al 28.9% del límite establecido por Banxico, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

### **Bancen**

Al **31 de diciembre de 2005** el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$830 millones de pesos, representando el 22.0% del total de la cartera de crédito de Bancen. El monto total de créditos relacionados fueron créditos otorgados a empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y la metodología interna autorizada por la CNBV, para calificar la cartera de crédito comercial, el 100% de los créditos relacionado están calificados con categoría "A", estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Bancen para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2005 se encuentra al 29.2% del límite establecido por Banxico, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

## **RELACIONES DE NEGOCIO**

### **GFNorte**

GFNorte tiene la práctica de identificar los saldos y las operaciones que realiza con sus subsidiarias, los cuales con motivo de la presentación de los estados financieros consolidados fueron eliminados y por aquellas empresas que no se consolidan, sus importes no son relevantes. Estas operaciones se listan a continuación:

	<b>31-Dic-05</b>	<b>31-Dic-04</b>	<b>31-Dic-03</b>
<b><u>OPERACIONES INTERCOMPAÑÍAS</u></b>			
<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>\$7</b>	<b>\$5</b>	<b>\$4</b>

	31-Dic-05	31-Dic-04	31-Dic-03
<b>SALDOS INTERCOMPAÑÍAS</b>			
<b>Disponibilidades:</b>			
Cuentas de Cheques	0	0	0
Mesa de Dinero	63	61	94
	<b>63</b>	<b>61</b>	<b>94</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar:</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

Las principales operaciones y saldos de las principales subsidiarias de GFNorte, que son Banorte y Bancen, se detallan a continuación:

### **Banorte**

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- Otorgamiento de créditos.
- Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- Prestación de servicios administrativos.
- Arrendamiento de activos.
- Prestación de servicios de software
- Servicios de regalías por uso y explotación de marca y *know how*.
- Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen así:

<b>Institución</b>	<b>Ingresos</b>			<b>Cuentas por cobrar</b>		
	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$77	\$62	\$50	\$886	\$603	\$598
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	325	52	64	-	-	-
Banco del Centro, S. A.	1,328	196	3,385	2,154	1,580	1,024
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	6	8	21	107	115	101
Factor Banorte, S. A. de C. V.	51	40	43	662	179	355
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	-	-	-	-	236	252
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	-	-	-	-	81	87
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	-	-	-	2	-	-
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	-	25	29
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	19	-	-	287	-	-
<b>Total</b>	<b>\$1,806</b>	<b>\$358</b>	<b>\$3,563</b>	<b>\$4,098</b>	<b>\$2,819</b>	<b>\$2,446</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

<b>Institución</b>	<b>Egresos</b>			<b>Cuentas por pagar</b>		
	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$7	\$5	\$3	\$63	\$60	\$94
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	30	69	16	14	51	11
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	2,269	1,373	160	-	4	-
Banco del Centro, S. A.	193	6	109	385	1,776	33
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	-	-	-	2	2	3
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	4	3	1	4	71	4
Factor Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	40	37	25
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	63	50	40	150	44	36
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	22	89	17	12
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	48	34	35	56	31	26
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	19	10	8	107	27	18

Institución	Egresos			Cuentas por pagar		
	2005	2004	2003	2005	2004	2003
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	1	1	5	6	7
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	8	2	3	16	18	20
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	18	14	5	9	6	35
Inmuebles de Occidente, S. A. De C. V.	4	2	2	11	13	11
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	-	3	3	5
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	1	-	-	1	-	-
<b>Total</b>	<b>\$2,693</b>	<b>\$1,593</b>	<b>\$405</b>	<b>\$955</b>	<b>\$2,166</b>	<b>\$340</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

### **Bancen**

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- Administración de sociedades de inversión.
- Otorgamiento de créditos.
- Prestación de servicios administrativos.
- Obtención de préstamos.
- Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen así:

Institución	Ingresos			Cuentas por cobrar		
	2005	2004	2003	2005	2004	2003
Sociedades de inversión	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	193	6	109	385	1,776	33
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	58	19	73	830	616	153
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	-	-	9	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$251</b>	<b>\$25</b>	<b>\$191</b>	<b>\$1,215</b>	<b>\$2,392</b>	<b>\$186</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

Institución	Egresos			Cuentas por pagar		
	2005	2004	2003	2005	2004	2003
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$1,328	\$196	\$3,385	\$2,154	\$1,580	\$1,024
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	24	91	16	-	-	-
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	57	65	1,373	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$1,409</b>	<b>\$352</b>	<b>\$4,774</b>	<b>\$2,154</b>	<b>\$1,580</b>	<b>\$1,024</b>

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2005.

*Para más información, véase la Nota 25. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias y asociadas, del punto 7. ANEXOS.*

### **c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

#### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 Consejeros Propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. Los Consejeros Suplentes sólo podrán suplir, en caso de una vacante temporal, a sus respectivos propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

El Consejo de Administración nombrado para el ejercicio social de 2006 por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 28 de abril de 2006, está integrado por los siguientes miembros:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>TIEMPO EN LA EMPRESA</b>	<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES</b>	<b>PARENTESCO</b>
Don Roberto González Barrera	Presidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Grupo Maseca.</li> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A.</li> </ul>	Padre de Doña Bertha González Moreno, Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Rodolfo Barrera Villarreal	Vicepresidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A.</li> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Grupo Quimmco, S. A. de C. V.</li> </ul>	Padre de Don Jesús L. Barrera Lozano
Doña Bertha González Moreno	Propietario Patrimonial	Abril de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Patronato de Cerralvo A.B.P.</li> </ul>	Hija de Don Roberto González Barrera y hermana de Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno.
Don José G. Garza Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Productos Laminados de Monterrey, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don David Villarreal Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dueño de Artefactos Laminados, S. A</li> </ul>	
Doña Magdalena García de Martínez Chavarría	Propietario Patrimonial	Abril de 2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Grupo Transregio, S. A.</li> </ul>	Tía de Carlos Chavarría Garza
Don Francisco Alcalá de León	Propietario Independiente	Abril de 2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de Frajal Consultores, S. C.</li> </ul>	
Don Eduardo Livas Cantú	Propietario Independiente	Abril de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor Independiente</li> </ul>	
Don Eugenio Clariond Reyes-Retana	Propietario Independiente	Abril de 2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente Ejecutivo de Grupo IMSA, S.A. de C. V.</li> </ul>	Hermano de Don Benjamín Clariond Reyes-Retana
Don Herminio Blanco Mendoza	Propietario Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente y Director General de Soluciones Estratégicas.</li> <li>• Miembro del Consejo del Banco Latinoamericano de Exportaciones, Bladex.</li> <li>• Miembro del Consejo de Administración de Cydsa, S. A.</li> <li>• Asesor del Sr. Lakshimi Mittal (Presidente del Consejo y CEO de Mittal Steel)</li> </ul>	
Don Ricardo Martín Bringas	Propietario Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Organización Soriana, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don Antonio Chedraui Obeso	Propietario Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente y Director General de Grupo Comercial Chedraui</li> </ul>	
Don Jacobo Zaidenweber Cvlich	Propietario Independiente	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente del Comité bilateral México-Estados Unidos de C.E.M.A.I.</li> <li>• Miembro del Consejo de Administración de C.O.E.C.E.</li> </ul>	
Don Javier Vélez Bautista	Propietario Independiente	Abril de 2001	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor Independiente</li> </ul>	
Don Luis Peña Kegel	Propietario Relacionado	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Grupo Financiero Banorte S. A. de C. V.</li> </ul>	

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>TIEMPO EN LA EMPRESA</b>	<b>ANTECEDENTES PROFESIONALES</b>	<b>PARENTESCO</b>
Don Roberto González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Noble, S. A. de C. V.</li> </ul>	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Juan González Moreno
Don Jesús L. Barrera Lozano	Suplente Patrimonial	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Grupo Quimmco, S.A. de C. V.</li> </ul>	Hijo de Don Rodolfo Barrera Villarreal
Don Juan González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Proyectos Especiales de Mission Food (Grupo Maseca)</li> </ul>	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Javier Martínez Abrego	Suplente Independiente	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Motocicletas y Equipos, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don Manuel Sescosse Varela	Suplente Relacionado	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Banca Comercial de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don Carlos Chavarría Garza	Suplente Patrimonial	Abril de 2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General Corporativo de Grupo Transregio, S. A.</li> </ul>	Sobrino de Doña Magdalena García de Martínez Cavaría
Don Germán Francisco Moreno Pérez	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Inmobiliaria GFMORENO, S. A.</li> <li>• Presidente del Consejo de Administración de Industria Mexicana de Repuestos, S.A.</li> </ul>	
Don Alfredo Livas Cantú	Suplente Independiente	Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de Praxis Financiera, S. C.</li> </ul>	Hermano de Don Eduardo Livas Cantú
Don Benjamín Clariond Reyes Retana	Suplente Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de la División IMSATEL del Grupo IMSA, S. A. de C. V.</li> </ul>	Hermano de Don Eugenio Clariond Reyes-Retana
Don Simón Nizri Cohen	Suplente Independiente	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socio Fundador y miembro del Consejo de Administración de Textiles Unidos, TISAMEX, Industrias Eureka, Bordados Fénix, Alto Acabado, S. A. de C. V.</li> <li>• Socio Fundador y Miembro del Consejo de Administración de Hilados Mary, Organización Kadima, Terpel, Diseños Logar, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don Isaac Hamui Musali	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Inmobiliaria IHM, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don César Verdes Quevedo	Suplente Independiente	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor Financiero de Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.</li> <li>• Director Gral. de Operadora Cever, S. A.</li> <li>• Director General de Grupo Automotriz Cever, S. A.</li> </ul>	
Don Isaac Becker Kabacnik	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de Becker e Hijos, S. A. de C.V. y de Becktel, S. A. de C. V.</li> </ul>	
Don Jorge Vélez Bautista	Suplente Independiente	Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultor Externo en Desarrollo Económico en la empresa Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (CEURA)</li> </ul>	Hermano de Don Javier Vélez Bautista
Don Sergio García Robles Gil	Suplente Relacionado	Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director General de Planeación y Finanzas de Banorte.</li> </ul>	

De conformidad con el artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales vigentes, las funciones y facultades del consejo son:

I.- Representar a la Sociedad ante toda clase de personas físicas y morales, así como ante autoridades municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo locales o federales, ante las diferentes Secretarías de Estado, Tribunal Fiscal de la Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social, oficinas regionales y demás dependencias del mismo Instituto y ante árbitros o arbitradores, con poder general para pleitos y cobranzas, con el que se entienden conferidas las mas amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a la fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal, por lo que, de modo enunciativo mas no limitativo, podrá:

- a) Transigir y comprometer en árbitros;
- b) Interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos;
- c) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos;
- d) Presentar y ratificar denuncias y querellas penales; y satisfacer los requisitos de estas últimas; y desistirse de ellas;
- e) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, Federal o local;
- f) Otorgar perdón en los procedimientos penales;
- g) Articular o absolver posiciones en cualquier género de juicios, incluidos los laborales, en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de las personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración, en los términos de la fracción X de este Artículo, por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad.
- h) Obtener adjudicaciones de bienes, hacer cesión de bienes, presentar posturas de remate, recusar, recibir pagos.

II.- Comparecer ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o paraprocesales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenio, en los términos de los Artículos 11, 787 y 876 de la Ley Federal del Trabajo:

III.- Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo 2554, párrafo segundo, del mencionado Código Civil para el Distrito Federal.

IV.- Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo 9° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito:

V.- Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2554 del citado Código Civil y con las facultades especiales señaladas en las fracciones I, II y V del Artículo 2587 del referido ordenamiento legal y las disposiciones de carácter general dictadas al respecto por la CNBV;

VI.- Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración, los Consejos Regionales, de los Comités Internos y de las comisiones de trabajo que estime necesarios; nombrar a sus integrantes; y fijarles su remuneración de conformidad con las disposiciones de carácter general dictadas al respecto por la CNBV;

VI Bis.- Constituir el Comité de Auditoría, el cual se integrará con consejeros, de los cuales el presidente y la mayoría de ellos deberán ser independientes y contará con la presencia del o los comisarios de la Sociedad, quienes asistirán en calidad de invitados con derecho a voz pero sin voto.

El Comité de Auditoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración;
- b) Opinar sobre transacciones con personas relacionadas;
- c) Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las transacciones a que se refiere el inciso d) de la fracción IV del artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores

d) Cualquier otra función que le confiera el Consejo de Administración, la Ley o regulaciones que de ella emanen.

El Consejo de Administración presentará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el reporte anual del Comité de Auditoría;

VI BIS I.- El Consejo de Administración deberá cerciorarse que los Comisarios de la Sociedad sean convocados, además de a las Sesiones de ese órgano colegiado, a todas las sesiones de aquellos órganos intermedios de consulta en los que el Consejo de Administración haya delegado alguna facultad;

VII.- Formular su reglamento interior de trabajo:

VIII.- En los términos del Artículo 145 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; al auditor externo de la Sociedad; y al Secretario y al Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes; y determinar sus respectivas remuneraciones:

IX.- Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior, o a cualesquiera otras personas, y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades y en el Director General, o alguna de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los Apoderados que designe al efecto, para que lo ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale;

X.- Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones III, IV, VI, VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal de modo que ejemplificativamente, puedan:

- a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cuasijudicial y, con ese carácter, hacer todo género de instancias, y, señaladamente; articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad, concurrir, en el periodo conciliatorio, ante las juntas de conciliación y arbitraje, intervenir en las diligencias respectivas; y celebrar toda clase de convenio con los trabajadores;
- b) Realizar todos los otros actos jurídicos a que se refiere la fracción I de este Artículo;
- c) Sustituir los poderes y facultades de que se trata, sin merma de los suyos, y otorgar y revocar mandatos.

XI.- Resolver acerca de la adquisición de acciones emitidas por la Sociedad, en los términos del Artículo 14 bis de la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables. Esta facultad otorgada al Consejo de Administración es indelegable.

XII.- Resolver acerca de la adquisición, gravamen o transmisión de acciones propiedad de la Sociedad, emitidas por otras sociedades.

XIII.- En general, tendrá todas las facultades necesarias para desempeñar la administración que tiene confiada y consecuentemente podrá llevar a cabo todas las operaciones y actos, tanto jurídicos como materiales, que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social definido en el Artículo Tercero y las actividades complementarias señaladas en el Artículo Cuarto de estos Estatutos, sin limitación alguna. Las referencias de este Artículo a los preceptos del Código Civil para el Distrito Federal se entienden hechas a los correlativos de los Códigos Civiles de las entidades en que el mandato se ejerza.

---

## **Accionistas**

La participación accionaria individual de los consejeros y principales funcionarios en la Sociedad con participación mayor al 1%, se encuentra distribuida como sigue, de acuerdo con los listados de accionistas elaborados en virtud de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2006.

<b>Consejeros</b>	<b>No. Acciones</b>
Don Roberto González Barrera e Hijos	385'693,708
Don José Gpe. Garza Montemayor, junto con Doña Irma Graciela Montemayor de Garza	45'728,000
Don David Villarreal Montemayor, junto con Doña Alicia Montemayor de Villarreal	43'807,200
Doña Magdalena García Garza	28'562,716
Don Javier Martínez-Abrego	32'420,000

Por otra parte, Banorte cuenta con fideicomisos de incentivos en acciones para ejecutivos que laboren en cualquiera de las empresas que forman GFNorte, dichos fideicomisos tienen como finalidad otorgar a determinados ejecutivos, en base a su responsabilidad y desempeño en el trabajo y a criterio de un Comité de Asignaciones creado para tal efecto, un paquete accionario, vendido al precio que determine el propio comité, que el ejecutivo irá pagando dentro de los plazos establecidos según su conveniencia. El fideicomiso pretende fomentar el interés de los ejecutivos de permanecer laborando en las entidades controladas por GFNorte, así como que éstos participen en el crecimiento y éxito del mismo y a la vez que sea un estímulo para atraer y reclutar nuevos ejecutivos.

El nombre de los 10 principales accionistas de GFNorte, de acuerdo con el listado de accionistas elaborado en virtud de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2006, es el siguiente:

ROBERTO GONZÁLEZ BARRERA  
 GRUMA, S. A. DE C. V.  
 BERTHA GONZÁLEZ MORENO  
 IRMA GRACIELA MONTEMAYOR DE GARZA  
 JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO  
 ALICIA REBECA MONTEMAYOR DE VILLARREAL  
 MAGDALENA GARCIA GARZA  
 JAVIER MARTINEZ ABREGO  
 JPM CHASE BANK TREATY A/C (POR CUENTA DE TERCEROS)  
 THE BANK OF NEW YORK GLOBAL CUSTO (POR CUENTA DE TERCEROS)

En el caso de Gruma, S. A. de C. V., ésta detenta el 10.86% del capital social de la Sociedad, siendo su principal accionista Don Roberto González Barrera, quien posee 181,491,961 acciones, que representan el 37.6%.

### **Comités de apoyo al Consejo de Administración de GFNorte**

En GFNorte están establecidos como Comités de Apoyo al Consejo de Administración: el Comité de Dirección, el Comité de Auditoría, el Comité de Políticas de Riesgo y el Comité de Asignaciones, los cuales se conforman por miembros del Consejo, con la participación de funcionarios del propio Grupo en algunos de ellos. Es responsabilidad del Consejo autorizar los estatutos de los Comités y evaluar su gestión con periodicidad anual.

### **COMITÉ DE DIRECCIÓN**

**Objetivo:** tomar decisiones sobre asuntos estratégicos de la Institución y dar seguimiento a la marcha en general de la Institución y a los asuntos más relevantes.

**Frecuencia de las Sesiones:** sesionará a solicitud del Presidente del Consejo de Administración.

#### **Integración:**

Don Roberto González Barrera	Presidente del Consejo de Administración	Presidente
Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Coordinador
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración	
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	

**Quórum:** cuatro miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Consejo de Administración y el Director General de GFNorte.

Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

---

## COMITÉ DE AUDITORÍA

---

### Objetivos:

Apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno y los lineamientos para su implementación, así como en su verificación y evaluación. Deberá dar seguimiento a las actividades de Auditoría Interna y Externa, así como de Contraloría Interna de la Institución, manteniendo informado al Consejo de Administración respecto del desempeño de las mencionadas actividades.

Asimismo, el Comité supervisará que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que están sujetas las Instituciones, así como con los principios de contabilidad que le sean aplicables.

### Integraciones y reuniones:

El Comité de Auditoría se integrará por al menos tres y no más de cinco miembros del Consejo que podrán ser propietarios o suplentes, de los cuales, cuando menos uno deberá ser independiente, nombrados por el Consejo de Administración. Los consejeros propietarios o suplentes que sean miembros del Comité de Auditoría podrán ser suplidos por cualquier otro consejero. Sus miembros deberán ser seleccionados por su capacidad y prestigio profesional y cuando menos uno de sus integrantes deberá ser una persona que por sus conocimientos y desarrollo, tenga amplia experiencia en el área financiera y/o de auditoría y control interno.

El Comité de Auditoría deberá ser presidido por un consejero independiente. En caso de ausencia del presidente en alguna sesión, los integrantes designarán de entre los consejeros independientes, a la persona que deba presidir esa sesión.

En ningún caso podrán ser designados como miembros del Comité de Auditoría los directivos y empleados de la propia Institución.

El Comité deberá contar con un secretario, que será el responsable de levantar las actas de las sesiones respectivas, quién podrá ser o no miembro integrante del Comité.

---

Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario Independiente	Presidente
Eduardo Livas Cantú	Consejero Propietario Independiente	
Javier Vélez Bautista	Consejero Propietario Independiente	
Marco Antonio Villarreal	Director Administrativo de Auditoría Interna	Secretario

---

**Quórum:** las sesiones serán válidas con la participación de la mayoría de sus miembros, siempre y cuando intervenga el presidente o el suplente de éste.

Participarán como invitados permanentes, con derecho a voz y sin voto, el Director General del Grupo Financiero, el Director General Corporativo y los responsables de las funciones de Jurídico, Riesgos, Administración, Contraloría Interna, Auditoría Interna y el Comisario. Además, el presidente del Comité podrá convocar a cualquier otra persona cuando lo considere apropiado por la naturaleza del tema a discutirse, o para llevar a cabo sus deliberaciones.

Los acuerdos que se emitan se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate. El responsable de la función de Auditoría Interna y el Director General de la Institución podrán someter a consideración del Comité asuntos para ser incluidos en el orden del día.

Los miembros del Comité de Auditoría, si es necesario, deberán recibir adecuado entrenamiento e información periódica en áreas relativas a:

- Finanzas
- Procesos de emisión de información financiera
- Nuevos estándares contables y de generación de información financiera
- Entorno y evolución del sector financiero
- Controles claves en sistemas, procesos e información
- Conceptos de riesgos

**Frecuencia de las Sesiones:** deberá sesionar cuando menos trimestralmente, haciendo constar los acuerdos tomados en actas debidamente suscritas por todos y cada uno de los miembros participantes, en el entendido de que estas sesiones podrán celebrarse por medios electrónicos, videoconferencia o teléfono.

**Autoridad:**

El Comité de Auditoría cuenta con facultades para:

I. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

1. El Sistema de Control Interno que la Institución requiera para su adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones. El SCI tiene como propósitos:
  - a. Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines de la Institución, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, a fin de minimizar las posibles pérdidas en que pueda incurrir.
  - b. Delimitar las funciones y responsabilidades de sus órganos sociales.
  - c. Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna.
  - d. Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable.
2. La designación del Auditor Interno de la Institución.
3. La designación del Auditor Externo, y los servicios adicionales a los derivados de la dictaminación de estados financieros que, en su caso, deberán prestar.
4. El Código de Conducta de la Institución, elaborado por la Dirección General.
5. Los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros, y presentación y revelación de información de la Institución, a fin de que ésta sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, elaborados por la Dirección General de acuerdo con la normatividad aplicable, o por el propio Comité oyendo la opinión de la Dirección General.
6. El Estatuto y las normas que regirán el funcionamiento del Comité de Auditoría, enviándose posteriormente a la CNBV para su conocimiento.
7. La totalidad de los asuntos que de acuerdo a las disposiciones deban ser autorizados por el Consejo, serán presentados directamente por el Comité.

II. Aprobar directamente:

1. Los manuales que se consideren relevantes para la operación de la Institución, elaborados por la Dirección General.
2. El Estatuto de la función de Auditoría Interna.
3. Previa opinión del Director General, el programa anual de trabajo de Auditoría Interna.
4. La metodología y políticas aplicables a la revisión de la calidad del control interno de las principales operaciones, denominadas Modelos de Evaluación de Riesgo (MER).
5. La contratación directa de especialistas independientes, dentro del ámbito de su responsabilidad, sujeta a las políticas corporativas de la Institución.

III. También podrá reunirse con el Consejo de Administración, altos funcionarios del Grupo Financiero, Auditor Interno, Auditor Externo, Comisario, Autoridades e Inversionistas, así como solicitar información directa o indirectamente a los responsables de cualquier área de la organización y convocarlos a sus sesiones.

IV. Convocar a sesiones extraordinarias, cuando lo considere necesario.

V. Conocer y evaluar conjuntamente con la Dirección General, las medidas correctivas y preventivas relacionadas con las deficiencias o desviaciones del Sistema de Control Interno SCI.

### **Responsabilidades:**

#### I. Estados Financieros

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración, las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y presentación y revelación de información de la Institución, a fin de que ésta sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable, oportuna y que coadyuve a la toma de decisiones. En todo caso, el Comité también podrá proponer los cambios que considere necesarios a estas políticas, escuchando la opinión de la Dirección General.
2. Auxiliar al Consejo de Administración en la revisión de la información financiera anual e intermedia y su proceso de emisión, apoyándose en el trabajo del Auditor Interno y Externo.
3. Revisar con la administración y con el Auditor Interno y Externo, el dictamen de los estados financieros anuales, antes de su presentación a las autoridades reguladoras.
4. Supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones aplicables, así como con los principios de contabilidad que le sean aplicables.
5. Revisar cuestiones significativas contables y de informes, incluyendo transacciones complejas o inusuales, así como pronunciamientos profesionales y regulaciones recientes, y comprender su impacto en los estados financieros.

#### II. Control Interno

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
  - a. Los objetivos del Sistema de Control Interno y lineamientos para su implementación que la Institución requiera para su adecuado funcionamiento, elaborados por la Dirección General, así como sus actualizaciones.
  - b. El Código de Conducta de la Institución elaborado por la Dirección General.
2. Aprobar los manuales de operación que se requieran para el correcto funcionamiento de la Institución, elaborados por la Dirección General, y revisar y vigilar, con apoyo de Auditoría Interna, que éstos se apeguen al Sistema de Control Interno aprobado por el Consejo de Administración.
3. Revisar en coordinación con la Dirección General cuando menos una vez al año o cuando existan cambios significativos en la operación, los manuales de operación y el Código de Conducta de la Institución.
4. Contar con un registro permanentemente actualizado, de los objetivos del SCI y los lineamientos para su implementación, así como de los manuales de operación, elaborado por los responsables de la función de Contraloría Interna.
5. Revisar con apoyo de Auditoría Interna y Externa, la aplicación del Sistema de Control Interno, evaluando su eficiencia y efectividad.
6. Informar al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de la Institución. El informe deberá contener como mínimo lo siguiente:
  - a. Las deficiencias, desviaciones o aspectos del SCI que, en su caso, requieran mejoría, tomando en cuenta para el efecto los informes y dictámenes del auditor interno y externo respectivamente, así como de la Contraloría Interna.
  - b. La mención y seguimiento de la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones de la CNBV y los resultados de las auditorías interna y externa, así como de la evaluación del SCI realizada por el propio Comité.
  - c. La valoración del desempeño de las funciones de Contraloría Interna y del área de Auditoría Interna.
  - d. La evaluación del desempeño del auditor externo, así como de la calidad de su dictamen y de los reportes e informes que elabore, en cumplimiento con las disposiciones de carácter general aplicables, incluyendo las observaciones que al respecto realice la CNBV.
  - e. Los aspectos significativos del SCI que pudieran afectar el desempeño de las actividades de la Institución.
  - f. Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados del auditor externo.

### III. Auditoría Interna

1. Proponer, para ser ratificado por el Consejo de Administración, la designación del responsable de la función de Auditoría Interna.
2. Vigilar en todo momento la independencia del área de Auditoría Interna respecto de las demás unidades del Grupo Financiero; en caso de falta de independencia, informar al Consejo.
3. Aprobar:
  - a. El Estatuto de la función de Auditoría Interna.
  - b. Previa opinión del Director General el programa anual de trabajo de Auditoría Interna.
  - c. La contratación de los servicios de evaluación externa de calidad de la función de Auditoría Interna.
4. Revisar, cuando menos una vez al año o cuando lo requiera la CNBV, que el programa de Auditoría Interna se desempeñe de conformidad con estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos, y que las actividades del área de Auditoría Interna se realicen con efectividad.
5. Asegurarse de recibir del Auditor Interno, al menos trimestralmente, un informe escrito del resultado de su gestión; lo anterior sin perjuicio de que el Auditor Interno informe de manera inmediata la detección de cualquier deficiencia o desviación que considere significativa o relevante.
6. Asegurarse de que Auditoría Interna da seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas, con el fin de que sean subsanadas oportunamente, y que el reporte que contenga esta información este en todo momento a disposición del Consejo de Administración y de las autoridades financieras competentes.
7. Conocer y evaluar los resultados de las evaluaciones de calidad internas y externas que se efectúen sobre la función de Auditoría Interna, y en su caso dar seguimiento a la implementación de las recomendaciones determinadas.
8. Revisar y evaluar, al menos anualmente, la estructura de organización, las capacidades y la suficiencia de recursos asignados al área de Auditoría Interna para el desempeño de sus funciones, y aprobar las acciones que se requieran a fin de asegurar la mayor efectividad en el cumplimiento de sus objetivos y metas.
9. Coordinar las actividades del Auditor Interno con el Auditor Externo y el Comisario.
10. Reunirse regularmente con el Auditor Interno para tratar cualquier asunto que el Comité estime necesario.

### IV. Auditoría Externa

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración la designación del Auditor Externo, el alcance de su actividad y condiciones de su contratación, conforme a las políticas establecidas y la normatividad externa aplicable; así como los servicios adicionales al de la auditoría de estados financieros que en su caso deberá prestar.
2. Confirmar y revisar la independencia de los Auditores Externos al obtener declaraciones de ellos, y para cualquier servicio que estos proporcionen.
3. Evaluar el desempeño del Auditor Externo, así como la calidad de su dictamen y de los reportes o informes que elabore, en cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables, incluyendo las observaciones que al respecto realice la CNBV, e informar al Consejo de Administración sobre los resultados.
4. Coordinar las actividades del Auditor Externo con el Auditor Interno y el Comisario.
5. Reunirse regularmente con el Auditor Externo para tratar cualquier asunto que el Comité estime necesario.

### V. Contraloría Interna

1. Dar seguimiento a las actividades de la Contraloría Interna de la Institución, manteniendo informado al Consejo respecto del desempeño de estas actividades.
2. Conocer y evaluar el reporte de gestión que deberá elaborar la Contraloría Interna, al menos semestralmente.

### VI. Cumplimiento

1. Vigilar que las políticas, procedimientos y operaciones contenidas en los manuales de operación, sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables, así como con los lineamientos de control interno aprobados por el Consejo de Administración.
2. Obtener la opinión de la Contraloría Interna sobre el adecuado cumplimiento con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables.

3. Revisar los resultados de las inspecciones realizadas por Organismos Supervisores.

## VII. Información y Otras

1. Informar anualmente al Consejo de Administración sobre las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones, y en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
2. Revisar los diferentes reportes de Auditoría Interna y Externa que se presenten al Consejo de Administración. La totalidad de los asuntos que conforme a las disposiciones prudenciales en materia de control interno deban ser autorizadas por el Consejo, serán presentadas para tal efecto directamente por el Comité de Auditoría.
3. Recibir y revisar el reporte anual escrito del Director General al Comité de Auditoría, acerca del desempeño de las actividades a que se refieren las disposiciones de carácter prudencial en materia de control interno, así como del funcionamiento del SCI en su conjunto.
4. Opinar sobre transacciones con personas relacionadas a que alude el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores en su fracción IV inciso d), y en su caso proponer la contratación de especialistas independientes, a fin de que expresen su opinión respecto de esas transacciones.
5. Proponer para aprobación del Consejo de Administración, el Estatuto del Comité de Auditoría; revisarlo cuando sea necesario, y confirmar anualmente que se llevaron a cabo todas las responsabilidades descritas en este Estatuto.
6. El Comité de Auditoría, en el desarrollo de sus actividades, establecerá los procedimientos necesarios para el desempeño general de sus funciones. En todo caso, los miembros del Comité tomarán como base para la realización de sus actividades, la información que elaboren los auditores interno y externo, así como la Dirección General de la Institución.
7. Anualmente, el Comité de Auditoría autoevaluará su desempeño y el de cada uno de sus miembros, informando los resultados al Consejo de Administración.

---

## COMITÉ DE POLÍTICAS DE RIESGO

---

**Objetivo:** Administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que aprobó el Consejo.

### Funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
  - A. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
  - B. Los límites globales a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los artículos 16 a 22 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el Diario Oficial (primera sección) el 1 de junio de 2004.
  - C. Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
  - D. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
2. Aprobar:
  - A. Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
  - B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.
  - C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
  - D. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
  - E. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

- F. La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos que refiere el artículo 14 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el Diario Oficial (primera sección) el 1 de junio de 2004, para su presentación al Consejo y a la CNBV, así como el informe que resulte de la evaluación técnica realizada.
  - G. El manual para la Administración Integral de Riesgos
  - H. La Designación o Remoción del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual debe ser ratificada por el Consejo.
3. Informar al Consejo de Administración sobre:
- A. Cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo asumida por la Institución y sus posibles efectos negativos, la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
  - B. Las acciones correctivas implementadas de acuerdo a la propuesta de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
4. Revisar cuando menos una vez al año:
- A. Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
  - B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.
  - C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizarán para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgo debe asegurar, en todo momento, el conocimiento de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites globales y específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.

**Frecuencia de las Sesiones:** debe sesionar mensualmente.

Todas las sesiones y acuerdos se deben hacer constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

**Integración:**

---

Eduardo Livas Cantú (Presidente)	Consejero Propietario
Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario
Juan Diez Canedo Ruiz	Consejero Suplente
Luis Peña Kegel	Director General GFNorte
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Enrique Castellón Vega	Director General Ahorro y Previsión
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería
Gerardo Coindreau Farias (Secretario)	Director General Admón. de Riesgos
Manuel Sescosse Varela (sin voto)	Director General Comercial
Enrique Catalán Guzmán (sin voto)	Director General Empresarial
Jesus O. Garza Martínez (sin voto)	Director General Consumo
Sergio García Robles Gil (sin voto)	Director General Planeación y Finanzas
Luis Fernando Orozco Mancera (sin voto)	Director General Recuperación de Activos
Román Martínez Méndez (sin voto)	Director General Auditoría

---

**Quórum:** dos Consejeros Propietarios, el Director General de GFNorte y el Secretario del Comité.

Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

---

**COMITÉ DE ASIGNACIONES**

---

**Alcance:** los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité de Asignaciones son de aplicación general para GFNorte y empresas subsidiarias.

**Objetivo:** apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de los lineamientos que enmarcan el plan de incentivos en acciones de la Institución para ejecutivos.

**Funciones:**

1. Nominar los funcionarios sujetos al plan de incentivos (beneficiarios).
2. Determinar la participación que se les otorgará a los beneficiarios, el plazo y forma del pago del plan de incentivos.
3. Autorizar el número de acciones que adquirirá el fideicomiso para destinarlas al plan de incentivos.
4. Interpretar, administrar, modificar y, en su caso, proponer el Consejo de Administración de Banorte la terminación del plan de incentivos.
5. Tomar cualquier acción necesaria conveniente para el eficaz y oportuno cumplimiento del plan de incentivos.
6. Informar al Consejo de Administración, cuando se considere conveniente sobre los asuntos relevantes al plan de incentivos en la Institución.

**Frecuencia de las sesiones:** a solicitud del Presidente del Comité Técnico, cuando existen asuntos pendientes por definir y/o autorizar.

**Integración:**

---

Don Roberto González Barrera (Presidente)	Presidente del Consejo de Administración
Don Rodolfo F. Barrera Villarreal	Consejero Propietario
Don Javier Vélez Bautista	Consejero Propietario Independiente
Don Eduardo Livas Cantú	Consejero Propietario Independiente

---

**QUÓRUM:** todos los miembros.

Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

**COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIONES**

**Alcance:** los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité Técnico son de aplicación general para GFNorte y empresas subsidiarias.

**Objetivo:** apoyar al Comité de Asignaciones en la administración y determinación de las reglas de operación del Fideicomiso establecido para el plan de incentivos.

**Funciones:** apoyar al Comité de Asignaciones en el desempeño sus funciones:

1. Dar instrucciones por escrito a la fiduciaria sobre la forma de aplicar el pago de los dividendos generados por las acciones.
2. Comunicar por escrito a la parte Fiduciaria cualquier cambio de los beneficiarios por las causas de incapacidad permanente, muerte o sustitución.
3. Instruir por escrito a la parte Fiduciaria para que invierta el patrimonio líquido del fideicomiso en instrumentos financieros que obtengan la mejor rentabilidad, seguridad e inmediata realización.
4. Solicitar a los beneficiarios del plan el pago correspondiente de las acciones adquiridas por cada uno de ellos e instruir a la parte Fiduciaria sobre el destino que se les dará a las cantidades pagadas por los beneficiarios del plan.
5. Dar instrucciones a la parte Fiduciaria para la entrega de acciones a los beneficiarios del plan.
6. Proporcionar a la parte Fiduciaria la información y documentación que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones y resolver, de común acuerdo con ella, cualquier problema o duda que se suscite con motivo del cumplimiento de los fines del fideicomiso.
7. Informar oportunamente y por escrito a la fiduciaria de las decisiones tomadas.

**Frecuencia de las sesiones:** a solicitud del Presidente del Comité Técnico de Asignaciones, de la mayoría de los miembros del mismo o de la fiduciaria, cuando existen asuntos pendientes por definir y/o autorizar.

## Integración:

Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Presidente
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración	Vicepresidente
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico	Secretario
Gerardo Coindreau Farías	Director General Administración de Riesgos	Vocal
Gustavo Pérez Ríos Carvajal	Director Ejecutivo Recursos Humanos	Vocal

**Quórum:** dos miembros.

- El Presidente podrá designar miembros sustitutos cuando uno de los integrantes deje de formar parte de este Comité.
- Las resoluciones del Comité Técnico de Asignaciones se tomarán por mayoría simple de los asistentes y, en caso de empate, el Presidente titular tendrá voto de calidad.
- Las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes firmando el Presidente y el Secretario o quien lo haya suplido.

## COMISARIO

**Objetivo:** dar a conocer las funciones y responsabilidades que desempeña el Órgano de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en la Circular Única en el título de Disposiciones Prudenciales en el Control Interno.

### **Análisis e información de la situación financiera y criterios contables:**

1. Emitir anualmente un informe sobre la veracidad y suficiencia de la información presentada al Consejo.
2. Obtener y analizar la información mensual, cuando menos balance y resultados.
3. Realizar un examen de las operaciones, documentación, registro y demás evidencias comprobatorias en el grado de extensión que sean necesarios para efectuar la vigilancia.
4. Evaluar las políticas y criterios contables seguidos para preparar la información financiera.
5. Leer y hacer comentarios del informe anual establecido en el artículo 172 de la ley LGSM.
6. Leer y hacer comentarios del reporte que presentará el Comité de Auditoría a la Asamblea General de Accionistas de todas las actividades.
7. Analizar y hacer comentarios acerca de las aprobaciones del Consejo a que hace referencia el artículo 14 bis fracción IV inciso d), y fracción V inciso b).
8. Analizar el informe que debe preparar el Comité de Auditoría del Consejo, a que alude el artículo 73 bis de la ley de instituciones de Crédito.

### **Evaluar el Sistema de Control Interno:**

1. Analizar y hacer comentarios acerca del funcionamiento y observancia del Sistema de Control Interno, con base en los informes que conforme a la Circular Única en el título de Disposiciones Prudenciales en el Control Interno elaboren el Comité de Auditoría, el Director General de Auditoría Interna y los responsables de las funciones de Contraloría, así como la suficiencia y razonabilidad de dicho sistema; lo anterior sin perjuicio de examinar adicionalmente, acorde a sus facultades, las operaciones de la Institución, su documentación y registro, así como cualquier evidencia comprobatoria que requiera, de acuerdo al alcance que considere necesario con base en las Normas de auditoría.
2. Mantener la debida confidencialidad en caso de acceder a información protegida por los secretos bancario y fiduciario a que se refiere la Ley.
3. Obtener confirmación de la administración de la implementación de Disposiciones Prudenciales en el Control Interno incluidas en la Circular Única, informada a la CNBV.
4. Efectuar pruebas analíticas sobre aspectos relevantes en la implementación de las Disposiciones Prudenciales en el Control Interno incluidas en la Circular Única, de acuerdo al alcance que considere necesario.
5. Obtener por parte de auditoría interna el informe anual de actividades donde se resume entre otros aspectos:
  - a) Actividades relevantes del ejercicio.
  - b) Alcance de las revisiones realizadas, estructuradas por cada una de las revisiones de auditoría.

- c) Copia de los principales informes generados durante el ejercicio.
- d) Resultado de seguimiento a los hallazgos relevantes.

**En relación a las actividades de Auditoría Externa:**

- 1. Evaluar la planeación implementada por el auditor externo para la estrategia de auditoría.
- 2. Evaluar los resultados de auditoría externa.
- 3. Obtener cartas de observaciones y el seguimiento dado por la administración.

**En relación a la información a autoridades:**

- 1. Conocer los informes que se presenten a las autoridades para verificar su cumplimiento.
- 2. Obtener los oficios de observaciones por parte de las autoridades y ver su debida atención y seguimiento.

**Integración:**

<b>Comisario Propietario</b>	<b>Comisario Suplente</b>
Ernesto de Jesús González Dávila	Carlos Alberto García Cardoso

**Comités de apoyo a la Dirección General de GFNorte**

Como apoyo a la labor de la Dirección General de GFNorte, existen varios Comités que conocen, proponen y resuelven dentro de sus facultades sobre diversos aspectos relacionados con la marcha del negocio. En estos Comités participan los directores generales de áreas que reportan directamente a la Dirección General, así como otros funcionarios responsables de áreas específicas.

Estos son: Comité de Operación, Comité de Tecnología e Inversión, Comité de Seguridad, Comité Central de Crédito, Comité Central de Recuperación de Crédito, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tesorería, Comité de Comunicación y Control, Comité de Negocios Fiduciarios y Comité Ejecutivo de Sólida.

**COMITÉ DE OPERACIÓN**

**Misión:** ser el órgano más alto en la Institución para tomar decisiones de carácter estratégico relacionadas con las variables críticas del negocio de GFNorte.

**Alcance:** el ámbito de acción del Comité de Operación es para todas las empresas de GFNorte.

**Funciones:**

- 1. Establecer estrategias de productos de captación y colocación.
- 2. Análisis de la competencia.
- 3. Analizar, evaluar y aprobar o rechazar los proyectos estratégicos previamente evaluados y recomendados por el Grupo de Evaluación y en su caso, por el Comité de Activos y Pasivos.
- 4. Asignación de presupuesto y priorización de los proyectos de inversión de tecnología.
- 5. Dar seguimiento a construcción y resultado de los proyectos de inversión de tecnología y ante desviaciones importantes o de acuerdo a las necesidades estratégicas de la Institución, modificar, detener o cancelar cualquier proyecto.
- 6. Analizar los casos de proyectos de inversión de tecnología especiales que surjan durante el año y que por su urgencia o trascendencia pudieran requerir modificar el programa anual.
- 7. Tomar cualquier otra decisión de carácter estratégico relacionada con variables críticas del negocio.

**Frecuencia de las Sesiones:** debe sesionar quincenalmente el primer y tercer martes de cada mes.

## **Integración:**

---

Luis Peña Kegel (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Director General Consumo
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Cecilia Miller Suárez	Directora General Mercadotecnia
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería

---

**Quórum:** cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del coordinador del Comité.
- Todos los miembros de este comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

## **GRUPO DE EVALUACIÓN**

**Misión:** apoyar al Comité de Tecnología e Inversión y al Comité de Operación en el desempeño de sus funciones.

### **Funciones del Grupo de Evaluación Base:**

- Evaluar todos los proyectos propuestos en sus implicaciones de costos, tecnológicas y operativas, emitiendo opiniones y recomendaciones al Comité de Operación para su autorización e implementación.
- Solicitar al Comité de Activos y Pasivos, analizar y evaluar proyectos de parámetros y/o condiciones relacionados con los ingresos (precios, comisiones, etc.) para el lanzamiento de nuevos programas, productos o servicios y/o modificaciones a los ya existentes, y someterlos a la aprobación del Comité de Operación cuando se consideren de carácter estratégico, de no ser así, podrán ser aprobados directamente por el Comité de Activos y Pasivos.

### **Función de Grupo de Evaluación Ampliado:**

- Mantener el desarrollo del portafolio de proyectos y emitir opiniones y recomendaciones al Comité de Operación para el seguimiento a su implementación y resultados.

### **Facultades mancomunadas del Presidente y Coordinador del Grupo de Evaluación:**

1. Autorizar proyectos menores de 50 mil USD que no sean estratégicos (programas, productos y servicios) e informarlos al Comité de Operación.
2. Evaluar y solicitar análisis funcional de los proyectos estratégicos de cualquier monto o de los proyectos mayores 50 mil USD antes de presentarse al Comité de Operación.
3. Decidir los proyectos que se presentan para aprobación del Comité de Operación (proyectos estratégicos), los que se presentan al Comité de Tecnología e Inversión (proyectos no estratégicos: operativos, infraestructura o regulatorios, etc.) y los proyectos que se aprueban por estas facultades mancomunadas o por el Comité de Activos y Pasivos por no considerarse estratégicos ni tener implicaciones hacia el Comité de Operación.

**Frecuencia de las sesiones:** primer martes de cada mes a convocatoria del Coordinador.

## Integración:

Miembro del Grupo de Evaluación Base	Área que representa
Alma Rosa Moreno Razo (Presidente)	Dirección General de Administración
Prudencio Frigolet (Coordinador)	Responsable de Grupo de Trabajo
Socorro Bermúdez (Responsable del Grupo en proyectos de tecnología)	Responsable de Grupo de Evaluación en proyectos de tecnología
Edgar Garza Rodríguez (Secretario)	Secretario de Grupo de Evaluación
José Carlos Villarreal	Dirección General de Administración Recursos Materiales
Luis Lauro González Guajardo	Dirección General de Administración Contraloría
Luis Efrén Velázquez de Anda	Dirección General de Tesorería
José Antonio Calatayud	Dirección General de Mercadotecnia
César Flores Almendáriz	Dirección General de Planeación y Finanzas (Rentabilidad)
Jesús Martínez Celis	Dirección General de Planeación y Finanzas (Planeación)
Heleodoro Ruiz Santos	Dirección General de Administración de Riesgos
José Arán Iglesia	Dir. Gral. de Tecnología y Operaciones (Servicios de Tecnología)
Carlos Ávila López	Dirección General de Tecnología y Operaciones (Operaciones)
Napoleón García Cantú	Dirección General de Jurídico
Francisco García Dayo	Dirección General de Auditoría
Leonardo Ocaña Jiménez	Dirección General de Administración Recursos Humanos

Miembros de Grupo de Evaluación Ampliado	Área que representa
Arturo Valdes Villaseñor	Dirección General Comercial
Carlos Zambrano Elizondo	Dirección General de Consumo
Pedro González Yañez	Dirección General de Planeación y Finanzas (Gestión)
Francisco Ocaña Alvarez	Dirección General Empresarial
Rodrigo Ruiz Treviño	Dirección General de Recuperación de Activos
Héctor Abrego Pérez	Dirección General de Consumo (Canales)
Carlos Adolfo Roubaud	Dirección General de Tesorería (Casa de Bolsa)
Alberto Raúl Guerra Rodríguez	Dirección General Desarrollo en Estados Unidos
Roberto Javier Garza Treviño	Dirección Negocios Internacionales
Carlos Rafael Arnold Ochoa	Dirección Ejecutiva de Crédito
Gerardo Zamora Nañez	Dirección Ejecutiva Arrendadora y Factor

En caso de no poder asistir, los miembros deben nombrar a un suplente para que asista en su lugar y represente su área de especialidad.

## COMITÉ DE TECNOLOGÍA E INVERSIÓN

**Misión:** ser el órgano superior de GFNorte encargado de la aprobación y seguimiento de proyectos de inversión que estén apegados a la estrategia de la Institución y fortalezcan el crecimiento del Grupo.

**Alcance:** el ámbito de acción del Comité de Tecnología e Inversión es para todas las empresas de GFNorte.

### Funciones:

1. Dar seguimiento a los proyectos del programa anual de inversión autorizado por el Consejo de Administración.
2. Gestionar el programa de inversiones autorizado por el Consejo de Administración.
3. Dar seguimiento a construcción y resultado del programa de inversión (proyectos de infraestructura, recursos humanos y materiales) y ante desviaciones importantes o de acuerdo a las necesidades estratégicas de la Institución, podrá modificar, detener o cancelar cualquiera de estos proyectos.

4. Analizar los casos del programa de inversión (proyectos de infraestructura, recursos humanos y materiales) especiales que surjan durante el año y que por su urgencia o trascendencia pudieran requerir modificar el programa anual.
5. Aprobar el programa de contingencia operativa, seguridad física e informática

**Frecuencia de las Sesiones:** debe sesionar el primer jueves de cada mes.

**Integración:**

---

Luis Peña Kegel (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Prudencio Frigolet Gómez	Director General Tecnología
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería
Javier Beltrán Cantú	Director Ejecutivo Recursos Materiales

---

**Quórum:** cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del coordinador del Comité.
- Todos los miembros de este comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

---

**COMITÉ DE SEGURIDAD**

---

El acceso a esta información es de carácter restringido.

---

**COMITÉ CENTRAL DE CRÉDITO**

---

Este Comité tiene como funciones el resolver las solicitudes de crédito que presente la clientela a través de las Áreas de Banca, con base en la experiencia y conocimiento de los Funcionarios de GFNorte sobre la situación de los diferentes sectores, economías regionales y clientes específicos, con enfoque de rentabilidad de negocio y medición del riesgo institucional.

El Comité Central de Crédito se apoya en diversos Comités de Crédito con diferente cobertura geográfica y montos de facultades. Existe asimismo, normatividad para que bajo un esquema de facultades individuales o mancomunadas, los Funcionarios de GFNorte puedan autorizar operaciones esporádicas de clientes especiales.

El Comité Central de Crédito sesiona quincenalmente. Los Comités de Crédito que le apoyan, sesionan con la misma frecuencia o, de ser necesario, de manera incluso semanal.

---

**COMITÉ CENTRAL DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITO**

---

**Funciones:**

Resolver las propuestas de la clientela cuya gestión de recuperación está a cargo del Área de Recuperación de Activos, así como de acreditados de Banca Tradicional que propongan finiquitos en efectivo, reestructuras, daciones en pago o conversiones de deuda a capital, que impliquen o no cancelaciones de adeudos o quitas.

Adicionalmente los Comités de Recuperación tienen a su cargo la resolución de propuestas de venta de bienes adjudicados, en base a lo siguiente:

1. Analizar los valores de venta de los Bienes Adjudicados, basándose en primera instancia en el razonamiento de carácter financiero, considerando el criterio del valor presente y el costo del dinero.
2. Proponer al Comité de Políticas de Riesgo, adecuaciones a la política de venta de Bienes Adjudicados.
3. Analizar, y en su caso autorizar, todas las propuestas de venta de los Bienes Inmuebles Adjudicados.
4. Analizar el informe trimestral de las operaciones de la Dirección de Administración y Venta de Bienes.
5. Vigilar el avance y cumplimiento de la venta de los Bienes Adjudicados, así como la debida coordinación entre las áreas que intervengan.
6. Decidir la contratación de corredores y/o despachos especializados en la venta de bienes raíces; en caso de urgencia, esta decisión puede ser tomada por 3 de sus miembros, debiendo informar (y asentar en el acta) en la próxima sesión del Comité.
7. Atender todo aquel asunto relacionado con la venta de Bienes Adjudicados no contemplados en esta política.

---

## COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

---

### Funciones:

1. Mantener e incrementar la productividad de los Bancos vía el manejo y administración del margen financiero.
2. Revisar, validar, y en su caso homologar, las políticas de precios y tarifas de los diversos productos y servicios ofrecidos en los Bancos.
3. Analizar, evaluar y determinar los parámetros y/o condiciones para el lanzamiento de nuevos programas, productos o servicios y/o modificaciones a los ya existentes, solicitados por el Comité de Operación y/o Grupo de Evaluación.
4. Analizar la evolución del margen financiero de los Bancos y demás subsidiarias.
5. Vigilar la evolución del Balance de los Bancos.
6. Monitorear el impacto de las variaciones en tasas sobre el Balance.
7. Establecer parámetros de productividad para las Áreas de Negocio.
8. Vigilar la adecuada utilización del Capital del Grupo.
9. Revisar que las actividades de intermediación de valores (pesos y dólares) de los Bancos sean acordes con la estrategia global de éstos.

**Frecuencia de las Sesiones:** las reuniones se efectúan por lo menos una vez al mes; el orden del día y convocatoria a la sesión es coordinada por el Secretario.

### Integración:

---

Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería	Coordinador
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial	
Jesús O. Garza Martínez	Director General Consumo	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. Integral de Riesgos	
Ricardo Acevedo de Garay	Director Ejecutivo Mesa de Dinero	(Sin voto)
Adán Peña Guerrero	Director Ejecutivo Admón. Riesgo de Mercado	(Sin voto)
Representante de Auditoría		(Sin voto)
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	Secretario (sin voto)

---

**Quórum:** cuatro miembros con voto.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

---

## COMITÉ DE TESORERÍA

---

### Funciones:

1. Definición de la estrategia de portafolio de inversiones a corto plazo dentro de los parámetros autorizados por el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Políticas de Riesgo.
2. Revisión y evaluación de los portafolios.
3. Validación de estrategias de inversión.
4. Análisis del entorno económico nacional e internacional.
5. Intervención ante situaciones de riesgo anormales.
6. Propuestas de parámetros de riesgo para las distintas áreas tomadoras de los mismos.

**Frecuencia de las sesiones:** se deben celebrar semanalmente y el orden del día y convocatoria es coordinado por el Secretario del Comité.

### Integración:

Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Alejandro Valenzuela	Director General Tesorería	Coordinador
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Ricardo Acevedo de Garay	Director Ejecutivo Mesa de Dinero	
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	
Adán Jorge Peña Guerrero	Director Ejecutivo Riesgo Mercado	(sin voto)
Representante de Auditoría		(sin voto)
Ignacio Saldaña Paz	Director de Tesorería	Secretario (sin voto)

**Quórum:** tres miembros con voto.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- En caso de no estar presente el quórum, la sesión debe ser solamente de carácter informativa.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

---

## COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

---

### Funciones:

1. Someter a aprobación del Comité de Auditoría de la Entidad de que se trate, las políticas de identificación y conocimiento del Cliente, así como las de identificación de los Usuarios que la misma debe elaborar, conforme a lo establecido en las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, y los criterios, medidas y procedimientos que Banorte desarrolle para su debido cumplimiento, así como cualquier modificación a las mismas.
2. En el caso de que la Institución no cuente con Comité de Auditoría, corresponderá al propio Comité, aprobar las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en esta fracción.

3. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de la Entidad, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir las fallas, deficiencias u omisiones.
4. Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de Entidades.
5. Conocer de la apertura de cuentas o celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para Banorte, de acuerdo a los informes que le presente el Oficial de Cumplimiento y, en su caso, formular las recomendaciones que estime procedentes.
6. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo.
7. Difundir entre el personal responsable de la aplicación de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales.
8. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la Comisión, como Inusuales y Preocupantes, en los términos establecidos en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.
9. Aprobar los programas de capacitación para el personal de Banorte, en materia de prevención, detección y reporte de conductas que estén dirigidas a favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie a actividades de financiamiento al terrorismo, o que pudiesen ubicarse en los supuestos de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.
10. Informar al área competente de la Institución, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que ésta incurra en infracción a lo previsto en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos para el debido cumplimiento de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes.
11. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las presentes Disposiciones.

**Frecuencia de las Sesiones:** el Comité sesionará mensualmente, el primer jueves de cada mes.

**Integración:**

Miembros		Suplentes
Jorge Eduardo Vega Camargo (Presidente)	Director Ejecutivo Contraloría	Mario A. Moreno Rostro
Arturo Valdés Villaseñor	Director Ejecutivo Promoción Comercial	Daniel de la Rosa Pérez
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos	Jesús Valdés Fernández
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico	
Carlos Ávila López	Director Ejecutivo Operaciones	Raúl Rodríguez Cantú
Alberto Raúl Guerra Rodríguez <sup>(1)</sup>	Director Ejecutivo Desarrollo en EUA	Normando Rojas Morgan <sup>(1)</sup>
Enrique Alvarado Cruz <sup>(2)</sup>	Sub Director Operaciones	Gerardo Zamora Nuñez <sup>(2)</sup>
Milton Hugo Aguilar Saracho <sup>(3)</sup>	Admón. Almacenadora	Angel Mario Jiménez <sup>(3)</sup>
José Carlos Martínez González <sup>(4)</sup>	Director Ejecutivo Pronegocio	Luis Gerardo Moreno <sup>(4)</sup>
Isaías Velázquez González	Director Ejecutivo Auditoría (sin voto)	Guillermo Vélez Castro
José Salvador Lozano Arizpe (Secretario)	Director Cump. Normativo	Secretario

(1) Banco Mercantil del Norte, S. A. y Banco del Centro, S. A.

(2) Arrendadora Banorte, S. A. de C. V. y Factor Banorte, S. A. de C. V.

(3) Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.

(4) Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.

**Quórum:** seis miembros con voto.

- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

---

## COMITÉ DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

---

### Funciones:

1. Aceptación de negocios Fiduciarios de alto riesgo con patrimonio hasta por \$200 millones de pesos.
2. Determinación de los asuntos que por su riesgo no ameriten someterse a este Comité.
3. Toma de decisiones en asuntos cuya contingencia no exceda de \$20 millones de pesos.
4. En caso de exceder estos límites se deberá contar con la firma del Director General del Grupo Financiero.
5. Quitas hasta el 100% de honorarios de Negocios Fiduciarios vencidos y/o de sus intereses moratorios y/o pena convencional.

**Frecuencia de las sesiones:** el Comité sesionará mensualmente, con la posibilidad de sesiones extraordinarias, a petición de cualquier miembro propietario.

### Integración:

Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial	Coordinador
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos	
Luis Gerardo Mtz. González	Director Ejecutivo Fiduciario	
José Luis Garza González	Director Ejecutivo Auditoría	(sin voto)
Rodolfo Jiménez Aguilar	Director Fiduciario	Secretario

**Quórum:** En negocios nuevos de Riesgo Medio, tres miembros, debiendo ser siempre dos de estos el Director General Empresarial y el Director Ejecutivo Fiduciario y sólo en estos casos será válida la firma del Director Fiduciario (Secretario).

En negocios nuevos de Riesgo Alto, tres miembros con voto, debiendo ser uno el Director General Admón. Riesgos.

En negocios con Riesgo Restringido, cuatro miembros con voto, debiendo ser siempre dos de ellos la Director General Jurídico y el Director General Admón. Riesgos.

- En negocios nuevos de Riesgo Medio podrán autorizarse negocios sin necesidad de reunión del Comité, con aprobación de tres miembros, estas autorizaciones deben informarse en la siguiente sesión del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

**Facultades de autorización:** el Esquema de Facultades para la autorización de Quitas y Cobranza de honorarios de Negocios Fiduciarios vencidos es el siguiente:

Autorización	Facultado
Quitas del 50% de intereses moratorios y/o pena convencional.	Subdirector de Promoción o Subdirector Administrativo
Quitas del 100% de intereses moratorios y/o pena convencional.	Director Regional
Quitas hasta el 40% del honorario vencido y el 100% de intereses moratorios y/o pena convencional.	Director Técnico Fiduciario

Autorización	Facultado
Quitas hasta el 60% del honorario vencido y el 100% de intereses y/o pena convencional.	Director Ejecutivo Fiduciario
Quitas hasta el 70% del honorario vencido y el 100% de intereses moratorios y/o pena convencional.	Director General Empresarial
Quitas hasta el 100% del honorario vencido y/o de intereses moratorios y/o pena convencional	Comité de Negocios Fiduciarios

## COMITÉ EJECUTIVO DE SÓLIDA

**Alcance:** los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité Ejecutivo de Sólida son de aplicación general a GFNorte y empresas subsidiarias.

**Objetivo:** Analizar la viabilidad de toda propuesta de: 1) compra de portafolios crediticios, 2) compra de portafolios inmobiliarios, y 3) inversión en proyectos inmobiliarios, para su autorización en apego a las estrategias de GFNorte.

### Funciones:

- Analizar y aprobar las distintas operaciones de negocio presentadas a este Comité, tales como:
  - Compra de portafolios crediticios.
  - Compra de portafolios inmobiliarios.
  - Inversión en proyectos inmobiliarios.
  - Prórrogas y modificaciones a las autorizaciones.
- Dar seguimiento y revisar los avances de los asuntos en ejecución, mediante la presentación por parte de los responsables de cada negocio.
- Asegurarse que todo asunto presentado al Comité se apegue a los criterios mínimos de rentabilidad y riesgo establecidos en GFNorte y/o por el Consejo de Sólida Administradora de Portafolios.
- Recomendar la solicitud de fondos a las instancias correspondientes para el avance de las iniciativas o proyectos en desarrollo que requieran el desembolso de recursos adicionales.
- Respetar todo tipo de normatividad emanada del Comité de Políticas de Riesgo (CPR) y que impacte el desarrollo de su área de influencia.
- El Comité podrá solicitar que algún(os) análisis en particular presentado(s) a este Comité sea(n) revisado(s) por un experto en la materia; así como por personal del área de Banca Especializada.

**Frecuencia de las sesiones:** a solicitud del Coordinador y/o del Secretario del Comité.

### Integración:

Luis Peña Kegel (Presidente)	Director General GFNorte
Luis Fernando Orozco Mancera (Coordinador)	Director General Recuperación de Activos
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial
Rafael Hinojosa Cardenas	Director Ejecutivo Inmuebles
Rafael Flores Birrichaga	Director Ejecutivo Jurídico B. Recuperación
Jesús Martínez Celis Saldaña (Secretario / sin voto)	Director Ejecutivo Planeación
Representante de Auditoría (Sin voto)	

**Quórum:** tres miembros con voto, debiendo ser uno de ellos el Presidente del Comité.

- Las decisiones del Comité serán por unanimidad de los miembros que integran el quórum.
- Se debe contar con la opinión del área especializada de Seguros y de Hipotecario en los casos que aplique.
- Las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los participantes.

**Límites de autorización:** los límites de autorización para la adquisición de portafolios crediticios e inmobiliarios, así como para la inversión en desarrollos inmobiliarios son los siguientes:

Inversión Requerida (monto en millones de pesos)	Órgano de Autorización
Hasta \$1,000	Comité Ejecutivo de Sólida
Mayor a \$1,000	Consejo GFNorte

### Principales funcionarios

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
Luis Peña Kegel	2.1	Director General de GFNorte	46	Maestría en Administración	Citigroup y Banamex
Manuel Fernando Sescosse Varela	13.2	Director General Comercial	53	Lic. en Administración de Empresas	Bancen Multiva, Casa de Bolsa Probusa, Impresiones Sesvar y Sesscose Hnos. Constructores
Jesús Oswaldo Garza Martínez	6.7	Director General Consumo	49	Maestría en Administración Financiera	BBV, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex
Enrique Catalán Guzmán	9.4	Director General Empresarial	57	Ing. Químico Industrial	Fitchibca, Productos Químicos y Vegetales y Nacional Financiera
Luis Fernando Orozco Mancera	2.2	Director General de Recuperación de Activos	51	Master of Business Administration	Citibank México
Enrique Castellón Vega	9.4	Director General de Ahorro y Previsión	65	Contador Público	Invermexico, Seguros Monterrey Aetna, Finanzas Monterrey y Seguros Monterrey
Antonio Emilio Ortiz Cobos	9.0	Director General Desarrollo en E. U.	54	Maestría en Economía	Bancomext y Citibank
Sergio García Robles Gil	11.5	Director General Planeación y Finanzas	45	Maestría en Administración de Empresas	Fina Consultores
Alejandro Valenzuela del Río	2.5	Director General de Tesorería, Casa de Bolsa y Rel. Invers.	44	Doctorado en Economía	EADS
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	0.1	Director General Corporativa	34	Maestría en Economía	Deutsche Bank, Deutsche Ixe
Alma Rosa Moreno Razo	2.1	Directora General de Administración	54	Doctorado en Economía	Embajadora de México en G.B., CIDE, SAT
Prudencio Frigolet Gómez	18.2	Director General de Tecnología y Operaciones	46	Maestría en Alta Dirección /Ing. Mecánico Electricista	Banca Quadrum, Hidelbrando, BBV Probusa, Casa de Bolsa Probusa y Culliet Mexicana
Aurora Cervantes Martínez	9.8	Directora General Jurídico	40	Lic. en Derecho y Ciencias Soc.	Procuraduría General de la República
Gloria Cecilia Miller Suárez	8.6	Directora General de Mercadotecnia	42	Lic. en Mercadotecnia	Duraligth de México, Industrias Cannon
A. Eduardo Sastre de la Riva	5.8	Director General de Rel.	54	Lic. en	Radio Programas de México,

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
		Institucionales		Derecho	Canal 40 y MVS
Román M. Martínez Vázquez	11	Director General de Auditoría	68	Contador Público y Auditor	Gruma
Gerardo Coindreau Farías	8.7	Director General de Administración de Riegos	52	Master of Science in Industrial Admin.	Serfin y Citibank
Sergio Deschamps Ebergenyi	8.4	Director Territorial Monterrey	52	Lic. en Administración de Empresas	
Marcelo A. Guajardo Vizcaya	7.1	Director Territorial México Sur	47	Maestría en Administración	Promex, Bancomer, Pulsar y Banamex
Juan Carlos Cuéllar Sánchez	20.9	Director Territorial México Norte	43	Maestría en Alta Dirección	
David Alberto Salazar Vite	13.9	Director Territorial Occidente	45	Lic. en Administración de Empresas	
Carlos Eduardo Martínez González	6.9	Director Territorial Centro	42	Lic. en Administración de Empresas	Grupo Financiero Serfin, Operadora de Bolsa, S. A., Casa de Bolsa Banorte.
Juan A. de la Fuente Arredondo	17.7	Director Territorial Noroeste	57	Contador Público	Banca Confía y Banamex
Jorge Luis Molina Robles	11.9	Director Territorial Peninsular	49	Ing. Civil	Gobierno del Estado de Chiapas
Juan Manuel Faci Casillas	8.1	Director Territorial Sur	40	Lic. en Administración de Empresas	Banco Santander Mexicano

Al cierre de diciembre de 2005:

- El Ing. Sergio García Robles Gil se desempeñaba también como Director General de Recuperación de Activos, posición que es ocupada actualmente por el Ing. Luis Fernando Orozco Mancera.
- El Lic. Juan Manuel Quiroga Garza se desempeñaba como Director General Corporativa, posición que es ocupada actualmente por el Lic. Joaquín López Dóriga López Ostolaza.

### Compensaciones y prestaciones

El importe acumulado de compensaciones y prestaciones percibido durante el año 2005 por las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios de GFNorte ascendió aproximadamente a \$183 millones de pesos.

Las compensaciones y prestaciones son las siguientes:

- **Compensación Fija:** Sueldo.
- **Plan de Bono Anual 2005:**

El esquema para las áreas de negocio contempla la evaluación del cumplimiento presupuestal de la utilidad directa de su unidad, así como la evaluación del desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante. Adicionalmente se aplica una evaluación del riesgo operativo a través de revisiones periódicas del área de Auditoría, con la cual se ajusta el bono.

Para el personal elegible de las áreas de apoyo y control se evalúa el cumplimiento presupuestal de la utilidad institucional y el desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante.

Para el personal ejecutivo (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de negocio, el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5.2 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de apoyo y control es de 4.4 meses de sueldo. Para el personal ejecutivo (nivel Director) de las áreas de negocio el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5.8 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Director) de las áreas de apoyo y control es de 4.7 meses de sueldo.

- **Plan de Incentivos a Largo Plazo (Opción de Acciones):**

El esquema de Opción de Acciones consiste en asignar a los Directivos designados por el Comité de Asignaciones un paquete accionario a través de un Fideicomiso, teniendo derecho al 100% en un plazo de 3 años. Los participantes tendrán el derecho a ejercer una tercera parte del paquete cada año, comprando las acciones al precio original con que se adquirieron por el Fideicomiso.

La ganancia para el ejecutivo será el diferencial entre el precio de asignación inicial de la acción contra el precio al momento de ejercerla.

Actualmente están vigentes las acciones otorgadas con fecha de abril 2003 y agosto 2004.

- **Vacaciones:** De 10 a 30 días hábiles según la antigüedad.
- **Aguinaldo:** El equivalente a 42 días de sueldo.
- **Fondo de Ahorro:** La empresa aporta una cantidad igual al ahorro del empleado, siendo lo máximo el 13% del sueldo mensual con los topes legales en atención a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de acuerdo a la zona económica del empleado.
- **Servicio Médico:** Banorte otorga servicios médicos a través de Instituciones especializadas reconocidas, obteniendo eficiencias en servicio y costo.
- **Seguro de Vida:** En caso de fallecimiento o incapacidad total, se otorga un Seguro de Vida de 36 meses de sueldo (a partir de 1 de noviembre de 2005). En caso de muerte accidental comprobada por la aseguradora, la indemnización sería doble.
- **Pensión y Jubilación:** La Institución cuenta con dos tipos de planes, uno de beneficio definido (Tradicional y Especial) y otro de contribución definida (Asegura Tu futuro).

**Asegura Tu Futuro:** Instituido a partir del 1 de enero de 2001. Es un plan de contribución definida, el cual es un porcentaje de ahorro individual que el empleado y GFNorte realiza para constituir el fondo para el retiro de cada empleado hasta la fecha de la terminación de la relación laboral. Este plan parte de una "aportación inicial individual" (sólo para los empleados que ingresaron antes del 1 de enero de 2005) que son los beneficios de pensión por servicios pasados acumulados a la fecha. La aportación máxima mensual es del 10% del sueldo bruto nominal (5% del empleado y 5% de la empresa).

El importe total acumulado por GFNorte, para planes de pensiones, retiro o similares, para sus Consejeros y Principales Funcionarios asciende a \$75 millones de pesos.

---

#### **d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

Mediante Escritura Pública Número 37,538 de fecha 10 de febrero de 2004, pasada ante la fe del Lic. Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente Número 72, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la misma entidad, bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 40197\*9, de fecha 26 de febrero de 2004, se protocolizó la Compulsa de los Estatutos Sociales

Durante el año 2004 se modificó el artículo segundo de los estatutos sociales de GFNorte a fin de incorporar como entidades financieras controladas a Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., antes Generali México, así

como a Créditos Pronegocio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, suscribiéndose al efecto el Convenio Único de Responsabilidades.

Los Estatutos Sociales vigentes contemplan mecanismos de protección a los intereses de los accionistas, los cuales consisten de manera general en:

- Para que cualquier accionista o grupo de éstos vinculados entre sí o cualquier tercero, pueda adquirir la titularidad de un 5% o más del total de las acciones de GFNORTE, deberá obtener previamente la aprobación del Consejo de Administración, lo que aplicará también, cuando se vaya alcanzar o a exceder la titularidad, ya sea a través o no de oferta pública, en cada uno de los siguientes porcentajes 10%, 15%, 20%, 25% y hasta un 30% menos una acción del total de las acciones en circulación representativas del capital social.

En caso de que no se cumpla con lo anterior, quienes hayan adquirido las acciones, no podrán ejercer los derechos corporativos inherentes sobre las mismas y no serán tomadas en cuenta para efecto de la determinación de los quórum para Asambleas de Accionistas.

- El Consejo será el único facultado para negar o aprobar, el que un posible Adquirente, ya sea a través o no de Oferta Pública, pueda realizar un "Due Diligence" de la Sociedad y en el caso de que lo apruebe, el posible Adquirente deberá suscribir los Contratos y Convenios de Confidencialidad en donde se establezcan las obligaciones que el Consejo estime convenientes.
- Quienes pretendan adquirir la titularidad de acciones que representen un 30% o más del capital social, estarán obligados a efectuar una oferta pública de compra por el 100% de las acciones y sólo en el caso que al final de la oferta por el 100%, adquieran un porcentaje igual o menor al 50% de las acciones, requerirá autorización del Consejo para poder tener derechos corporativos sobre las mismas.
- Adicionalmente, quienes lleguen a ser titulares de acciones que representen los siguientes porcentajes (o en su caso los excedan), deberán notificarlo a la sociedad dentro de un plazo de 30 días hábiles posteriores al día en que se obtengan, alcance o excedan la titularidad del 4%, 8%, 16% y 24% respectivamente, en éste caso no existe pérdida de los derechos corporativos por no dar el aviso, sin embargo sí será tomado en cuenta para poder dar o negar el permiso previo del Consejo para adquirir los porcentajes antes señalados de acciones.

Ahora bien, las acciones representativas del capital social estarán formadas por una parte ordinaria y también por una parte adicional.

Ambas series "O" y "L", serán de libre suscripción; las segundas se emitirán hasta por 40% del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV y serán de voto y otros derechos corporativos limitados.

No podrán participar en forma alguna en el capital social de la sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que formen parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Para la instalación y votación de resoluciones de asambleas especiales para resolver asuntos correspondientes a acciones de la Serie "L", será aplicable, en lo conducente las disposiciones para las asambleas generales ordinarias de accionistas previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En cuanto a la instalación y votación de resoluciones de asambleas generales, ya sean ordinarias o extraordinarias, se aplicarán las disposiciones para este tipo de asambleas contenidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas el control de acciones de la serie "O" del capital social de la Sociedad, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la CNBV, cuando excedan del 5% de dicho capital social.

Las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "O" por más del 2% del capital social de la Sociedad deberán dar aviso a la SHCP dentro de los tres días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión.

Cualquier modificación a los derechos asociados a las acciones deberá ser mediante acuerdo previo tomado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

# 5. MERCADO ACCIONARIO

## a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

GFNorte no tiene obligaciones convertibles ni CPO's sobre acciones. La información sobre acciones representativas del capital social se encuentra en el apartado 2. La Compañía, inciso b. Descripción del Negocio, sección xii. Acciones Representativas del Capital Social de este documento.

## b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones serie "O" de GFNorte se comercian en la BMV bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Los precios ya incluyen el dividendo en acciones que se realizó el 24 de noviembre de 2005 de 3 nuevas acciones por cada una anterior.

### Comportamiento de la acción al cierre de los últimos 5 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/12/2001	5.50	3.17	4.84	0.25	1.16	896,747
31/12/2002	6.75	4.62	6.47	0.29	1.77	877,947
31/12/2003	10.40	6.04	9.89	0.32	1.88	796,253
31/12/2004	17.88	9.28	17.79	0.41	2.60	1,292,609
30/12/2005	25.38	15.96	22.28	0.59	4.45	1,105,305

### Comportamiento trimestral de la acción por los últimos 2 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/03/2004	11.26	9.28	11.14	0.39	2.42	4,413,534
30/06/2004	11.84	9.39	10.35	0.38	2.32	2,830,092
30/09/2004	14.20	9.48	13.64	0.38	2.37	3,109,712
31/12/2004	17.88	12.81	17.79	0.49	3.27	2,572,755
31/03/2005	19.90	15.96	18.45	0.58	3.95	3,280,235
30/06/2005	19.17	15.98	17.98	0.55	3.95	2,191,541
30/09/2005	25.38	17.98	24.38	0.61	4.87	2,409,196
30/12/2005	24.85	20.63	22.28	0.61	5.01	3,172,082
31/03/2006	27.00	21.92	25.89	0.67	8.89	4,161,599

### Comportamiento mensual de la acción por los últimos 6 meses:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/10/2005	24.85	21.30	23.32	0.62	5.06	1,108,127
30/11/2005	24.01	22.31	22.87	0.63	5.10	928,058
30/12/2005	23.12	20.63	22.28	0.60	4.87	1,135,897
31/01/2006	25.40	21.92	24.86	0.63	5.88	1,469,699
28/02/2006	27.00	23.25	25.61	0.70	11.05	1,351,585
31/03/2006	26.30	23.29	25.89	0.67	10.69	1,340,315

\*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

\*\*P/U = Múltiplo precio utilidad.

Fuente: Casa de Bolsa Banorte. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

## 6. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

---

Ing. Luis Peña Kegel  
Director General de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.

---

Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación y Finanzas

---

Lic. Aurora Cervantes Martínez  
Directora General Jurídico

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

---

C. P. C. Carlos A. García Cardoso  
Auditor Externo

# 7. ANEXOS

## INFORME DEL COMISARIO

Monterrey, N. L., 27 de enero de 2006.

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. (la Tenedora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera individual y consolidada que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Tenedora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Como se explica en las Notas 1 y 5 a los estados financieros consolidados, las operaciones de la Tenedora así como sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones y por otras leyes aplicables. En la Nota 4 se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En la Nota 5 se indica el cambio en políticas contables reconocido en 2005, que corresponde al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, de acuerdo a la nueva disposición del Boletín D-3 Obligaciones Laborales, así como el efecto correspondiente a dicho cambio.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Tenedora y considerados por los administradores para preparar la información financiera individual y consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y excepto por el cambio mencionado en el párrafo anterior, con el cual estoy de acuerdo, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera individual y consolidada presentada por los administradores refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

C. P. C. Ernesto González Dávila  
Comisario

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

**Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.**  
Lázaro Cárdenas 2321 Pte., PB  
Residencial San Agustín  
66260 Garza García, N. L., México  
Tel: +52 (81) 8133-7300  
www.deloitte.com/mx

27 de enero de 2006.

Hemos examinado el balance general consolidado de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V., (la Tenedora) al 31 de diciembre de 2005 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Tenedora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien en su dictamen de fecha 28 de marzo de 2005 expresó una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 5 a los estados financieros consolidados, las operaciones de la Tenedora así como sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones y por otras leyes aplicables. En la Nota 4, se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En la Nota 5 se indica el cambio en políticas contables reconocido en 2005, que corresponde al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, de acuerdo a la nueva disposición del Boletín D-3 Obligaciones Laborales, así como el efecto correspondiente a dicho cambio.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2005, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Carlos A. García Cardoso  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 04919

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004**  
 Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>\$38,788</b>	<b>\$40,510</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		
Títulos para negociar	8,995	10,960
Títulos disponibles para la venta	135	249
Títulos conservados al vencimiento	12,303	9,268
	<b>21,433</b>	<b>20,477</b>
<b>OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS</b>		
Saldos deudores en operaciones de reporto	156	52
Operaciones con instrumentos financieros derivados	468	5
	<b>624</b>	<b>57</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		
Créditos comerciales	57,856	47,767
Créditos a entidades financieras	1,964	411
Créditos al consumo	15,511	11,742
Créditos a la vivienda	23,782	19,062
Créditos a entidades gubernamentales	15,217	19,157
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	161	7,150
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>114,491</b>	<b>105,289</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		
Créditos comerciales	671	651
Créditos al consumo	412	349
Créditos a la vivienda	767	844
Créditos a entidades gubernamentales	-	13
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>1,850</b>	<b>1,857</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>116,341</b>	<b>107,146</b>
<b>(MENOS) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(3,067)</b>	<b>(2,832)</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO, neta</b>	<b>113,274</b>	<b>104,314</b>
<b>PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS</b>	<b>3,233</b>	<b>2,212</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto</b>	<b>2,785</b>	<b>2,943</b>
<b>BIENES ADJUDICADOS, neto</b>	<b>446</b>	<b>375</b>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto</b>	<b>5,682</b>	<b>6,114</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>	<b>2,226</b>	<b>1,931</b>
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS, neto</b>	<b>403</b>	<b>697</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,292	1,715
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$190,186</b>	<b>\$181,345</b>

**CUENTAS DE ORDEN (Nota 34)**

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El monto del capital social histórico asciende a \$7,065.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

<b>PASIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$76,041	\$67,169
Depósitos a plazo		
Público en general	54,333	52,284
Mercado de dinero	7,064	12,680
	<b>137,438</b>	<b>132,133</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
De exigibilidad inmediata	2,564	4,748
De corto plazo	5,538	7,001
De largo plazo	11,468	11,955
	<b>19,570</b>	<b>23,704</b>
<b>OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS</b>		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	333	79
Operaciones con instrumentos financieros derivados	447	9
	<b>780</b>	<b>88</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	1,702	297
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,595	3,485
	<b>6,297</b>	<b>3,782</b>
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>4,554</b>	<b>4,744</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>	<b>72</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$168,711</b>	<b>\$164,500</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
Capital social	11,117	5,784
Prima en venta de acciones	1,719	1,719
	<b>12,836</b>	<b>7,503</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>		
Reservas de capital	1,671	1,554
Resultados de ejercicios anteriores	10,480	13,886
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,901)	(5,901)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
por valuación de inversiones permanentes en acciones	(4,309)	(3,793)
Resultado neto	5,719	2,697
	<b>7,660</b>	<b>8,443</b>
<b>INTERÉS MINORITARIO EN EL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>979</b>	<b>899</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$21,475</b>	<b>\$16,845</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$190,186</b>	<b>\$181,345</b>

Ing. Luis Peña Kegel  
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004**  
 Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Ingresos por intereses	\$35,322	\$26,121
Gastos por intereses	(21,928)	(15,836)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(147)	(141)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>13,247</b>	<b>10,144</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,445)	(1,227)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>11,802</b>	<b>8,917</b>
Comisiones y tarifas cobradas	6,629	6,100
Comisiones y tarifas pagadas	(1,498)	(994)
Resultado por intermediación	1,037	914
	<b>6,168</b>	<b>6,020</b>
<b>INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>17,970</b>	<b>14,937</b>
Gastos de administración y promoción	(11,116)	(11,508)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>6,854</b>	<b>3,429</b>
Otros productos	2,900	2,260
Otros gastos	(1,859)	(2,297)
	<b>1,041</b>	<b>(37)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES</b>	<b>7,895</b>	<b>3,392</b>
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(2,287)	(512)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	24	(223)
	<b>(2,263)</b>	<b>(735)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y AFILIADAS</b>	<b>5,632</b>	<b>2,657</b>
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas, neto	403	229
<b>RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>6,035</b>	<b>2,886</b>
Interés minoritario	(316)	(189)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$5,719</b>	<b>\$2,697</b>

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel  
 Director General  
 C. P. Román Martínez Méndez  
 Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
 Director Ejecutivo de Contraloría

Ing. Sergio García Robles Gil  
 Director General de Planeación y Finanzas  
 C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez  
 Directora Ejecutiva de Contabilidad

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004**

Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>\$5,784</b>	<b>\$1,719</b>	<b>\$1,431</b>	<b>\$12,388</b>	<b>(\$5,901)</b>

**MOVIMIENTOS INHERENTES A DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:**

Suscripción (recompra de acciones)	-	-	5	-	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	2,407	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2004	-	-	118	(118)	-
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 4 de octubre de 2004	-	-	-	(527)	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123</b>	<b>1,762</b>	<b>-</b>

**RESULTADO INTEGRAL:**

Resultado neto	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
Quebranto por venta de cartera según oficio de la CNBV No.601-II-34966	-	-	-	(267)	-
Castigo de bienes adjudicados y creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	(15)	-
Fusión de Seguros Generali México, S. A. de C. V.	-	-	-	18	-
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(264)</b>	<b>-</b>

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>\$5,784</b>	<b>\$1,719</b>	<b>\$1,554</b>	<b>\$13,886</b>	<b>(\$5,901)</b>
--	----------------	----------------	----------------	-----------------	------------------

**MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:**

Suscripción (recompra de acciones)	1	-	(17)	-	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	2,697	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2005	-	-	134	(134)	-
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	-	-	-	(637)	-
Aumento de Capital Social según Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	5,332	-	-	(5,332)	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>5,333</b>	<b>-</b>	<b>117</b>	<b>(3,406)</b>	<b>-</b>

**RESULTADO INTEGRAL:**

Resultado neto	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>\$11,117</b>	<b>\$1,719</b>	<b>\$1,671</b>	<b>\$10,480</b>	<b>(\$5,901)</b>
--	-----------------	----------------	----------------	-----------------	------------------

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

	CAPITAL GANADO				
	Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Total interés mayoritario	Total interés minoritario	Total capital contable
<b>Saldos al 1 de enero de 2003</b>	<b>(\$3,212)</b>	<b>\$2,407</b>	<b>\$14,616</b>	<b>\$967</b>	<b>\$15,583</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>					
Suscripción (recompra de acciones)	-	-	5	-	5
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(2,407)	-	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2004	-	-	-	-	-
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 4 de octubre de 2004	-	-	(527)	-	(527)
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>(2,407)</b>	<b>(522)</b>	<b>-</b>	<b>(522)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Resultado neto	-	2,697	2,697	-	2,697
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(581)	-	(581)	-	(581)
Quebranto por venta de cartera según oficio de la CNBV No.601-II-34966	-	-	(267)	-	(267)
Castigo de bienes adjudicados y creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	-	(15)	-	(15)
Fusión de Seguros Generali México, S. A. de C. V.	-	-	18	-	18
<b>Total resultado integral</b>	<b>(581)</b>	<b>2,697</b>	<b>1,852</b>	<b>(68)</b>	<b>1,784</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>(\$3,793)</b>	<b>\$2,697</b>	<b>\$15,946</b>	<b>\$899</b>	<b>\$16,845</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>					
Suscripción (recompra de acciones)	-	-	(16)	-	(16)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(2,697)	-	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2005	-	-	-	-	-
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	-	-	(637)	-	(637)
Aumento de Capital Social según Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>(2,697)</b>	<b>(653)</b>	<b>-</b>	<b>(653)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Resultado neto	-	5,719	5,719	-	5,719
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(516)	-	(516)	-	(516)
<b>Total resultado integral</b>	<b>(516)</b>	<b>5,719</b>	<b>5,203</b>	<b>80</b>	<b>5,283</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>(\$4,309)</b>	<b>\$5,719</b>	<b>\$20,496</b>	<b>\$979</b>	<b>\$21,475</b>

Ing. Luis Peña Kegel  
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004**

Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado neto	\$5,719	\$2,697
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron (o generaron) la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,445	1,227
Depreciación y amortización	948	1,102
Impuestos diferidos	(24)	223
Interés minoritario	316	189
Provisión para obligaciones diversas	1,864	243
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(403)	(229)
Resultados por valuación a valor razonable	(42)	(18)
	<b>9,823</b>	<b>5,434</b>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento (disminución) en captación tradicional	5,305	(44,149)
(Aumento) disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(915)	2
Disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,134)	(8,110)
(Aumento) disminución de portafolio de activos crediticios	(1,021)	29
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(10,405)	55,264
Disminución de impuestos diferidos	318	133
Aumento (disminución) de operaciones con valores y derivados	125	(157)
Aumento (disminución) de otras cuentas por cobrar y por pagar	809	(1,368)
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	-	(266)
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte S. A. de C. V.	-	(11)
<b>Recursos (utilizados) generados por la operación</b>	<b>(95)</b>	<b>6,801</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones subordinadas en circulación	(190)	1,780
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	-	17
Recompra de acciones	(16)	5
Dividendos decretados	(637)	(527)
<b>Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento</b>	<b>(843)</b>	<b>1,275</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Aumento) disminución en bienes adjudicados	(71)	844
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(643)	(693)
(Aumento) disminución en cargos y créditos diferidos	99	(424)
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, netas de retiros	(169)	(651)
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	(4)
<b>Recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(784)</b>	<b>(928)</b>
Disminución (aumento) en disponibilidades	(1,722)	7,148
Disponibilidades al inicio del año	40,510	33,362
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<b>\$38,788</b>	<b>\$40,510</b>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel  
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil  
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez  
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

**GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004**  
Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

---

**1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO**

---

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. (la Tenedora), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según se establece en la Ley mencionada. La Tenedora y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Banco de México y demás leyes aplicables.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, administración de fondos para el retiro, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, seguros en los ramos de vida y daños y afianzamiento.

Por disposiciones legales, la Tenedora responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus Subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera de la Tenedora y requerir modificaciones a la misma.

---

**2 – EVENTOS RELEVANTES DEL AÑO**

---

**a. Auditorias sobre Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad y Legalidad (GEL) e intercambio de pagarés**

De conformidad con los acuerdos establecidos en el Contrato del Nuevo Programa firmado entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) el 12 de julio de 2004, las auditorías GEL se iniciaron en octubre de 2004 y concluyeron en marzo de 2005 como se describe a continuación:

- **Resultados**

En marzo y mayo de 2005, se presentaron los informes finales de las auditorías GEL. En estos informes, se señalaron dos créditos relacionados, cuyo importe actualizado al 7 de abril de 2005 implicó la reducción de las Obligaciones de Pago a Cargo del IPAB por un importe de \$201. El efecto total para Banorte fue de \$100, una vez disminuidos los recursos que se habían recuperado de los créditos relacionados y la aplicación de las reservas preventivas asociadas al esquema de pérdida compartida, los cuales se incluyen en el rubro de "Otros gastos" en el estado de resultados.

- **Intercambio de Pagarés por Instrumentos IPAB**

Una vez finalizadas las auditorías GEL y conforme a lo establecido en el Contrato del Nuevo Programa, el 18 de mayo de 2005 se llevó a cabo el intercambio de los Instrumentos de Pago a Cargo del IPAB por pagarés a cargo del propio Instituto, a los que se denominó Instrumentos IPAB. El total de Instrumentos IPAB emitidos a favor de Banorte ascendió a \$7,433.

- **Créditos encapsulados (menores)**

El 17 de agosto de 2005, a raíz de la resolución definitiva emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de la Controversia 91/2003, promovida por el Ejecutivo Federal, en la que se decretó la invalidez e improcedencia de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de

la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública de 2001, relativas a créditos menores a \$200 mil pesos, fueron entregados a Banorte los tres Instrumentos IPAB fideicomitados (Serie "F") por un monto total de \$107.5, mismos que no generaron un impacto en los estados financieros, ya que únicamente se reclasificaron dentro del mismo rubro del balance general.

- **Pagos anticipados**

A partir del 21 de julio de 2005, el IPAB realizó pagos anticipados de principal de los instrumentos a su cargo. El monto de los pagos semanales fue de \$400, entre la fecha mencionada y hasta el 3 de noviembre de 2005, incluyendo un descuento que ascendió a \$48, pactado en el Contrato del Nuevo Programa y que deriva de la valuación a valor presente de la obligación a cargo del IPAB al momento del pago anticipado. A partir del 10 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 2005, los pagos anticipados fueron por montos menores. El monto total de los pagos anticipados neto de los descuentos descritos durante 2005, ascendió a \$6,970. El descuento mencionado se incluye en el rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

- **Ventas de cartera**

El Contrato del Nuevo Programa preveía la posibilidad de ventas de cartera en paquete (activos y créditos) de los fideicomisos. El 19 de septiembre de 2005 se llevaron a cabo las subastas de los paquetes de cartera, conformados por activos y por créditos.

En lo que se refiere al paquete de activos, no hubo propuestas económicas por parte de los participantes, por lo que fue declarada desierta la subasta. Así, Banorte adquirió en efectivo el paquete de activos por un valor de \$150. Al 31 de diciembre de 2005, se incluye un monto de \$138 en el rubro de "Portafolios de activos crediticios" en el balance general.

Por lo que respecta al paquete de créditos, el ganador de la subasta obtuvo el paquete de créditos a un precio de \$116, sin que se refleje impacto alguno en los estados financieros de Banorte, por tratarse únicamente de cartera administrada.

## **b. Devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En el mes de enero de 2003, la Tenedora interpuso un juicio de amparo en contra de las modificaciones realizadas al Artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La resolución favorable del juicio fue otorgada el 16 de noviembre de 2004, sin embargo, fue hasta 2005 cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó las devoluciones correspondientes a los meses de enero de 2003 a agosto de 2004, registrando un ingreso por \$1,042, que se presenta en el rubro de "Otros productos", en el estado de resultados.

---

## **3 – BASES DE PRESENTACIÓN**

---

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan.

Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

Banco Mercantil del Norte, S. A.	96.11%
Banco del Centro, S. A.	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	99.99%

#### **4 - PRINCIPALES DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MÉXICO**

El 31 de mayo de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A. C. (IMCP) efectuó la entrega formal de la función de la emisión de normas de información financiera al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en congruencia con la tendencia mundial de que dicha función la desarrolle un organismo independiente. Asimismo, los boletines de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, (PCGA) y Circulares emitidos por el IMCP, fueron adoptados por el CINIF.

El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF), y definió que las NIF se conforman de las propias NIF y las interpretaciones a las NIF que emita, los boletines de PCGA que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB). A partir del 1° de enero de 2006, los estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas deben de prepararse de acuerdo con las NIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de los PCGA aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los estados financieros consolidados incluyen todas las subsidiarias que sean entidades pertenecientes al sector financiero, así como aquellas que prestan servicios complementarios. Los PCGA establecen la consolidación de todas las subsidiarias en las que se tenga control, independientemente del sector al que pertenezcan.
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación, sin embargo no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan considerando el valor presente del precio del título al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.
- Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las requeridas por la Comisión no pueden ser canceladas hasta tener autorización expresa de la Comisión, por lo que no deben acreditarse en los resultados del ejercicio en el que se generan dichos excesos, hasta contar con la mencionada autorización.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de la Tenedora.
- Los ingresos en la Afore por comisión de flujo se registran conforme se cobran; las comisiones por saldo se reconocen como ingresos conforme se devengan.
- Las comisiones por el otorgamiento de créditos y las comisiones por prestación de servicios son registradas en el estado de resultados en el momento en que se cobran y no conforme se devengan.
- El efecto de la aplicación en 2004 de las nuevas disposiciones de calificación de cartera y bienes adjudicados por un monto de \$540 se reconoció en el capital contable en el rubro de "Resultado de ejercicios anteriores". De acuerdo con PCGA, este efecto debió reconocerse en el resultado de dicho ejercicio.
- A partir del 1° de enero de 2005, al entrar en vigor las disposiciones del Boletín B-7 "Adquisición de negocios" (B-7) de los PCGA, se tienen, entre otras, las siguientes diferencias entre los criterios contables de la Comisión y PCGA: a) el crédito mercantil ya no es sujeto a amortización como lo establecen los criterios contables de la Comisión, sino que es sujeto a pruebas de deterioro sobre su valor; b) el pago en exceso sobre el valor contable por la adquisición de interés minoritario o el pago en exceso sobre el valor contable por la adquisición de acciones entre entidades bajo control común, ya no es reconocido como

crédito mercantil como lo establecen los criterios contables de la Comisión, sino que dicho diferencial es aplicado al capital contable (resultados acumulados y capital aportado).

- El Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” de los PCGA entró en vigor a partir del 1° de enero de 2005 y su contenido difiere de los criterios definidos por la Comisión para el tratamiento de estos instrumentos. Estas diferencias son, entre otras:
  - ✓ De conformidad con PCGA, los instrumentos financieros derivados se registran con base en el valor razonable sin importar su propósito. Los criterios contables de la Comisión, establecen que los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registren de acuerdo al mismo criterio de la posición primaria cubierta, es decir, conforme a lo devengado ó a valor razonable.
  - ✓ Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, no deben compensarse con la posición primaria cubierta, tal como lo definen los criterios de la Comisión, sino que deben presentarse en forma separada como un instrumento financiero derivado de cobertura de acuerdo con PCGA.
  - ✓ Los PCGA definen reglas específicas para la identificación de contratos derivados implícitos, en los cuales deben separarse los riesgos financieros del contrato primario, como los contratos denominados en una moneda funcional diferente a la de las contrapartes, lo cual no está definido en los criterios contables de la Comisión.
- Las cuentas de aportaciones ó de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, tal como lo establecen los PCGA.
- De acuerdo con PCGA, no están permitidas las transferencias de y hacia instrumentos financieros clasificados para negociación a otras categorías, lo cual para efectos de los criterios contables de la Comisión se permitiría a través de una autorización otorgada por ésta.
- Los bienes adjudicados son considerados como activos monetarios, conforme a los criterios de la Comisión, mientras que los PCGA los consideran activos no monetarios.
- El Boletín C-12 “Instrumentos Financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” de PCGA, establece las reglas para clasificar y valorar en el reconocimiento inicial los componentes de pasivo y de capital de los instrumentos combinados, así como las reglas de revelación de los mismos. En los criterios contables de la Comisión no se establecen las reglas anteriormente mencionadas.

---

## **5 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

---

Las principales políticas contables que sigue la Tenedora están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### **Cambios en políticas y estimaciones contables**

#### *Remuneraciones al término de la relación laboral*

A partir del 1° de enero de 2005, la Tenedora adoptó la nueva disposición del Boletín D-3, “Obligaciones laborales” (D-3), relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado,

con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. El D-3 permite la opción de reconocer en forma inmediata en los resultados del ejercicio el activo o pasivo de transición que resulte, o su amortización de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores. Hasta 2004, las indemnizaciones por este concepto se cargaban a los resultados conforme se tomaba la decisión de pagarlas. El pasivo acumulado al 1° de enero de 2005, determinado por actuarios independientes, asciende a \$18 (valor nominal), que la Tenedora optó por reconocer como un pasivo de transición, y su amortización se efectúa en línea recta durante la vida laboral promedio de los trabajadores que se espera reciban dichos beneficios, que es de 10 años.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la Tenedora:

### **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La Tenedora actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procede como sigue:

#### ***En el balance***

Los inmuebles fueron actualizados con base en un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIS), tomando como base para su actualización valores determinados por valuadores independientes.

El mobiliario y equipo fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIS a partir de su fecha de adquisición y hasta el cierre del ejercicio.

Los bienes adjudicados se consideran partidas monetarias, por lo que el valor de registro de estos bienes no está sujeto a actualización alguna por el reconocimiento de los efectos de la inflación, pero sí se incluyen en el cálculo del resultado por posición monetaria.

Las inversiones permanentes en acciones se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización derivado del valor de las UDIS y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado, así como las otras partidas no monetarias se actualizan con un factor derivado del valor de las UDIS desde su fecha de aportación o generación. El capital contribuido y ganado se actualiza tomando como fecha base para la actualización el mes de mayo de 1992.

#### ***En el estado de resultados***

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (disponibilidades, instrumentos financieros, cartera de crédito, captación, etc.), así como aquellos derivados de las operaciones corrientes (comisiones y tarifas y gastos de administración y promoción) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando un factor derivado del valor de las UDIS.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores actualizados con base en las vidas útiles determinadas por valuadores independientes.

El resultado por posición monetaria, que representa el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto promedio de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de las UDIS y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

### ***En el estado de cambios en la situación financiera***

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

#### **Utilidad integral**

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Tenedora, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

#### **Disponibilidades**

Se registran a valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

#### **Títulos para negociar**

Son aquellos títulos de deuda y acciones que la Tenedora tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios.

#### **Títulos disponibles para la venta**

Son aquellos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable, neto de su resultado por posición monetaria. El resultado por posición monetaria generado por el costo de adquisición de estos títulos, se registra en los resultados del ejercicio.

#### **Títulos conservados a vencimiento**

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros podrá modificarse al valor neto de realización, determinado con base en técnicas formales de valuación, con cargo a los resultados del ejercicio.

Algunas de las transferencias de títulos entre estas categorías deben ser aprobadas por la Comisión.

#### **Operaciones de reporto**

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos.

Cuando la Tenedora actúa como reportada, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor razonable de los valores dados en reporto (posición activa), que representa los valores a recibir en la operación valuados conforme a los criterios de valuación de las inversiones en valores clasificadas para negociar, y el valor presente del precio al vencimiento (posición pasiva).

Cuando la Tenedora actúa como reportadora, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento (posición activa) y el valor razonable de los valores recibidos en reporto (posición pasiva) valuados como se indica en el párrafo anterior.

El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

En septiembre de 2004, entró en vigor la Circular Telefax 1/2003 de Banco de México, que resolvió modificar el esquema para las operaciones de reporto. Como parte de las modificaciones, se ha establecido que para las operaciones de reporto pactadas a un plazo mayor de 3 días hábiles exista un régimen de garantías que permita mitigar el riesgo de mercado y de contraparte. Las garantías recibidas por operaciones de reporto sin traslado de dominio son reconocidas en cuentas de orden y las garantías otorgadas se consideran activos restringidos.

### **Operaciones con instrumentos financieros derivados**

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo. Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación. Consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

En las operaciones de cobertura, la compensación de las posiciones activas y pasivas, así como el cargo o crédito diferido del instrumento financiero derivado, se presentan junto con la posición primaria, mientras que en las operaciones con fines de negociación se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

### ***Contratos adelantados y futuros***

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Las posiciones activas y pasivas son compensadas en forma individual, en caso de resultar un saldo deudor se presenta en el activo dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados", mientras que si el saldo es acreedor se presenta en el pasivo dentro del mismo rubro.

### ***Títulos opcionales***

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Son valuados a su valor razonable, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

### **Swaps**

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

## **Pérdida compartida con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA)**

Como se menciona en la Nota 11, de acuerdo con las reglas establecidas por la Comisión, la Tenedora reconoce íntegramente la pérdida compartida generada por la participación de flujos de cartera de créditos denominada FOBAPROA.

Durante 2005 y 2004, Banorte reconoció reservas en resultados por un monto de \$79 y \$93, que corresponden a la pérdida compartida y esquemas de incentivos en la participación de flujos de cartera con el FOBAPROA.

### **Cartera de crédito**

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos de amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 o más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se considerarán como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones por otorgamiento de créditos se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

### ***Estimación preventiva para riesgos crediticios***

#### *Aplicación de nuevas disposiciones de calificación de cartera*

El 20 de agosto de 2004, la Comisión emitió las "Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor el 1° de diciembre de 2004. Dichas disposiciones establecen, entre otros asuntos, la actualización al método de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial, de estados y

municipios, hipotecaria, de consumo y de la reserva por tenencia de bienes adjudicados. La nueva metodología se explica más adelante en esta Nota.

### ***Cartera comercial***

Las Disposiciones establecen también metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

La Calificación Interna de Riesgo (CIR- Banorte) implementada por la Tenedora, tiene como propósito servir de estimador de los activos crediticios que posee, así como de herramienta propia que identifica los diferentes niveles de riesgo en los que se encuentra cada acreditado mediante la asignación de un nivel de riesgo individual. Asimismo, evalúa la viabilidad financiera, operativa y crediticia de los acreditados, evalúa los colaterales que respaldan los créditos, sirve como base para realizar análisis de migración de calidad del portafolio de crédito, estima probabilidades de incumplimiento y pérdidas esperadas, unifica los criterios de selección y autorización de crédito determinados por la Tenedora, respetando diferencias por industria o segmentos de negocio y determina las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de crédito de la cartera.

Las Disposiciones consideran principalmente:

- El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registran en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, apliquen la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizado al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo registrado el último día de los meses mencionados. Por otra parte, las recuperaciones de la cartera crediticia previamente castigada, deben aplicarse contra la estimación preventiva para riesgos crediticios y no contra los resultados del ejercicio.
- En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, el procedimiento de calificación, constitución de reservas y registro en los estados financieros se efectuará al cierre de cada mes, vigilando que en la determinación del mismo se incluyan los elementos referentes a los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida asociada a su valor y la naturaleza de las garantías de los créditos.
- Se calificará individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 900,000 UDIS a la fecha de la calificación. El restante, se califica en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento. La cartera con cargo al Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación se encuentra exceptuada.
- Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El 1° de diciembre de 2004, la Comisión emitió el Oficio No. DGSIF "A" 601-II-96079 mediante el cual renovó por un periodo de dos años contado a partir del 1° de diciembre de 2004, la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial, otorgada previamente con Oficio No. SJIF "A-2" 601-II-34991 del 19 de mayo de 2004.

El esquema de correspondencia de la CIR-Banorte a la Calificación de Riesgo Regulatoria se fundamenta en un análisis de equivalencia de probabilidades de incumplimiento entre la CIR-Banorte y la Calificación de Riesgo del Deudor según la Comisión, y es el siguiente:

CIR Banorte	Equivalencia con calificación de la Comisión	Descripción del nivel de riesgo
1	A-1	Sustancialmente sin riesgo
2	A-2	Por abajo del riesgo mínimo
3	A-2	Riesgo mínimo
4	B-1	Riesgo bajo
5	B-2	Riesgo moderado
6	B-3	Riesgo promedio
7	C-1	Riesgo que requiere atención administrativa
8	C-2	Pérdida parcial potencial
9	D	Alto porcentaje de pérdida
10	E	Pérdida total

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la Tenedora como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Probabilidad de incumplimiento	Grado de Riesgo
0.00% a 0.50%	A-1
0.51% a 0.99%	A-2
1.00% a 4.99%	B-1
5.00% a 9.99%	B-2
10.00% a 19.99%	B-3
20.00% a 39.99%	C-1
40.00% a 59.99%	C-2
60.00% a 89.99%	D
90.00% a 100.00%	E

La Tenedora registra las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

### ***Cartera hipotecaria***

La provisión preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria, se determina aplicando porcentajes específicos al saldo insoluto del deudor neto de Apoyos (el monto de los apoyos punto final o ADE a cargo de las instituciones de crédito quedaron reservados al 100% como resultado de la aplicación inicial de las Disposiciones), estratificando la totalidad de la cartera en función al número de mensualidades que reporten incumplimiento del pago exigible a la fecha de la calificación. Para cada estrato, se determinarán las reservas preventivas que resulten de aplicar porcentajes específicos por los siguientes conceptos:

- Probabilidad de incumplimiento- los porcentajes de reserva por este concepto van del 1% al 50% hasta 4 mensualidades de incumplimiento, dependiendo del tipo de cartera hipotecaria y del 95% al 100% de 5 mensualidades de incumplimiento en adelante.
- Severidad de la pérdida- el porcentaje de reserva por este concepto es del 100% para créditos con 9 mensualidades de incumplimiento.

### ***Cartera de consumo***

Por lo que se refiere a la cartera de consumo, la provisión se determina aplicando porcentajes específicos determinados con base en el número de períodos de facturación que a la fecha de calificación reporten incumplimiento de pago, tomando en cuenta que los períodos de facturación pueden ser semanales, quincenales o mensuales.

Las reservas preventivas para las carteras de consumo e hipotecaria, constituidas por la Tenedora como resultado de la calificación de los créditos, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grado de riesgo	Probabilidad de incumplimiento		
A	0.00%	a	0.99%
B	1.00%	a	19.99%
C	20.00%	a	59.99%
D	60.00%	a	89.99%
E	90.00%	a	100.00%

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

Por otra parte, la Tenedora ha adoptado la política de reconocer reservas por el 100% de los créditos con 6 mensualidades de incumplimiento.

### **Portafolios de activos crediticios**

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, es decir, corresponde a los montos efectivamente pagados por la Tenedora por la obtención de los derechos sobre los flujos que generan dichos portafolios.

Adicionalmente, la Tenedora tiene la práctica de capitalizar durante los tres primeros meses posteriores a la adquisición de los portafolios crediticios, los intereses y resultados monetarios asociados al financiamiento contraído por la Tenedora para la adquisición de dichos paquetes de cartera.

El 12 de noviembre de 2004 la Comisión emitió el oficio DGSIF "A" -601-II-96066, en el cual recomienda el tratamiento contable para las adquisiciones de cartera y liquidación de créditos mediante dación en pago y/o adjudicación de bienes de la cartera adquirida.

Por lo anterior, en ausencia de normatividad contable emitida por la Comisión y por el IMCP y atendiendo al proceso supletorio establecido en el criterio A- 3 "Aplicación supletoria de criterios contables", el tratamiento contable que debe seguirse para la compra de los portafolios de cartera es el que se establece en el *Practice Bulletin 6 "Amortization of Discounts on Certain Acquired Loans"*, emitido por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, vigente hasta el 15 de diciembre de 2004, y a partir de dicha fecha el *Statement Of Position (SOP) 03-3 "Accounting for Certain Loans or Debt Securities Acquired in a Transfer"*, el cual sustituirá al boletín de la práctica antes mencionado.

Dicha normatividad establece que el tratamiento que se debe utilizar no es el de una cartera de crédito originada, sino el de un derecho de cobro, por lo que la entrada de la cartera transferida se debe registrar al precio pactado que se determine para dicha cartera.

La administración de la Tenedora, tiene la política de amortizar en un período máximo de ocho años contados a partir de la fecha original de adquisición, las inversiones en portafolios efectuados antes del 15 de diciembre de 2004. Por otra parte, las inversiones en portafolios realizados después del 15 de diciembre de 2004, se amortizarán en un período que no podrá ser mayor a 7 años para créditos hipotecarios y no mayor a 5 años para créditos comerciales.

### **Otras cuentas por cobrar y por pagar**

Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Tenedora que no sean recuperados dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no), son reservados contra los resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

## Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos de larga duración, tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La administración de la Tenedora considera que no existen indicios de deterioro.

## Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

En caso de que el valor en libros del crédito sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios al momento de la adjudicación. En caso de que el valor en libros del crédito fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor en libros del crédito.

El valor en libros únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor neto de realización es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los bienes adjudicados se consideran como una partida monetaria.

A partir del 1° de diciembre de 2004, derivado de la entrada en vigor de las disposiciones aplicables a la nueva metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mencionadas anteriormente, se define la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

<b>Reservas para bienes muebles</b>	
<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenido conforme a criterios contables.

- II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en valores", de los criterios contables de la Comisión, con estados financieros auditados anuales y reportes mensuales.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en la fracción I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

<b>Reservas para bienes inmuebles</b>	
<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la administración.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Derivado de la aplicación inicial de las disposiciones mencionadas anteriormente, la Tenedora reconoció en 2004 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, \$540 como efecto acumulado.

#### **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con los criterios de reexpresión previamente señalados en esta Nota.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Tenedora.

#### **Inversiones permanentes en acciones**

La Tenedora reconoce sus inversiones en subsidiarias no consolidadas, así como en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

#### **Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en la utilidad**

Las provisiones para el impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

El impuesto al activo pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de impuesto sobre la renta y se presenta en el balance general bajo el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto".

## **Activos intangibles**

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida se amortizan sistemáticamente con base en las expectativas de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

## **Captación tradicional**

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargarán a los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

## **Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

## **Obligaciones de carácter laboral**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Tenedora registra el pasivo por prima de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés, siguiendo los lineamientos del D-3.

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

Como se indica en la Nota 5, a partir del 1° de enero de 2005 la Tenedora adoptó la nueva disposición del Boletín D-3, relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. Hasta 2004, las remuneraciones por este concepto se cargaban a los resultados cuando se tomaba la decisión de pagarlas.

## **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son concertadas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.

## **Intereses por obligaciones subordinadas en circulación**

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

## **Exceso (o insuficiencia) en la actualización del capital contable**

Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización.

## **Efectos de actualización patrimonial**

El capital contribuido y ganado se actualiza utilizando el factor derivado del valor de la UDI.

## Transferencia de activos financieros

En este tipo de operaciones en donde la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según el caso, se otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por lo tanto, éste reconoce en los registros contables la salida de dichos activos.

## Bursatilización

Mediante esta operación, la Tenedora busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.

---

## 6 – DISPONIBILIDADES

---

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se integran como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Caja	\$4,994	\$5,012	\$597	\$637	\$5,591	\$5,649
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	4,479	8,509	4,479	8,509
Bancos del país	202	319	8	61	210	380
Depósitos con Banco de México	25,780	22,554	2	12	25,782	22,566
Call Money	1,501	3,088	-	46	1,501	3,134
Otros depósitos y disponibilidades	1,225	68	-	204	1,225	272
	<b>\$33,702</b>	<b>\$31,041</b>	<b>\$5,086</b>	<b>\$9,469</b>	<b>\$38,788</b>	<b>\$40,510</b>

El 29 de agosto de 2002, entró en vigor la Circular-Telefax de Banco de México 30/2002, que resolvió dar por terminados los depósitos de regulación monetaria que se tenían constituidos en Banco de México de conformidad con las disposiciones vigentes a esa fecha, que tienen por objeto regular los excedentes de liquidez previstos para el mercado de dinero. Asimismo, resolvió constituir un nuevo depósito de regulación monetaria de todas las instituciones de crédito, cuya duración es indefinida y los intereses son pagaderos cada 28 días y comenzaron a devengarse a partir del 26 de septiembre de 2002, fecha del primer depósito. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$25,780 y \$22,564, respectivamente.

---

## 7 - INVERSIONES EN VALORES

---

### a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los títulos para negociar se integran como sigue:

Instrumento	2005				2004
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Bonos gubernamentales	\$1	\$-	\$-	\$1	\$-
Cetes	877	18	1	896	3,800
Títulos Bancarios	5,733	31	(2)	5,762	5,322
Papel comercial	1,861	-	3	1,864	1,306
BPAS	120	-	-	120	22
GEO	-	-	-	-	65
Certificados Bursátiles	308	3	4	315	439
BREMS	1	-	-	1	-
Acciones listadas en el SIC	7	-	1	8	-
Garantías por futuros	1	-	-	1	2
Sociedades de inversión	26	-	-	26	-
Swaps de cobertura	1	-	-	1	4
	<b>\$8,936</b>	<b>\$52</b>	<b>\$7</b>	<b>\$8,995</b>	<b>\$10,960</b>

Durante 2005 y 2004, la Tenedora reconoció en resultados un efecto por valuación por un importe neto de (\$12) y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

Instrumento	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total a Costo de Adquisición
Papel comercial	\$1,843	\$-	\$-	\$18	<b>\$1,861</b>
Cetes	776	101	-	-	<b>877</b>
Títulos bancarios	5,627	-	-	106	<b>5,733</b>
BPAS	-	-	120	-	<b>120</b>
Brems	1	-	-	-	<b>1</b>
Certificados bursátiles	-	-	-	308	<b>308</b>
Bonos gubernamentales	-	-	-	1	<b>1</b>
Acciones Listadas en el SIC	7	-	-	-	<b>7</b>
Garantías por futuros	1	-	-	-	<b>1</b>
Sociedades de Inversión	26	-	-	-	<b>26</b>
Swaps de cobertura	1	-	-	-	<b>1</b>
	<b>\$8,282</b>	<b>\$101</b>	<b>\$120</b>	<b>\$433</b>	<b>\$8,936</b>

#### b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

Instrumento	2005				2004
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Eurobonos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$249
Acciones CYDSA	19	-	9	28	-
Bono PEMEX	106	1	-	107	-
	<b>\$125</b>	<b>\$1</b>	<b>\$9</b>	<b>\$135</b>	<b>\$249</b>

En abril de 2005 fueron vendidos 60 millones de títulos que la Tenedora mantenía en su posición de Eurobonos AHMSA 02 y 04, generando una utilidad de \$319, previa cancelación de la plusvalía reconocida en el capital por la valuación a mercado de dichos títulos, la cual se incluye en el rubro "Resultado por intermediación" en el estado de resultados.

### c. Títulos conservados al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los títulos conservados a vencimiento se integra como sigue:

#### Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	2005			2004
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
Bonos gubernamentales Programa de Apoyo a cetes especiales	\$570	\$10	\$580	\$530
Derechos Fiduciarios	25	-	25	27
United Mexican States (UMS)	8,484	288	8,772	8,416
Bonos PEMEX	3,889	37	3,926	1,854
Bonos Strip y Myra	122	-	122	186
Swaps de Cobertura	(871)	(251)	(1,122)	(1,745)
	<b>\$12,219</b>	<b>\$84</b>	<b>\$12,303</b>	<b>\$9,268</b>

Al 31 de diciembre de 2005, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones son como sigue:

Instrumento	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total a Costo de Adquisición
Cetes especiales Programa de Apoyo a Deudores de Vivienda	\$-	\$-	\$-	\$570	<b>\$570</b>
Bonos Strip Azteca y Myra	-	-	-	122	<b>122</b>
Derechos fiduciarios	-	-	-	25	<b>25</b>
United Mexican States (UMS)	-	-	-	8,484	<b>8,484</b>
Bonos PEMEX	-	-	-	3,889	<b>3,889</b>
Swaps de cobertura	(67)	-	(39)	(765)	<b>(871)</b>
<b>Total</b>	<b>(\$67)</b>	<b>\$-</b>	<b>(\$39)</b>	<b>\$12,325</b>	<b>\$12,219</b>

## 8 - OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

### a. Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporte

#### Reportada

	2005				2004			
	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
	Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte			Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte		
Cetes	\$1,070	\$1,070	\$-	\$-	\$71	\$71	\$-	\$-
Bondes 90	-	-	-	-	521	521	-	-
Bondes 182	432	431	1	-	5,679	5,676	3	-
Bonos IPAB	44,677	44,753	6	82	30,828	30,817	13	2
Bonos IPAB trimestral	73,041	73,175	43	177	24,604	24,636	14	46
Bonos IPAB semestral	990	1,000	-	10	1,024	1,024	-	-
BREMS	37,078	37,080	2	4	460	460	-	-
Bonos 5 años	8,248	8,252	1	5	35,058	35,043	15	-
Bonos 7 años	3	3	-	-	-	-	-	-
Bonos 10 años	3,932	3,934	2	4	-	-	-	-
Bonos 20 años	117	117	-	-	-	-	-	-
UDIBONOS	14	14	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	169,602	169,829	55	282	98,245	98,248	45	48

	2005				2004			
	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
	Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte			Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporte		
Pagarés	\$3,695	\$3,694	\$1	\$-	\$4,721	\$4,720	\$1	\$-
CEDES	13,886	13,893	1	8	1,038	1,038	1	1
Aceptaciones bancarias	7	7	-	-	74	74	-	-
Títulos bancarios	17,588	17,594	2	8	5,833	5,832	2	1
Papel privado	24,530	24,543	2	15	45,740	45,737	4	1
CEBUR gubernamental	3,595	3,595	-	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles	24,509	24,525	1	17	-	-	-	-
Valores privados	52,634	52,663	3	32	45,740	45,737	4	1
<b>Total</b>	<b>\$239,824</b>	<b>\$240,086</b>	<b>\$60</b>	<b>\$322</b>	<b>\$149,818</b>	<b>\$149,817</b>	<b>\$51</b>	<b>\$50</b>

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$17,722 (\$8,171 en 2004).

Durante 2005 y 2004, los plazos de las operaciones de reporte efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada oscilaron entre 3 y 91 días.

### Reportadora

	2005				2004			
	Parte pasiva	Parte activa	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Parte pasiva	Parte activa	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
	Valor de títulos a entregar	Deudores por reporte			Valor de títulos a entregar	Deudores por reporte		
Cetes	\$650	\$650	\$-	\$-	\$11	\$11	\$-	\$-
Bondes 90	-	-	-	-	517	517	-	-
Bondes 182	427	428	-	1	5,673	5,675	-	2
Bonos IPAB	8,988	8,944	46	2	10,398	10,411	-	13
Bonos IPAB trimestral	12,127	12,105	24	2	3,084	3,085	-	1
Bonos IPAB semestral	402	402	-	-	1,023	1,024	-	1
BREMS	8,619	8,619	-	-	444	445	-	1
Bonos 5 años	8,203	8,204	4	5	29,072	29,082	1	11
Bonos 7 años	0	0	-	-	-	-	-	-
Bonos 10 años	2,242	2,238	4	-	-	-	-	-
Bonos 20 años	104	104	-	-	-	-	-	-
UDIBONOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	41,762	41,694	78	10	50,222	50,250	1	29
Pagarés	2,259	2,259	-	-	2,273	2,273	-	-
CEDES	3,627	3,625	2	-	-	-	-	-
Aceptaciones bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos bancarios	5,886	5,884	2	-	2,273	2,273	-	-
Papel privado	22,534	22,519	16	1	-	-	-	-
CEBUR gubernamental	910	910	-	-	-	-	-	-
Valores privados	23,444	23,429	16	1	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$71,092</b>	<b>\$71,007</b>	<b>\$96</b>	<b>\$11</b>	<b>\$52,495</b>	<b>\$52,523</b>	<b>\$1</b>	<b>\$29</b>

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$5,344 (\$3,897 en 2004).

Durante 2005 y 2004, los plazos de las operaciones de reporte efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada oscilaron entre 3 y 28 días.

### b. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados son contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen tanto para la cobertura de riesgo, así como para intermediación.

Con respecto a las operaciones de intermediación, estas se valúan a mercado y el impacto de su evolución queda registrado en los resultados del ejercicio.

En cuanto a cobertura de riesgos, la administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y protegiendo así el capital de los accionistas.

Con base en lo anterior, la Tenedora documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

Swaps de tasa de interés:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, donde la cobertura es hacia variaciones en tasas de interés, no se valúan a mercado y tienen reconocimiento en base a interés devengado.

Swaps de divisas:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es el riesgo cambiario. No se realiza una valuación a mercado.

Opciones de Tasa y Opciones sobre Swaps:

En el 2005 la Tenedora agregó a su estrategia de cobertura de riesgo financiero operaciones de opciones de tasa de interés así como opciones sobre swaps de tasa de interés (Swaptions).

Esta cobertura es contra un alza significativa en tasas de interés, y de acuerdo a la normatividad vigente el valor razonable de estos instrumentos se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2005, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

<b>2005</b>			
<b>Swaps con fines de negociación</b>	<b>Flujos a recibir</b>	<b>Flujos a entregar</b>	<b>Flujos netos</b>
De tasa de interés	\$398	(\$362)	\$36
<b>Contratos adelantados de divisas</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Neto</b>
Valor de mercado	\$10	(\$33)	(\$23)
Precio pactado	(11)	34	23
<b>Posición neta</b>	<b>(\$1)</b>	<b>\$1</b>	<b>\$-</b>
<b>Opciones activas</b>	<b>Prima inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima valuada</b>
De tasa de interés	\$188	\$1	\$189
Sobre índices	247	(6)	241
Swaptions	1	1	2
<b>Posición neta</b>	<b>\$436</b>	<b>(\$4)</b>	<b>\$432</b>
<b>Posición activa neta</b>			<b>\$468</b>
<b>Opciones pasivas</b>	<b>Prima inicio</b>	<b>Valuación</b>	<b>Prima valuada</b>
De tasa de interés	\$178	\$4	\$182
Sobre índices	254	(5)	249
Swaptions	11	5	16
<b>Posición neta</b>	<b>\$443</b>	<b>\$4</b>	<b>\$447</b>

2004			
Swaps con fines de negociación	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	\$49	(\$44)	\$5
<b>Posición neta</b>	<b>\$49</b>	<b>(\$44)</b>	<b>\$5</b>

Instrumento	Compra	Venta	Neto
<b>Contratos adelantados de divisas</b>			
Valor de mercado	\$706	(\$706)	\$-
Precio pactado	(708)	717	9
<b>Posición neta</b>	<b>(\$2)</b>	<b>\$11</b>	<b>\$9</b>

Opciones	Prima inicio	Valuación	Prima valuada
De divisas	\$1	(\$1)	\$-
<b>Posición pasiva neta</b>	<b>\$1</b>	<b>(\$1)</b>	<b>\$-</b>

#### Swaps con fines de cobertura

Subyacente	Valor contrato a recibir	Valor contrato a entregar	Flujo a recibir	Flujo a entregar	Posición neta
TIIE/IRS	\$13,326	\$13,325	\$52	\$59	(\$6)
USLI/IRS	875	875	12	13	(1)
IMPL - US/CS	2,184	2,645	22	58	(497)
TIIE - EU/CS	1,321	1,375	7	52	(99)
TIIE - US/CS	9,543	9,980	67	222	(592)
TIIE - US/BS	2,127	2,200	3	6	(76)
<b>Total</b>	<b>\$29,376</b>	<b>\$30,400</b>	<b>\$163</b>	<b>\$410</b>	<b>(\$1,271)</b>

#### Opciones con fines de cobertura

	Subyacente	Monto de referencia	Prima Cobrada/Pagada	Valor Razonable
<b>Compras</b>	TIIE/CAP	\$1,321,000	\$126	\$7
	TIIE/OSE-F	10,500	19	(18)
		<b>1,331,500</b>	<b>145</b>	<b>(11)</b>
				<b>\$134</b>
<b>Ventas</b>	TIIE/CAP	1,305,000	98	30
		<b>1,305,000</b>	<b>98</b>	<b>30</b>
				<b>\$128</b>

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos que van entre el 2006 y el 2018 y estos tiene la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que ofreció la Tenedora a tasa fija, así como el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de tasa de interés al 31 de diciembre de 2005 asciende a \$27,294 miles de dólares americanos. En el caso de los swaps de divisas, el valor del colateral al 31 de diciembre de 2005 asciende a 1,034,232 miles de dólares americanos y 109,645 miles de EUROS, representados por títulos de deuda (UMS y PEMEX).

## 9 - CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Créditos comerciales						
<i>Denominados en pesos</i>						
Comercial	\$42,411	\$33,957	\$594	\$578	\$43,005	\$34,535
Cartera redescontada	8,059	6,882	1	2	8,060	6,884
<i>Denominados en USD</i>						
Comercial	7,367	6,891	76	71	7,443	6,962
Cartera redescontada	19	37	-	-	19	37
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>57,856</b>	<b>47,767</b>	<b>671</b>	<b>651</b>	<b>58,527</b>	<b>48,418</b>
Créditos a entidades financieras	1,964	411	-	-	1,964	411
Créditos al consumo						
Tarjeta de crédito	6,227	3,868	212	170	6,439	4,038
Otros al consumo	9,284	7,874	200	179	9,484	8,053
Créditos a la vivienda	23,782	19,062	767	844	24,549	19,906
Créditos a entidades gubernamentales	15,217	19,157	-	13	15,217	19,170
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	161	7,150	-	-	161	7,150
	<b>56,635</b>	<b>57,522</b>	<b>1,179</b>	<b>1,206</b>	<b>57,814</b>	<b>58,728</b>
	<b>\$114,491</b>	<b>\$105,289</b>	<b>\$1,850</b>	<b>\$1,857</b>	<b>\$116,341</b>	<b>\$107,146</b>

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2005			2004
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Créditos comerciales				
Denominados en moneda nacional	\$6,903	\$233	\$7,136	\$5,234
Denominados en moneda extranjera	85	1	86	76
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>6,988</b>	<b>234</b>	<b>7,222</b>	<b>5,310</b>
Créditos a la vivienda	2,896	196	3,092	2,206
Créditos a entidades gubernamentales	1,721	14	1,735	5,873
Créditos al consumo	2,864	120	2,984	2,364
<b>Total</b>	<b>\$14,469</b>	<b>\$564</b>	<b>\$15,033</b>	<b>\$15,753</b>

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestran a continuación:

	2005		2004	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$58,522	50.30%	\$48,410	45.18%
Financiero	1,964	1.69%	411	0.38%
Tarjeta de crédito y consumo	15,923	13.69%	12,091	11.28%
Vivienda	24,549	21.10%	19,906	18.59%
Créditos al Gobierno Federal	15,216	13.08%	19,171	17.90%
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	162	0.14%	7,149	6.67%
Otros adeudos vencidos	5	0.00%	8	0.00%
	<b>\$116,341</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$107,146</b>	<b>100.00%</b>

### **Programas de apoyo crediticio**

La Tenedora se ha apegado a diversos programas de apoyo crediticio establecidos por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C., los cuales se listan a continuación:

- a) Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.
- b) Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- c) Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales.
- d) Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- e) Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda - Créditos para vivienda tipo FOVI.

Por otra parte, durante diciembre de 1998 el Gobierno Federal y la Banca dieron a conocer un nuevo y definitivo plan de apoyo a deudores denominado "Punto Final", el cual sustituye a partir de 1999 el cálculo de los beneficios otorgados en los programas de apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda. Para FOPYME y FINAPE se sustituyó dicho plan de apoyo en 1999 y 2000 y a partir de 2001 se continuó aplicando los beneficios establecidos en los programas de apoyo originales.

El "Punto Final" define los descuentos a los créditos para la vivienda, los cuales son determinados sobre el saldo insoluto del adeudo registrado al 30 de noviembre de 1998, sin considerar los intereses moratorios. Tratándose de los créditos FOPYME y FINAPE, el descuento es aplicado sobre los pagos y el porcentaje de descuento es determinado de acuerdo al saldo del crédito registrado al 31 de julio de 1996, independientemente de que se hubiera modificado el saldo.

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de las UDIS al inicio y posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los programas de UDIS antes referidos emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la Tenedora recibió del Gobierno Federal bonos federales conocidos como "Cetes Especiales" que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Federal realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los "Cetes Especiales".

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIS incumpla en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de las UDIS. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los programas de UDIS fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La Tenedora continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la Comisión requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIS con las cifras de la Tenedora, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se conforman de la siguiente manera:

	2005	2004
Bancos	\$17	\$17
Valores gubernamentales	4	4
Cartera de créditos vigente	1,164	1,305
Cartera de créditos vencida	386	458
Intereses devengados sobre créditos	3	4
Intereses vencidos	14	16
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(669)	(652)
<b>Total activo</b>	<b>\$919</b>	<b>\$1,152</b>
Valores fiduciarios	893	1,137
Impuestos diferidos	26	15
<b>Total pasivo</b>	<b>\$919</b>	<b>\$1,152</b>

### **Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos**

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

## **10 - CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS**

El importe total de la cartera de créditos reestructurados en UDIS al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se detalla a continuación:

	2005	2004
Cartera vigente	\$1,164	\$1,305
Intereses vigentes	3	4
Cartera vencida	386	458
Intereses vencidos	14	16
	<b>\$1,567</b>	<b>\$1,783</b>

## 11 - OPERACIONES CON EL FOBAPROA-IPAB

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del IPAB, que sustituyó al FOBAPROA, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "Programas de Capitalización y Compra de Cartera" (PCCC).

La Ley de Protección al Ahorro Bancario emitida el 20 de enero de 1999, dio la opción a los bancos que habían participado en el PCCC de cambiar sus pagarés FOBAPROA por la emisión de pagarés IPAB bajo términos similares.

En junio de 2002 el IPAB comunicó a los bancos participantes en el PCCC su intención de adoptar ciertos procedimientos y condiciones aplicables a aquellas instituciones involucradas, respecto a la mecánica de intercambio de pagarés FOBAPROA por pagarés IPAB.

El IPAB tiene además como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones respecto de sus depositantes.

A cambio de la cartera cedida al FOBAPROA, se recibieron pagarés a favor de la Tenedora con vencimientos a 10 años, contados a partir de la fecha de la operación. La Tenedora conserva la obligación de compartir en un 29%, 25% y 0% la pérdida que sufra el FOBAPROA sobre la cartera traspasada a los Fideicomisos 1989-0, 1990-4 y 1991-2, respectivamente; con base en ello, estos mismos porcentajes se mantienen en los nuevos Fideicomisos derivados del contrato de intercambio de pagarés FOBAPROA por obligaciones IPAB, celebrado el 12 de julio de 2004.

Como contraprestación de estas operaciones, se han reconocido derechos por cobrar al FOBAPROA-IPAB que al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

<b>Operaciones</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Fideicomiso 1989-0	\$-	\$3,557
Fideicomiso 1990-4	1,732	5,006
Fideicomiso 1991-2	13	1,378
Flujos a entregar al IPAB	(14)	(173)
Pérdida compartida y esquema de incentivos	(1,570)	(2,618)
	<b>\$161</b>	<b>\$7,150</b>

Las características de cada una de las obligaciones IPAB arriba descritas, se mencionan a continuación:

<b>Pagaré</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Pago de intereses</b>
Fideicomiso 1989 - 0	10 años	2005	CETES 91 días – 1.35% puntos	Capitalizable
Fideicomiso 1990 - 4	10 años	2006	CETES 91 días – 1.35% puntos	Capitalizable
Fideicomiso 1991- 2	10 años	2006	CETES 91 días	Capitalizable

Las obligaciones de pago IPAB y, en su momento, los instrumentos IPAB, tienen las mismas características de plazo y tasa de interés que los pagarés FOBAPROA. Asimismo, se mantienen constantes los porcentajes de participación en pérdidas y esquema de incentivos de los contratos originales celebrados con FOBAPROA.

Como se menciona en la Nota 2, durante 2005 se concluyeron las auditorías GEL, mediante las cuales se definió un ajuste por \$100 al valor de la cuenta por cobrar al IPAB.

Por otra parte, como se detalla en la Nota 2, durante 2005 la Tenedora recibió pagos por parte del IPAB por un importe total de \$6,970, neto de los descuentos correspondientes mencionados anteriormente.

### **Esquema de participación de flujos y cesión de cartera**

La Comisión definió las reglas de registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones con FOBAPROA, relativas al denominado esquema de participación de flujos de cartera de créditos. Bajo este criterio, se establece que el esquema no reúne las características de una venta de activos, ya que la Tenedora conserva los derechos de crédito de la cartera, garantiza parcialmente la emisión de los pagarés recibidos como contraprestación y entregará los flujos recibidos de cartera al FOBAPROA.

En consecuencia, se registraron en los libros de la Tenedora la cartera de crédito y los bienes adjudicados cuyos flujos se afectaron en fideicomiso a favor de FOBAPROA, así como la obligación de entregar dichos flujos. Tanto el activo como el pasivo correspondiente se presentan netos en los estados financieros, por lo que únicamente se muestran los pagarés y derechos de cobro recibidos como contraprestación.

El valor de los activos cuyos flujos se encuentran afectados a favor de FOBAPROA - IPAB y la estimación preventiva para riesgos crediticios que les corresponde, se muestran a continuación:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Cartera de crédito	\$1,646	\$9,637
Bienes adjudicados	721	1,267
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,519)	(7,447)
	<b>\$848</b>	<b>\$3,457</b>

### **12 - VENTA DE CARTERA IPAB-BANCRECER A BANCO JP MORGAN, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, JP MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA (BANCO JP MORGAN)**

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la venta (*true sale*) del Pagaré IPAB-BanCrecer (contrato de crédito celebrado entre el IPAB y Banco de México para la capitalización de BanCrecer), por un importe de \$45,940 (valor nominal), a un Fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, mediante el cual la Tenedora transfirió la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04), por un valor de \$45,940 (valor nominal) a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40 puntos base, que se liquidarán mensualmente, mientras que el principal se amortizará en una sola exhibición.

Esta emisión recibió las calificaciones mxAAA, Aaamx y AAA(mex) por parte de Standar & Poor's, Moody's y Fitch, respectivamente. El importe recibido por la operación anterior fue liquidado a la Tenedora, quien procedió a mantener los títulos casi en su totalidad en posición propia, mediante la adquisición de los Certificados Bursátiles (BANORCB 04) y acto seguido a realizar operaciones de reporto con inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2005, la Tenedora mantiene dentro del rubro de "Saldo deudores en operaciones de reporto" un importe de \$22,492, que corresponde a los Certificados Bursátiles (BANORCB04).

### 13 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

2005					
	Cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$1,311	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	38,242	-	68	73	141
Riesgo A1	39,017	193	-	-	193
Riesgo A2	28,103	265	-	-	265
Riesgo B	4,666	-	117	103	220
Riesgo B1	5,895	147	-	-	147
Riesgo B2	385	22	-	-	22
Riesgo B3	276	41	-	-	41
Riesgo C	517	-	161	50	211
Riesgo C1	170	39	-	-	39
Riesgo C2	140	56	-	-	56
Riesgo D	765	50	281	208	539
Riesgo E	496	254	35	204	493
Sin calificar	(17)	-	-	-	-
Swap de cobertura	(44)	-	-	-	-
	<b>\$119,922</b>	<b>\$1,067</b>	<b>\$662</b>	<b>\$638</b>	<b>\$2,367</b>
<b>Reservas constituidas</b>					<b>3,067</b>
<b>Reservas adicionales</b>					<b>\$700</b>

2004					
	Cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$14,414	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	26,140	-	49	57	106
Riesgo A1	23,108	120	-	-	120
Riesgo A2	31,359	266	-	-	266
Riesgo B	4,896	1	112	100	213
Riesgo B1	6,060	149	-	-	149
Riesgo B2	318	16	-	-	16
Riesgo B3	863	141	-	-	141
Riesgo C	475	-	135	56	191
Riesgo C1	302	56	-	-	56
Riesgo C2	376	15	-	-	15
Riesgo D	788	42	244	224	510
Riesgo E	600	351	19	213	583
Sin calificar	(133)	-	-	-	-
Swap de cobertura	-	-	-	-	-
	<b>\$109,566</b>	<b>\$1,157</b>	<b>\$559</b>	<b>\$650</b>	<b>\$2,366</b>
<b>Reservas constituidas</b>					<b>2,832</b>
<b>Reservas adicionales</b>					<b>\$466</b>

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables, cartas de crédito y avales otorgados, mismos que se registran en cuentas de orden.

Los saldos de la estimación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas. Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 166% y 153%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2005.

### **Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$2,832</b>	<b>\$4,684</b>
Incremento cargado a resultados	1,307	1,063
Restitución de estimaciones preventivas canceladas en 2003	-	267
Quitas y castigos	(1,136)	(2,799)
Efectos de actualización	(79)	(242)
Valorización de monedas extranjeras y UDIs	10	60
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(115)	(124)
Creadas con margen de utilidad	37	45
Beneficios de programas FOPYME y FINAPE	(3)	(6)
Recuperaciones de créditos	261	-
Cancelación de reservas	-	(154)
Otros	(47)	38
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$3,067</b>	<b>\$2,832</b>

### **14 - PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS:**

El saldo del portafolio de activos crediticios al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Bancrecer I	\$273	\$356
Bancomer II	9	18
Bancomer III	198	212
Bancomer IV	834	-
Bital I	403	434
Bital II	161	177
Banamex hipotecario	434	-
Confía III	115	128
GMAC Banorte	331	-
Inmuebles fideicomisos	138	-
Santander	123	415
Serfin	208	472
GMAC Bancen	6	-
<b>Total</b>	<b>\$3,233</b>	<b>\$2,212</b>

Durante diciembre de 2004, se celebraron contratos de cesión de derechos de flujos de efectivo entre Banorte como entidad cesionaria y Banco del Centro, S. A., (Bancen) como entidad cedente, respecto de la titularidad de los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de siete portafolios de activos crediticios, los cuales se identifican como Bancrecer I, Bancomer II, Bancomer III, Bital I, Bital II, Confía III y Santander.

Dichos contratos se mantendrán vigentes hasta que la totalidad de los créditos sean cobrados, recuperados, reestructurados, o hasta que los bienes relacionados con dichos créditos sean vendidos o liquidados.

Por otra parte, durante 2005, Banorte adquirió a entidades no relacionadas los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de tres portafolios de activos crediticios, identificados como

Bancomer IV, Banamex Hipotecario y GMAC Banorte. De igual forma, durante 2005, Bancen adquirió a entidades no relacionadas, los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de un portafolio identificado como GMAC Bancen.

Al 31 de diciembre de 2005, la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$717 con su correspondiente amortización de \$476, cuyos efectos se reconocieron en los rubros de "Comisiones y tarifas cobradas" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente, del estado de resultados. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, los ingresos reconocidos ascendieron a \$235 y la amortización a \$463.

Por otra parte, con fecha 27 de octubre de 1999, cumpliendo con lo establecido en las bases de licitación pública y por instrucciones del IPAB, la división fiduciaria de Banca Serfin, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, (Serfin) seleccionó a Banorte para supervisar la administración, recuperación y cobranza de los créditos y bienes incluidos en la cartera comercial Tramos I y II y cartera hipotecaria Tramo III. Asimismo, en dichas bases se establece que Banorte puede proponer a un tercero para la celebración del contrato correspondiente, por lo que durante febrero de 2000, Serfin firmó dicho contrato con Bancen, a través del cual dicha institución y su división fiduciaria ceden a Bancen los derechos sobre los flujos de cartera de los Tramos I, II y III, por un monto neto de \$20,931 a valor nominal, por los cuales se pagó un precio de \$2,481 a valor nominal.

En dicho contrato se establece además, entre los principales asuntos, la forma como se efectuará la distribución de los flujos en efectivo que se generen, producto de las gestiones de administración y cobranza realizadas por Bancen:

- 100% para Bancen y 0% para el IPAB, hasta recuperar el 50% de la inversión.
- 80% para Bancen y 20% para el IPAB, hasta recuperar el 100% de la inversión y el 20% restante para Serfin.
- 70% para Bancen, hasta obtener una TIR (tasa interna de retorno anualizada en dólares) del 10% sobre la inversión y el 30% restante para Serfin.
- 60% para Bancen, hasta obtener una TIR del 20% sobre la inversión y el 40% restante para Serfin.
- 40% para Bancen, hasta obtener una TIR del 30% sobre la inversión y el 60% restante para Serfin.
- 40% de los flujos remanentes una vez cubiertos los anteriores. La hipótesis que corresponda a este inciso, aplicará hasta la fecha de terminación del contrato.

La vigencia del contrato es de 4 años, a partir de la fecha de celebración del mismo ó hasta la fecha en que haya un incumplimiento de las obligaciones de Bancen, establecidas en dicho contrato, que resulten en un efecto negativo sobre los derechos de Serfin.

Durante 2003, Bancen renegoció una modificación al contrato de administración de cartera concertada con la división fiduciaria de Serfin, en la que se incluyó el efecto retroactivo de administrar cerca de \$2,800 en activos adicionales entre los que sobresalen acciones, valores y derechos fiduciarios inmobiliarios y que se entregaron en el mes de febrero de 2000 a Bancen.

Asimismo, durante 2004, Bancen obtuvo una extensión por dos años más por parte del IPAB para la administración y cobranza de este fideicomiso, para lo cual se contemplan las mismas condiciones, con excepción de que a Bancen le corresponderá hasta un máximo de 50% de la distribución de flujos. Dicho contrato concluirá en el mes de febrero de 2006.

Actualmente se encuentra en firma el convenio modificatorio por la extensión del plazo de vencimiento.

## 15 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Préstamos a funcionarios y empleados	\$1,092	\$1,039
Deudores por liquidación de operaciones	826	694
Deudores diversos	689	973
Saldo deudores de impuestos	149	118
Otros	119	195
	<b>2,875</b>	<b>3,019</b>
Estimación para cuentas incobrables	(90)	(76)
	<b>\$2,785</b>	<b>\$2,943</b>

## 16 - BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Bienes muebles	\$132	\$157
Bienes inmuebles	445	485
Bienes prometidos en venta	232	272
	<b>809</b>	<b>914</b>
Estimación por tenencia de bienes adjudicados	(363)	(539)
	<b>\$446</b>	<b>\$375</b>

## 17 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Mobiliario y equipo	\$2,765	\$2,697
Inmuebles destinados a oficinas	4,640	4,812
Gastos de instalación	1,361	1,414
	<b>8,766</b>	<b>8,923</b>
Menos - Depreciación y amortización acumulada	3,084	2,809
	<b>\$5,682</b>	<b>\$6,114</b>

## 18 - INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas, así como en compañías asociadas, se valoraron con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	2005	2004
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	\$629	\$609
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	601	393
Siefore Banorte Generali, S. A. de C. V., SIEFORE	460	383
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	163	117
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	106	82
Sociedades de inversión Banorte	78	71
Controladora Prosa, S. A. de C. V.	48	54
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	31	26
Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V.	26	103
Sociedades de inversión Bancen	17	15
Otros	67	78
	<b>\$2,226</b>	<b>\$1,931</b>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la inversión en acciones en Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V., se presenta neta de una reserva para baja de valor por \$77 y \$73, respectivamente.

## 19 - IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor; sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$403 y \$697 al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, y se detalla a continuación:

	2005			2004		
	Diferencias Temporales	Efecto diferido		Diferencias Temporales	Efecto diferidos	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$59	\$16	\$-	\$38	\$11	\$-
Pérdidas fiscales	416	117	-	2,307	714	-
Perdida compartida FOBAPROA	1,570	455	-	2,239	659	-
IMPAC por recuperar	2	2	-	1	1	-
Déficit por valuación de títulos	-	-	-	645	194	64
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activos fijos	847	237	83	430	129	-
PTU Causada en 2005 a liquidar en 2006	644	187	-	-	-	-
Otros activos	524	152	50	401	120	37
<b>Total activo</b>	<b>\$4,062</b>	<b>\$1,166</b>	<b>\$133</b>	<b>\$6,061</b>	<b>\$1,828</b>	<b>\$101</b>
Exceso del valor contable sobre el fiscal por Activos fijos y gastos anticipados	605	268	26	1,909	564	73
Plusvalía no realizada por inversiones SIEFORE	88	25	-	65	19	-
ISR por pagar FIDEICOMISOS	90	26	-	44	14	-
Adquisición de Portafolios	1,355	393	136	1,755	527	-
Reversión de costo de ventas	63	18	-	116	35	-
Otros Pasivos	13	4	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>\$2,214</b>	<b>\$734</b>	<b>\$162</b>	<b>\$3,889</b>	<b>\$1,159</b>	<b>\$73</b>
<b>Activo neto acumulado</b>	<b>1,848</b>	<b>432</b>	<b>(29)</b>	<b>2,172</b>	<b>669</b>	<b>28</b>
<b>Impuesto diferido</b>			<b>\$403</b>			<b>\$697</b>

Como se explica en la Nota 27, a partir del 1° de enero de 2005 se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Artículo 10 y 2° Transitorio, que establece la reducción gradual de la tasa del ISR del 30% para 2005, 29% para 2006 y 28% a partir de 2007. La administración, de acuerdo con lo establecido en el Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad" de PCGA y con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación.

Las Disposiciones emitidas por la Comisión durante 2004 establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer en el capital contable, dentro del rubro de "Resultado de ejercicios anteriores" el efecto financiero acumulado derivado de la aplicación inicial de dichas disposiciones. Asimismo, y de acuerdo con el los requerimientos de la Comisión, durante 2005 Banorte y Banco del Centro, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Bancen), reconocieron con crédito a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" en el capital contable, el efecto de ISR diferido correspondiente a la reserva por tenencia de bienes adjudicados, por un importe de \$151.

Con base en proyecciones de la administración, el saldo de impuestos diferidos proveniente de pérdidas fiscales se recuperará antes del vencimiento de las mismas, a partir de 2006 y hasta 2012.

## 20 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se integran como sigue:

	2005	2004
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal	\$1,694	\$1,529
Provisión para obligaciones laborales	(1,605)	(1,416)
Otros gastos por amortizar	1,573	2,059
Amortización acumulada de otros gastos	(714)	(825)
Inventarios por almacenaje	180	116
Gastos de organización (neto)	72	144
Crédito mercantil	59	77
Depósitos en garantía	31	30
Inversiones de las reservas de contingencias	3	3
Provisión de la reserva de contingencia	(3)	(3)
Otros activos	2	1
	<b>\$1,292</b>	<b>\$1,715</b>

## 21 – CAPTACIÓN

### *Coefficiente de liquidez*

El “Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda” diseñado por Banco de México para las instituciones de crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2005 y 2004 la Tenedora generó un requerimiento de liquidez de \$42,726 y \$10,293 miles respectivamente, y mantuvo una inversión en activos líquidos por US \$234,033 y US \$247,548 miles, teniendo un exceso de US \$191,307 miles y US \$237,255 miles, en la misma moneda, respectivamente.

### *Captación tradicional*

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2005	2004
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
Cuentas de cheques sin intereses	\$28,426	\$25,478
Cuentas de cheques con intereses	24,052	20,176
Cuentas de cheques en dólares	4,015	4,676
Cuentas de cheques en dólares frontera	2,281	2,252
Cuentas de ahorro	4	4
Depósitos a la vista en cuenta corriente	16,679	14,326
Cuentas de cheques IPAB	584	257
	<b>\$76,041</b>	<b>\$67,169</b>
<b>Depósitos a plazo</b>		
Pagarés ventanilla	47,525	44,640
Pagarés mesa de dinero	2,974	11,295
Depósitos a plazo fijo	9,203	7,607
Depósitos de bancos a plazo	329	328
Provisión de intereses	1,366	1,094
	<b>\$61,397</b>	<b>\$64,964</b>
	<b>\$137,438</b>	<b>\$132,133</b>

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP) y; b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

## BANORTE

### Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda Nacional y UDIs	1.14%	1.34%	1.36%	1.21%	1.59%	1.81%	1.32%	1.82%
Moneda Extranjera	0.78%	0.80%	0.86%	0.89%	0.61%	0.70%	0.75%	0.85%

### Depósitos a plazo:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Público en General</u>								
Moneda Nacional y UDIs	6.24%	6.36%	6.92%	6.78%	4.75%	5.23%	5.72%	6.39%
Moneda Extranjera	1.17%	1.31%	1.54%	1.62%	0.42%	0.64%	0.83%	1.12%
<u>Mercado de Dinero</u>								
Moneda Nacional y UDIs	9.97%	12.88%	12.29%	11.02%	7.52%	8.12%	8.60%	9.14%

## BANCEN

### Depósitos a plazo:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Mercado de Dinero</u>								
Moneda Nacional y UDIs	9.16%	9.80%	9.72%	8.78%	6.76%	6.46%	7.15%	8.34%

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

	2005			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>				
Cuentas de cheques sin intereses	\$28,426	\$-	\$-	<b>\$28,426</b>
Cuentas de cheques con intereses	24,052	-	-	<b>24,052</b>
Cuentas de cheques en dólares	4,015	-	-	<b>4,015</b>
Cuentas de cheques en dólares Frontera	2,281	-	-	<b>2,281</b>
Cuentas de ahorros	4	-	-	<b>4</b>
Depósitos a la vista en cuenta corriente	16,679	-	-	<b>16,679</b>
Cuentas de cheques IPAB	584	-	-	<b>584</b>
	<b>\$76,041</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$76,041</b>
Pagarés mesa de dinero	46,974	292	3,233	<b>50,499</b>
Depósitos a plazo fijo	8,468	565	170	<b>9,203</b>
Depósitos de bancos a plazo	0	0	329	<b>329</b>
Provisión de intereses	158	8	1,200	<b>1,366</b>
	<b>\$55,600</b>	<b>\$865</b>	<b>\$4,932</b>	<b>\$61,397</b>
	<b>\$131,641</b>	<b>\$865</b>	<b>\$4,932</b>	<b>\$137,438</b>

	2004			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>				
Cuentas de cheques sin intereses	\$25,478	\$-	\$-	\$25,478
Cuentas de cheques con intereses	20,176	-	-	20,176
Cuentas de cheques en dólares	4,676	-	-	4,676
Cuentas de cheques en dólares Frontera	2,252	-	-	2,252
Cuentas de ahorros	4	-	-	4
Depósitos a la vista en cuenta corriente	14,326	-	-	14,326
Cuentas de cheques IPAB	257	-	-	257
	<b>\$67,169</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	<b>\$67,169</b>
Pagarés mesa de dinero	51,054	1,252	3,629	55,935
Depósitos a plazo fijo	6,682	737	188	7,607
Depósitos de bancos a plazo	-	-	328	328
Provisión de intereses	150	50	894	1,094
	<b>\$57,886</b>	<b>\$2,039</b>	<b>\$5,039</b>	<b>\$64,964</b>
	<b>\$125,055</b>	<b>\$2,039</b>	<b>\$5,039</b>	<b>\$132,133</b>

## 22 - PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son como sigue:

	Moneda Nacional		Dólares Americanos Valorizados		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Depósitos y préstamos de bancos	\$612	\$2,986	\$1,019	\$-	\$1,631	\$2,986
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	-	-	955	1,342	955	1,342
Préstamos por cartera redescontada	11,933	10,491	416	1,568	12,349	12,059
Emisión de CPOs	-	-	-	106	-	106
Call Money	1,471	3,258	-	-	1,471	3,258
Redescuentos FOVI	3,076	3,912	-	-	3,076	3,912
Provisión de intereses	67	28	21	13	88	41
<b>Total</b>	<b>\$17,159</b>	<b>\$20,675</b>	<b>\$2,411</b>	<b>\$3,029</b>	<b>\$19,570</b>	<b>\$23,704</b>

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio de los préstamos. Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

### BANORTE

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Call Money</u>								
Moneda Nacional y UDIs	9.14%	9.68%	9.66%	8.88%	5.98%	6.60%	7.22%	8.26%
<u>Otros préstamos Interbancarios</u>								
Moneda Nacional y UDIs	8.04%	8.73%	7.67%	8.12%	7.28%	7.83%	6.91%	9.07%
Moneda Extranjera	4.89%	5.00%	5.82%	5.62%	4.57%	4.56%	4.36%	4.80%

### BANCEN

Divisas	2005				2004			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>Call Money</u>								
Moneda Nacional y UDIs	8.92%		9.84%	8.37%	5.50%	6.34%	7.02%	8.67%
<u>Otros préstamos Interbancarios</u>								
Moneda Nacional y UDIs	4.79%	3.58%			6.55%	3.90%	2.53%	7.65%
Moneda Extranjera	8.52%	9.17%	9.45%	9.59%	7.38%	7.07%	7.49%	8.31%

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los plazos a los cuales se encuentran negociados los pasivos financieros, son como sigue:

	2005			2004
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Total
Depósitos y préstamos de bancos	\$967	\$664	\$1,631	\$2,986
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	98	857	955	1,342
Préstamos por cartera redescontada	5,478	6,871	12,349	12,059
Emisión de CPOs	-	-	-	106
Call Money	1,471	-	1,471	3,258
Redescuentos FOVI	-	3,076	3,076	3,912
Provisión de intereses	88	-	88	41
	<b>\$8,102</b>	<b>\$11,468</b>	<b>\$19,570</b>	<b>\$23,704</b>

### 23 - OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Método de crédito unitario proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, correspondientes al "Plan de pensiones por beneficio definido y prima de antigüedad", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

	2005			Total
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$646)	(\$94)	(\$944)	<b>(\$1,684)</b>
Valor de mercado del fondo	651	125	424	<b>1,200</b>
<b>Situación del fondo</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>(520)</b>	<b>(484)</b>
Activo (pasivo) de transición	80	(16)	434	<b>498</b>
Mejoras al plan no reconocidas	(32)	(3)	-	<b>(35)</b>
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	137	7	(18)	<b>126</b>
<b>Activo (pasivo) neto proyectado</b>	<b>190</b>	<b>19</b>	<b>(104)</b>	<b>105</b>
<b>Obligaciones por beneficios actuales (OBA)</b>	<b>\$617</b>	<b>\$81</b>	<b>\$-</b>	<b>\$698</b>

	2004			Total
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$599)	(\$101)	(\$870)	<b>(\$1,570)</b>
Valor de mercado del fondo	653	121	348	<b>1,122</b>
<b>Situación financiera del fondo</b>	<b>(54)</b>	<b>(20)</b>	<b>522</b>	<b>448</b>
Activo (Pasivo) de transición	(84)	14	(444)	<b>(514)</b>
Mejoras al plan no reconocidas	22	3	-	<b>25</b>
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	(85)	(22)	25	<b>(82)</b>
<b>Activo (pasivo) neto proyectado</b>	<b>(201)</b>	<b>(25)</b>	<b>103</b>	<b>(123)</b>
<b>Obligaciones por Beneficios Actuales (OBA)</b>	<b>\$527</b>	<b>\$62</b>	<b>\$-</b>	<b>\$589</b>

La Tenedora cuenta con una provisión contable neta con saldo cero debido a que el mismo monto que se tiene provisionado se mantiene invertido en un fondo externo por una cantidad equivalente a \$1,605 (\$1,416 en 2004) y sirve para hacer frente al monto de las obligaciones antes mencionadas, de conformidad con el Boletín D-3. Este último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos".

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2005	2004
Costo laboral	\$53	\$56
Costo financiero	79	70
Rendimiento esperado de los activos	(61)	(57)
<b>Amortizaciones:</b>		
Pasivo de transición	28	26
Mejoras al plan	(1)	(1)
<b>Costo del período</b>	<b>\$98</b>	<b>\$94</b>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son las que se muestran continuación:

	2005	2004
Tasa de descuento	5.50%	5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.00%
Tasa de incremento de costos y gastos de otros beneficios posteriores al retiro	2.00%	2.00%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.50%	6.50%

A partir de 2005 se incluyó el monto de las Remuneraciones al término de la relación laboral, (indemnizaciones por despido), las cuales se muestran a continuación:

Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$129)
Valor de mercado del fondo	-
<b>Situación del fondo</b>	<b>(129)</b>
Activo de transición	113
Ganancias actuariales no reconocidas	(2)
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>(\$18)</b>

El cargo a resultados por 2005 ajustado con la inflación se muestra a continuación:

Costo laboral	\$23
Costo financiero	6
(Activo) / Pasivo de transición	12
<b>Costo (ingreso) del período</b>	<b>\$41</b>

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (anterior), correspondiente al personal que prefirió permanecer en el mismo.

Por otra parte, la Tenedora cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, que sustituye al plan de pensiones de beneficio definido. Los empleados participantes en el nuevo plan se inscribieron voluntariamente, por lo que existen empleados que prefirieron permanecer en el plan anterior denominado "Plan de pensiones de contribución definida" y que al 31 de diciembre de 2005 cuenta con un monto por \$550, que se incluye en "Otros activos".

Los empleados que decidieron inscribirse al plan de pensiones de contribución definida, tienen el derecho a recibir un beneficio por servicios pasados, asignando el 50% en forma inmediata y el 50% restante se amortizará en 10 años (percibiendo la primera amortización a la fecha de implementación del nuevo plan).

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en el Boletín D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen en favor de los participantes.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos del Boletín D-3.

## 24 - OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

	2005	2004
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en enero de 2014, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	\$3,180	\$3,430
Obligaciones BANORTE 02D con vencimiento en noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual de 8.0% por los primeros 10 semestres y en revisión por los 10 semestres restantes, la cual no será inferior al 8% ni mayor al 10.0% anual	1,191	1,283
Intereses devengados por pagar y swaps de cobertura	183	31
	<b>\$4,554</b>	<b>\$4,744</b>

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión.

## 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Los saldos y transacciones con compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2004 y 2005 se integran como sigue:

	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2005	2004	2005	2004
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$77	\$62	\$886	\$603
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	325	52	-	-
Banco del Centro, S. A.	1,328	196	2,154	1,580
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	6	8	107	115
Factor Banorte, S. A. de C. V.	51	40	662	179
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	-	-	-	236
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	-	-	-	81
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	25
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	-	-	2	-
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	19	-	287	-
	<b>\$1,806</b>	<b>\$358</b>	<b>\$4,098</b>	<b>\$2,819</b>

	Egresos		Cuentas por pagar	
	2005	2004	2005	2004
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$7	\$5	\$63	\$60
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	30	69	14	51
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	2,269	1,373	-	4
Banco del Centro, S. A.	193	6	385	1,776
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	-	-	2	2
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	4	3	4	71
Factor Banorte, S. A. de C. V.	-	-	40	37
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	63	50	150	44
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	89	17
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	48	34	56	31
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	19	10	107	27
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	1	5	6
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	8	2	16	18
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	18	14	9	6
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	4	2	11	13
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	3	3
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	1	-	1	-
	<b>\$2,693</b>	<b>\$1,593</b>	<b>\$955</b>	<b>\$2,166</b>

De conformidad con el Artículo 73 de la LIC, los créditos otorgados por la Tenedora a partes relacionadas (pertenecientes o no al sector financiero), no podrán exceder del setenta y cinco por ciento de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el monto de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$6,082 y \$3,889, respectivamente, que representan el 51% y 42% respecto de la parte básica de su capital neto a esas mismas fechas.

#### Ventas de paquetes de cartera entre partes relacionadas:

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 (a valor nominal) de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida Administradora de Portafolios S. A. de C. V. a un precio de \$378 (a valor nominal). De esta operación, \$1,891 (a valor nominal) corresponden a cartera vencida y \$64 (a valor nominal), a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856 (a valor nominal), considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 (a valor nominal) de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante oficio 601-II-323110 del 5 de noviembre de 2003, la COMISION expresó los criterios contables que deben vigilarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde la Tenedora debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por 2004 y 2005:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 04	Dic 05	Ago 02	Dic 04	Dic 05	Ago 02	Dic 04	Dic 05
<b>Cartera vigente</b>									
Comercial	\$5	\$4	\$2	\$5	\$-	\$-	\$10	\$4	\$2
Hipotecario	54	107	89	-	-	-	54	107	89
	<b>59</b>	<b>111</b>	<b>91</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>111</b>	<b>91</b>
<b>Cartera vencida</b>									
Comercial	405	317	418	293	236	148	698	553	566
Consumo	81	77	75	-	-	-	81	77	75
Hipotecario	1,112	708	588	-	-	-	1,112	708	588
	<b>1,598</b>	<b>1,102</b>	<b>1,081</b>	<b>293</b>	<b>236</b>	<b>148</b>	<b>1,891</b>	<b>1,338</b>	<b>1,229</b>
	<b>\$1,657</b>	<b>\$1,213</b>	<b>\$1,172</b>	<b>\$298</b>	<b>\$236</b>	<b>\$148</b>	<b>\$1,955</b>	<b>\$1,449</b>	<b>\$1,320</b>
<b>Reservas crediticias <sup>(1)</sup></b>									
Comercial	326	315	402	246	219	140	572	534	542
Consumo	77	77	74	-	-	-	77	77	74
Hipotecario	669	634	536	-	-	-	669	634	536
	<b>\$1,072</b>	<b>\$1,026</b>	<b>\$1,012</b>	<b>\$246</b>	<b>\$219</b>	<b>\$140</b>	<b>\$1,318</b>	<b>\$1,245</b>	<b>\$1,152</b>

(1) Reservas requeridas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en la Tenedora.

Banorte participa en el 99.99% del capital contable de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2005, la integración de la cartera de créditos de Banorte, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V., se muestra como sigue:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04
Créditos comerciales	\$43,505	\$35,609	\$7,387	\$6,928	\$50,892	\$42,537
Créditos a entidades financieras	2,849	884	803	237	3,652	1,122
Créditos al consumo	12,891	11,738	1	3	12,892	11,741
Créditos a la vivienda	23,663	18,932	-	-	23,663	18,932
Créditos a entidades gubernamentales	14,645	18,704	522	399	15,167	19,103
Créditos al IPAB	161	7,150	-	-	161	7,150
<b>Cartera vigente</b>	<b>97,714</b>	<b>93,017</b>	<b>8,713</b>	<b>7,567</b>	<b>106,427</b>	<b>100,584</b>

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04
Créditos comerciales	865	708	223	307	1,088	1,015
Créditos al consumo	472	426	-	-	472	426
Créditos a entidades gubernamentales	-	13	-	-	-	13
Créditos a la vivienda	1,342	1,535	-	-	1,342	1,535
<b>Cartera vencida</b>	<b>2,679</b>	<b>2,682</b>	<b>223</b>	<b>307</b>	<b>2,902</b>	<b>2,989</b>
<b>Cartera Total</b>	<b>100,393</b>	<b>95,699</b>	<b>8,936</b>	<b>7,874</b>	<b>109,329</b>	<b>103,573</b>
Reservas crediticias	3,631	3,447	330	445	3,961	3,855
<b>Cartera neta</b>	<b>\$96,762</b>	<b>\$92,252</b>	<b>\$8,606</b>	<b>\$7,424</b>	<b>\$105,368</b>	<b>\$99,718</b>
<b>Reservas a cartera</b>					<b>136.49%</b>	<b>128.97%</b>
<b>% de Cartera Vencida</b>					<b>2.65%</b>	<b>2.88%</b>

## 26 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para analizar la información financiera de la Tenedora se presentan los datos de los segmentos más representativos al 31 de diciembre de 2005, sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros.

Las cifras por sector de servicios de la Tenedora están formadas como sigue:

	2005
<b>Sector Banca:</b>	
Utilidad neta	\$5,411
Capital contable	18,770
Cartera total	111,777
Cartera vencida	1,770
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,967
Activo total neto	182,607
<b>Sector Bursátil:</b>	
Utilidad neta	\$74
Capital contable	549
Cartera custodiada	119,411
Activo total neto	899
<b>Sector Ahorro de Largo Plazo:</b>	
Utilidad neta	\$765
Capital contable	2,342
Activo total neto	13,036
<b>Sector Organizaciones Auxiliares de Crédito:</b>	
Utilidad neta	\$182
Capital contable	814
Cartera total	6,605
Cartera vencida	66
Estimación preventiva para riesgos crediticios	93
Activo total neto	7,368

La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, es la siguiente:

Sector económico	2005				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$1,582	\$1,206	\$523	\$403	\$3,714
Minería	42	13	8	18	81
Manufactura	5,344	2,662	1,429	369	9,804
Construcción	1,599	1,454	286	236	3,575
Electricidad, gas y agua	24	8	1	-	33
Comercio, restaurantes y hoteles	4,353	3,388	2,461	2,248	12,450
Transporte y comunicaciones	2,587	886	113	274	3,860
Servicios financieros	6,280	4,497	605	1,412	12,794
Servicios comunales, sociales y personales	1,524	4,721	462	599	7,306
Agrupaciones mercantiles, profesionales y cívicas	9	216	21	2	248
Servicios de administración pública	4,707	4,385	821	4,704	14,617
Servicios de organización internacionales	2	-	1	-	3
Tarjeta de crédito					6,225
Consumo					9,303
Hipotecario					23,783
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					319
Consumo					(17)
Swap de cobertura					(43)
Créditos de Arrendadora Banorte					2,306
Créditos de Factor Banorte					3,806
Créditos de Pronegocio Banorte					324
<b>Cartera de crédito vigente</b>					<b>\$114,491</b>

Sector económico	2004				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$1,085	\$699	\$456	\$294	\$2,534
Minería	49	72	9	4	134
Manufactura	6,132	2,564	1,126	328	10,150
Construcción	1,623	1,302	293	149	3,367
Electricidad, gas y agua	2	6	1	-	9
Comercio, restaurantes y hoteles	4,388	3,317	2,145	863	10,713
Transporte y comunicaciones	2,449	321	63	80	2,913
Servicios financieros	4,496	5,132	489	208	10,325
Servicios comunales, sociales y personales	1,238	1,381	354	283	3,256
Agrupaciones mercantiles, profesionales y cívicas	12	1	27	1	41
Servicios de administración pública	4,223	4,398	632	4,079	13,332
Servicios de organización interna	2	-	-	-	2
Tarjeta de crédito					3,865
Consumo					7,875
Hipotecario					19,064
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					12,933
Swap de cobertura					(84)
Créditos de Arrendadora Banorte					1,727
Créditos de Factor Banorte					3,133
Créditos de Pronegocio Banorte					0
<b>Cartera de crédito vigente</b>					<b>\$105,289</b>

La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2005				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$15	\$34	\$33	\$1	\$83
Minería	1	-	2	-	3
Manufactura	47	66	61	7	181
Construcción	6	33	2	1	42
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	54	67	62	10	193
Transporte y comunicaciones	1	18	1	3	23
Servicios financieros	6	1	5	-	12
Servicios comunales, sociales y personales	9	31	4	4	48
Agrupaciones mercantiles	1	-	-	-	1
Servicios de administración pública	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones internacionales	-	-	-	-	-
Tarjeta de crédito					213
Consumo					199
Créditos hipotecarios					767
Otros					5
Créditos de Arrendadora Banorte					32
Créditos de Factor Banorte					33
Créditos de Pronegocio Banorte					15
<b>Cartera de crédito vencida</b>					<b>\$1,850</b>

Sector económico	2004				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$47	\$9	\$26	\$1	\$83
Minería	1	-	-	-	1
Manufactura	65	60	50	4	179
Construcción	26	6	3	2	37
Comercio, restaurantes y hoteles	81	46	94	13	234
Transporte y comunicaciones	7	10	3	-	20
Servicios financieros	6	-	-	-	6
Servicios comunales, sociales y personales	19	13	4	4	40
Agrupaciones mercantiles	-	5	-	-	5
Servicios de administración pública	9	-	-	-	9
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	-	-	1
Otros adeudos vencidos					8
Tarjeta de crédito					170
Consumo					179
Créditos hipotecarios					844
Créditos de Arrendadora					17
Créditos de Factor					26
Créditos de Pronegocio					-
<b>Cartera de crédito vencida</b>					<b>\$1,857</b>

La captación agrupada por producto y zona geográfica, es la siguiente:

2005							
Situación geográfica							
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	Total
Cheques sin intereses	\$7,058	\$9,455	\$3,828	\$3,712	\$3,873	\$70	\$27,996
Cheques con intereses	5,805	13,428	3,686	4,374	4,767	75	32,135
Ahorros	1	1	-	-	-	-	2
Cuenta corriente M. N. y Preestablecidos	1,669	2,750	1,023	1,564	1,427	46	8,479
Vista sin intereses dólares	85	197	65	346	114	-	807
Vista con intereses dólares	1,491	1,787	468	2,080	214	(1)	6,039
Pagaré de ventanilla	6,260	13,592	4,664	3,995	4,781	171	33,463
Depósitos a plazo DIs	1,631	2,194	1,452	763	607	13	6,660
Mesa de Dinero clientes	3,602	5,004	2,905	1,147	1,200	-	13,858
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	6,235	6,235
Chequeras FOBAPROA y provisiones de intereses	598	-	-	-	-	1,171	1,769
Swap de cobertura	-	-	-	-	-	(5)	(5)
<b>Total Captación</b>	<b>\$28,200</b>	<b>\$48,408</b>	<b>\$18,091</b>	<b>\$17,981</b>	<b>\$16,983</b>	<b>\$7,775</b>	<b>\$137,438</b>

2004							
Situación geográfica							
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	Total
Cheques sin intereses	\$7,631	\$8,329	\$4,564	\$3,174	\$1,245	(\$22)	\$24,921
Cheques con intereses	2,190	9,968	3,837	2,538	1,685	(1)	20,217
Ahorros	1	1	1	-	-	-	3
Cuenta corriente M. N. y Preestablecidos	3,533	4,912	2,442	2,403	866	156	14,312
Vista sin intereses dólares	113	98	130	228	12	-	581
Vista con intereses dólares	1,748	2,011	663	2,269	66	1	6,758
Pagaré de ventanilla	5,568	12,139	5,574	3,490	2,426	-	29,197
Depósitos a plazo DIs	2,397	2,267	1,741	842	245	14	7,506
Mesa de Dinero clientes	4,537	4,430	3,996	1,183	798	-	14,944
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	12,343	12,343
Chequeras FOBAPROA y provisiones de intereses	257	-	-	-	-	1,095	1,352
Swap de cobertura	-	-	-	-	-	(1)	(1)
<b>Total Captación</b>	<b>\$27,975</b>	<b>\$44,155</b>	<b>\$22,948</b>	<b>\$16,127</b>	<b>\$7,343</b>	<b>\$13,585</b>	<b>\$132,133</b>

## 27 - ENTORNO FISCAL

La Tenedora y sus subsidiarias están sujetos al ISR y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa es del 30% y de acuerdo con los cambios en la regulación fiscal aprobados por el Congreso de la Unión vigentes a partir de 2005, la tasa será del 30% y disminuirá gradualmente, para 2006 será del 29% y a partir de 2007 del 28%.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. Por el ejercicio de 2005 la Tenedora causó ISR.

## Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora y sus subsidiarias fueron el ajuste anual por inflación, la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia, la deducción de la reserva para pérdida compartida con el IPAB y la valuación de instrumentos financieros.

## Pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC por recuperar

La Tenedora materializó las pérdidas fiscales que tenía al iniciar el ejercicio, obteniendo un beneficio de impuestos diferidos por \$801.

## Participación de los empleados en las utilidades

La Tenedora y sus subsidiarias determinan la participación de los empleados en las utilidades siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## 28 - CAPITAL CONTABLE

En asambleas generales ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de abril y 6 de octubre de 2005, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2004 por un importe de \$2,697 (\$2,621 a valor nominal) a los resultados de ejercicios anteriores, e incrementar la reserva legal en \$134 (\$131 a valor nominal) equivalente al 5%.
- Decretar un dividendo en efectivo por \$637 (\$631 a valor nominal).
- Aumentar el capital social en \$5,332 (\$5,298 a valor nominal) mediante la capitalización de resultados de ejercicios anteriores.

Como consecuencia de las resoluciones anteriores, el capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de \$3.50					
	2005			2004		
	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado
Serie "O"	2,018,554,148	-	2,018,554,148	504,586,887	-	504,586,887

	Importes históricos					
	2005			2004		
	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado	Capital social	Acciones emitidas (no suscritas)	Capital pagado
Serie "O"	\$7,065	-	\$7,065	\$1,766	-	\$1,766
Actualización a pesos de diciembre de 2005			4,052			4,018
			<b>\$11,117</b>			<b>\$5,784</b>

## Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones.

### Reservas de Capital

De acuerdo con el oficio No. 601-II-77797 del 16 de octubre de 2000, en el que la Comisión autorizó por única vez y con carácter de excepción afectar las reservas de capital y constituir las estimaciones preventivas determinadas para cubrir las contingencias por concepto de participación de pérdidas (Loss Sharing) y del “Esquema de incentivos” relativos al “Esquema de participación de flujos de cartera de créditos con FOBAPROA”, y en congruencia con la creación de reservas se constituyeron los impuestos diferidos, mismos que se registraron directamente en la cuenta de reservas de capital.

Derivado del vencimiento del contrato de Fideicomiso 1989-0, durante noviembre de 2005 Banorte canceló parte de la reserva de Loss Sharing correspondiente, reconociendo la cancelación de impuestos diferidos que había creado en la cuenta de “Reservas de capital”, por un importe de \$178.

### Índice de capitalización

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo, tanto de mercado como de crédito; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 20% del capital básico.

Los índices de capitalización de la Banorte y Bancen 31 de diciembre de 2005 ascendieron a 15.01% y 24.41% de riesgo total (mercado y crédito), respectivamente, y 18.17% y 103.43% de riesgo de crédito, respectivamente, que en ambos casos exceden los requerimientos regulatorios vigentes.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación:

### Capital neto:

	Banorte	Bancen
<b>Capital básico:</b>		
Capital contable	\$14,537	\$4,233
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	77	447
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	643	-
Deducciones de impuestos diferidos	455	116
Gastos de organización, otros intangibles	667	-
<b>Capital básico sin impuestos diferidos activos</b>	<b>12,695</b>	<b>3,670</b>
Activos diferidos	455	116
Obligaciones subordinadas	1,198	-
<b>Subtotal capital básico</b>	<b>14,348</b>	<b>3,786</b>
<b>Capital complementario:</b>		
Instrumentos de capitalización	3,251	-
Reservas preventivas	570	18
<b>Subtotal capital complementario</b>	<b>3,821</b>	<b>18</b>
<b>Capital neto</b>	<b>\$18,169</b>	<b>\$3,804</b>

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

### Activos sujetos a riesgo de mercado

<b>Banorte</b>	<b>Posiciones ponderadas por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional, con tasa de interés nominal	\$1,187	\$14,835
Operaciones en UDIS o en moneda nacional, con tasa de interés real	21	265
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio con tasa de interés	411	5,138
Operaciones en UDIS o en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	1
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio	59	743
Operaciones con acciones o con rendimiento referido al precio de una acción, grupo de acciones o índice accionario	8	95
	<b>\$1,686</b>	<b>\$21,077</b>

<b>Bancen</b>	<b>Posiciones ponderadas por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional, con tasa de interés nominal	\$928	\$11,596
Operaciones en UDIS o en moneda nacional, con tasa de interés real	15	188
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio con tasa de interés	-	5
Operaciones en UDIS o en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	1
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio	3	40
Operaciones con acciones o con rendimiento referido al precio de una acción, grupo de acciones o índice accionario	6	76
	<b>\$952</b>	<b>\$11,906</b>

### Activos sujetos a riesgo de crédito

<b>Banorte</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo II (ponderados al 20%)	\$731	\$9,132
Grupo III (ponderados al 100%)	6,877	85,966
Otros	391	4,883
	<b>\$7,999</b>	<b>\$99,981</b>

<b>Bancen</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo II (ponderados al 20%)	\$55	\$690
Grupo III (ponderados al 100%)	239	2,988
Otros	-	-
	<b>\$294</b>	<b>\$3,678</b>

### 29 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$10.6344 y \$11.1495 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de Dólares Americanos	
	2005	2004
Activos	1,727,135	1,729,882
Pasivos	1,679,789	1,694,385
<b>Posición activa, neta en dólares americanos</b>	<b>47,346</b>	<b>35,497</b>
<b>Posición activa, neta en moneda nacional</b>	<b>\$503</b>	<b>\$396</b>

### 30 - POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$3.637532 y \$3.534716 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2005	2004
Activos	176,722	124,455
Pasivos	94,541	96,474
<b>Posición activa (pasiva), neta en UDIS</b>	<b>82,181</b>	<b>27,981</b>
<b>Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional</b>	<b>\$299</b>	<b>\$99</b>

### 31 - UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestran los resultados anteriores al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005			2004
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$5,719	664,262,673	\$8.6091	\$5.1953

### 32 - MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó una iniciativa de Ley mediante la cual se acuerda la extinción del FOBAPROA en forma gradual a partir del 1º de enero de 1999, así como la creación del IPAB, quien asumió los activos del FOBAPROA, así como las obligaciones asumidas por éste como resultado de los saneamientos bancarios.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB dio a conocer el 18 de julio de 1999 las Reglas Generales para la instrumentación del PCCC, las cuales se aplicaron a las instituciones que optaron por terminar los contratos celebrados con el FOBAPROA, para celebrar posteriormente los contratos del Nuevo Programa con el IPAB.

En virtud de lo anterior, se celebró con el IPAB el Contrato del Nuevo Programa y, de conformidad con dicho Contrato, asumió la obligación de permitir al IPAB la realización de las auditorías GEL con respecto a los créditos originadores de recursos a favor del IPAB.

Durante 2005 y 2004, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de la Tenedora por concepto de cuotas, ascendieron a \$601 y \$782, respectivamente.

---

### **33 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

---

La información presentada a continuación no está auditada y pudiera diferir de su presentación con los estados financieros.

#### **Riesgo de Crédito**

Riesgo de Crédito es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en Grupo Financiero Banorte (GFNorte) son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

#### **Riesgo de Crédito Individual**

Los Bancos del Grupo segmentan la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera al consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte).

Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de GFNorte y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que Banorte tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para el banco otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, experiencia crediticia y calidad de la administración.

En lo que respecta a la CIR Banorte ésta se alinea a las "DISPOSICIONES de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" emitida por la CNBV el 20 de agosto de 2004. La CIR Banorte cuenta con certificación por parte de la propia CNBV y por un auditor externo internacional a partir del 2001.

La CIR Banorte se aplica a cartera comercial igual o mayor igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a novecientas mil unidades de inversión a la fecha de la calificación.

### **Riesgo de Crédito del Portafolio**

GFNorte ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito de GFNorte (incluye los de Banco Mercantil de Norte y Banco del Centro), permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con el banco de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento esta basada en las matrices de transición que GFNorte calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su "salud crediticia".

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de GFNorte es de 95% y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia global de GFNorte. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de Diciembre de 2005, la cartera total de los Bancos del Grupo es de 111,458 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 1.9% y la pérdida no esperada el 4.0% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% durante el período Octubre – Diciembre 2005.

### **Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito**

En marzo de 2003, la CNBV expidió las "Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2003.

Estas disposiciones implican que los Bancos realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común", asimismo, los Bancos deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

Los bancos al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que representen "Riesgo Común", deben ajustarse al límite máximo de Financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se encuentra vinculado al nivel de capitalización de los Bancos.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, los Bancos del Grupo deben diversificar sus riesgos, procurando una adecuada integración de sus pasivos, en función de la colocación de los recursos captados.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banco Mercantil del Norte (Millones de pesos):

<b>Capital básico al 30 de Septiembre de 2005</b>		<b>\$13,747</b>
<b>I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:</b>		
<b>Operaciones crediticias</b>		
Número de financiamientos		2
Monto de los financiamientos en su conjunto		\$3,863
% en relación al capital básico		28%
<b>Operaciones en mercado de dinero</b>		
Número de financiamientos		9
Monto de los financiamientos en su conjunto		\$18,059
% en relación al capital básico		131%
<b>II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de Riesgo Común</b>		<b>\$8,812</b>

Asimismo, a continuación se muestra la información correspondiente a Banco del Centro (Millones de pesos):

<b>Capital básico al 30 de Septiembre de 2005</b>		<b>\$3,794</b>
<b>I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:</b>		
<b>Operaciones crediticias</b>		
Número de financiamientos		0
Monto de los financiamientos en su conjunto		\$0
% en relación al capital básico		0%
<b>Operaciones en mercado de dinero</b>		
Número de financiamientos		2
Monto de los financiamientos en su conjunto		\$1,104
% en relación al capital básico		29%

## **Riesgo de Mercado**

### **Valor en Riesgo**

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

El Sector Banca y la Casa de Bolsa aplican la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo de Valor en Riesgo (VaR), considerando para ello un nivel de confianza del 99% a dos colas, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el resultado por un factor de seguridad que asegura el cubrir volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios y que se establece de acuerdo al comportamiento de los principales factores de riesgo.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero y tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos

que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el trimestre de Octubre – Diciembre del 2005 del portafolio, es de \$333.

<i>Millones de pesos</i>	<b>4T04</b>	<b>1T05</b>	<b>2T05</b>	<b>3T05</b>	<b>4T05</b>
VaR Total *	250	273	298	372	333
Capital Neto **	18,108	19,150	20,331	21,763	22,411
VaR / Capital Neto	1.38%	1.43%	1.47%	1.71%	1.49%

\* Promedio Trimestral

\*\* Suma del capital neto al cierre del trimestre del Sector Banca y el capital global de la Casa de Bolsa.

Asimismo, el promedio del Valor en Riesgo por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para el Sector Banca y la Casa de bolsa, se comportó durante el cuarto trimestre del 2005 de la siguiente manera:

*Millones de pesos*

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>VaR</b>
Tasa de interés doméstica	273
Tasa de interés extranjera	233
Tipo de cambio	187
Capitales	4
Precios de bonos en moneda extranjera	162
<b>VaR Total</b>	<b>332</b>

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el Valor en Riesgo consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del Valor en Riesgo por Factor de Riesgo, no coincide.

### **Análisis de Backtesting**

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

### **Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas**

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas a bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

### **Riesgo de liquidez y balance**

A fin de dar una medición del Riesgo Liquidez del Sector Banca, así como un seguimiento en forma consistente, los Bancos se apoyan en el uso de razones financieras, entre estas destaca la Razón de Liquidez (Activos Líquidos / Pasivos Líquidos). Estando considerados dentro de los Activos Líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta. Mientras que en los Pasivos Líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo.

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez el Sector Banca utiliza para el portafolio de dólares los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Así mismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación para cada uno de los Bancos del Sector Banca se elabora análisis de Brechas en donde enfrente los recursos con las fuentes de

fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y udís).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance para cada uno de los Bancos del Sector Banca el cual permite evaluar el comportamiento futuro del Balance General, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elabora análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Así mismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

## **Riesgo Operacional**

A partir de enero de 2003 el Sector Banca del Grupo Financiero Banorte conformó una área formal de Riesgo Operacional denominada "Dirección de Administración de Riesgo Operacional" (ARO), dentro de la Dirección General de Administración de Riesgos. Esta área elaboró un plan maestro de implantación (2004 – 2007) acorde con los requerimientos del regulador local, siendo éste aprobado por el Comité de Políticas de Riesgo (CPR). El plan contempla en términos generales la gestión institucional del Riesgo Operacional, el registro de eventos de pérdidas y el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional.

El plan maestro se compone de las siguientes fases:

- a) Coordinación estrecha con Contraloría, Auditoría Interna y las áreas generadoras del Riesgo,
- b) Identificar las principales fuentes de información,
- c) Creación de base de datos,
- d) Definir el tipo de software para la Gestión del Riesgo Operacional y para el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional,
- e) Adquirir o desarrollar el software
- f) Implantar el software y realizar pruebas, y
- g) Generar los reportes a través del Sistema de Información Gerencial.

Como primer pilar de la gestión del Riesgo Operacional y considerando el Acuerdo de Basilea II se ha iniciado el registro de los eventos que conllevan una pérdida económica real o potencial, esto con el objeto de tener las bases para poder calcular el requerimiento de capital.

La Dirección de Riesgo Operacional está en coordinación con las Direcciones de Auditoría Interna y Contraloría a fin de promover y coadyuvar en los otros dos pilares, siendo estos por una parte el contar con un Control Interno efectivo que establezca procedimientos hacia los procesos y el cumplimiento de los mismos, y por la otra con la supervisión permanente de Auditoría. De igual forma, existe una coordinación con las Direcciones de Negocios, Tecnología y Operaciones, quienes continuamente desarrollan estrategias de mitigación de Riesgo Operacional.

## **Modelo de Gestión**

Los bancos del Grupo Financiero Banorte tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operativos, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del riesgo operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operativos inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, los riesgos identificados son gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia. Actualmente se trabaja en el desarrollo de un Modelo de Gestión Institucional de Riesgo Operacional, siendo el primer paso el registro de eventos de pérdida operativa.

## Registro de Eventos

Debido a la naturaleza del Riesgo Operacional, es necesario contar con una Base de Datos histórica que contenga los eventos operativos en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado "Sistema de Captura de Eventos de Pérdida Operativa" (SCERO). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías (alineadas con las propuestas por Basilea II):

<b>Tipos de Eventos</b>	<b>Descripción</b>
Fraude interno	Actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la regulación, la ley o las políticas de la Tenedora que involucren al menos una parte interna.
Fraude externo	Actos por parte de terceros destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la ley.
Relaciones laborales	Actos inconsistentes con las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, o que resulten en el pago de reclamos por perjuicios al personal, o reclamos relacionados con temas de discriminación.
Prácticas con clientes	Fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales con clientes o derivadas de la naturaleza o diseño de un producto o servicio.
Daños a activos	Pérdida o daño a los activos físicos debido a desastres naturales u otros eventos.
Fallas en sistemas	Interrupción de las actividades del negocio por fallas en los sistemas de información.
Ejecución, entrega y procesos	Fallas en el procesamiento de las transacciones o en la administración del proceso y en las relaciones con las contrapartes y los proveedores.

## Riesgo tecnológico

El Riesgo Tecnológico forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización. El área de Tecnología y Operaciones desempeña las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico relacionadas con el establecimiento de controles, la evaluación de vulnerabilidades y planes de contingencia.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, los bancos del Grupo Financiero Banorte trabajan en un proyecto para eficientizar su Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y su Plan de Recuperación de Negocio (BRP por sus siglas en inglés) basado en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. El líder del proyecto es la Dirección Ejecutiva de Contraloría por su relación con los procesos, procedimientos, y cumplimiento a la norma. Sin embargo participan en forma fundamental las áreas de Tecnología y Operaciones, la de Negocio, y la Dirección de ARO. Independientemente de lo anterior, se sigue contando con los servicios de un proveedor externo reconocido internacionalmente para respaldar los sistemas críticos del negocio, garantizando la continuidad de la operación en caso de un evento de contingencia o desastre.

## Riesgo legal

Como parte de la gestión del Riesgo Legal se lleva un registro detallado de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales (a favor o en contra) de la Tenedora, en el cual se incluye la estimación de las contingencias por parte de los abogados que llevan los asuntos con base en el conocimiento de cada caso. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias para hacer frente a las contingencias estimadas.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales son registrados en el SCERO, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operativos específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

---

**34 - CUENTAS DE ORDEN**

---

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$14	\$8
Liquidación de operaciones clientes	(125)	10
Valores de clientes recibidos en custodia	118,902	109,872
Operaciones de reporto de clientes	25,276	30,145
Operaciones de compra de opciones de clientes	157	0
Fideicomisos administrados	2,771	1,750
	<b>\$146,995</b>	<b>\$141,785</b>
Avales otorgados	27	62
Otras obligaciones contingentes	1,137	8,447
Apertura de créditos irrevocables	2,170	2,361
Montos comprometidos en operaciones con el IPAB	598	431
Depósitos de bienes	735	663
Valores de la sociedad entregados en custodia	212	261
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	372	47
Bienes en fideicomisos o mandato	67,776	63,233
Bienes en custodia o administración	83,348	78,808
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	89,945	82,985
	<b>\$246,320</b>	<b>\$237,298</b>
Títulos a recibir por reporto	239,825	149,818
Menos: Acreedores por reporto	(240,087)	(149,817)
	<b>(\$262)</b>	<b>\$1</b>
Deudores por reporto	71,091	52,495
Menos: Títulos a entregar por reporto	(71,006)	(52,523)
	<b>\$85</b>	<b>(\$28)</b>

---

**35 - COMPROMISOS**

---

Al 31 diciembre de 2005 y 2004, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

A través de Banorte y Bancen tiene compromisos por avales otorgados, otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$3,334 (\$10,869 en 2004), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden. Asimismo, a través de la Casa de Bolsa tiene compromisos contraídos en la celebración de contratos de intermediación bursátil.

---

**36 - CONTINGENCIAS**

---

Existen demandas en contra de la Tenedora en el curso normal de sus operaciones, que en opinión de los abogados de la misma, al 31 de diciembre de 2005 tienen un pronóstico desfavorable por \$116 (principalmente de su subsidiaria Banorte), los cuales se encuentran provisionados en un 80%. De acuerdo con las proyecciones de la Tenedora la cobertura al 100% se alcanzará durante el ejercicio 2006.

Asimismo, pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Tenedora y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Tenedora y las autoridades hacendarias.

## 37 - PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	2005	2004
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>\$35,322</b>	<b>\$26,121</b>
Intereses de cartera de crédito vigente	14,219	14,957
Créditos comerciales	5,973	4,040
Créditos a entidades financieras	230	243
Créditos al consumo	2,813	2,206
Créditos a la vivienda	2,847	2,002
Créditos a entidades gubernamentales	1,717	5,851
Créditos al IPAB o al FOBAPROA	639	615
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida	250	226
Créditos vencidos comerciales	146	129
Créditos vencidos al consumo	51	40
Créditos vencidos a la vivienda	49	55
Créditos vencidos a entidades gubernamentales	4	2
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	15,595	5,741
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	144	186
Intereses de disponibilidades	2,523	1,462
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)	564	570
Premios a favor	1,506	2,354
Utilidad por valorización	22	12
Incremento por actualización de ingresos por intereses	499	613
<b>Gastos por intereses</b>	<b>21,928</b>	<b>15,836</b>
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	778	841
Intereses por depósitos a plazos	4,077	5,770
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,585	1,722
Comisiones a cargo por operaciones relativas a la captación (ajuste al costo)	118	89
Intereses por obligaciones subordinadas	274	330
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores	8	14
Premios a cargo	14,787	6,525
Perdida por valorización	6	184
Incremento por actualización de gastos por intereses	295	361
<b>Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)</b>	<b>(147)</b>	<b>(141)</b>
Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (neto)	(146)	(140)
Incremento por actualización de resultado por posición monetaria (margen financiero)	(1)	(1)
<b>Margen financiero</b>	<b>13,247</b>	<b>10,144</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,445	1,227
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>11,802</b>	<b>8,917</b>
Comisiones y tarifas cobradas	6,629	6,100
Comisiones y tarifas pagadas	1,498	994
Resultado por intermediación	1,037	914
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costos	12	16
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados	738	723
Resultado por compraventa de divisas	270	152
Incremento por actualización del resultado por intermediación	17	23
Ingresos (egresos) totales de la operación	17,970	14,937
Gastos de administración y promoción	11,116	11,508
<b>Resultado de la operación</b>	<b>\$6,854</b>	<b>\$3,429</b>

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Otros productos	2,900	2,260
Otros gastos	1,859	2,297
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>7,895</b>	<b>3,392</b>
Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados	2,287	512
Impuesto sobre la renta causado	1,608	237
Impuesto al activo causado	0	32
Participación de los trabajadores en las utilidades causadas	652	235
Incremento por actualización de ISR y PTU causados	27	8
Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	(24)	223
Impuesto sobre la renta diferido	(29)	221
Incremento por actualización de ISR y PTU diferidos	5	2
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>5,632</b>	<b>2,657</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	403	229
Resultado del ejercicio de subsidiaria y asociadas	419	245
Dividendos provenientes de inversiones permanentes valuadas a costo	0	1
Amortización del crédito mercantil	(16)	(16)
Incremento por actualización de de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	(1)
<b>Resultado por operaciones continuas</b>	<b>6,035</b>	<b>2,886</b>
Interés minoritario	(316)	(189)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$5,719</b>	<b>\$2,697</b>

### **38 - EVENTOS SUBSECUENTES**

La Tenedora anunció el 26 de enero de 2006 la firma de un acuerdo para una alianza estratégica con el Inter National Bank (INB) como parte de su plan de participación en el sistema bancario de los Estados Unidos, en busca de servir también a los mexicanos en aquél país. Los Consejos de Administración de ambas instituciones, aprobaron de manera unánime la transacción.

La Tenedora adquirirá el 70% de INB por US \$259 millones, los cuales serán aportados con recursos propios de la Tenedora, quien adicionalmente tendrá la opción de comprar el 30% restante del capital. La administración de INB continuará a cargo de operar el banco en conjunto con la Tenedora, una vez que las autoridades reguladoras en México y Estados Unidos concedan las autorizaciones correspondientes. El cierre de la transacción podría ocurrir durante el cuarto trimestre del año 2006.

INB cuenta con activos totales por US \$1,090 millones, depósitos por US \$940 millones y un portafolio total de créditos de US \$680 millones. El banco tiene 14 sucursales, 11 en McAllen, Texas y 3 en El Paso, Texas, con 278 empleados, de los cuales la gran mayoría son biculturales y bilingües.